

meridiam

D I E S I R A E

D I E S I R A E



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

CONSEJO EDITORIAL:

PRESIDENTA
 Teresa Jiménez Vilchez

Magdalena Márquez Martín
 Elena Marín Bracho
 Adela Abarrategui Pastor
 Teresa Gil Figueroa
 Carmen Seisdedos Alonso
 Teresa Tomé Fernández

COORDINACIÓN:

Rosa Sivianes Limón

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Oficina de Arte y Comunicación

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

Azul&Negro

EDITA:

Instituto Andaluz de la Mujer
 Alfonso XII, 52 41002 Sevilla
 Tel.: 955 03 49 53
 Fax: 955 03 49 56
 meridiam@iam.junta-andalucia.es

DEPÓSITO LEGAL:

SE - 2076 95
 ISSN 1579-2366

FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN:

Artes Gráficas Novograf, S. A. Sevilla

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Servicio de Publicación y B.O.J.A.
 Consejería de la Presidencia

meridiam permite la reproducción parcial o total de sus artículos siempre que se cite su procedencia.

Los artículos y reportajes firmados son colaboraciones cedidas a la revista y *meridiam* puede o no compartir las ideas que en ellos se expresan

PAPEL ECOLÓGICO

ENTREVISTAS

Rosalba Todaro

Los asuntos menores de la Economía

Entrevista:
 MAGDALENA ALDERETE VINCENT

pág. 6



pág. 13

Gloria Fuertes

Eternamente humana

Entrevista:
 CARMEN DELGADO



pág. 10

OPINIÓN

Fundamentalismos religiosos.

Un atentado contra los derechos de las mujeres

Por:
 MARÍA IZQUIERDO ROJO



pág. 53

Amina y Agbani, entre piedras y flores

Por:
 INÉS MARFUL



ELLOS SIN FRONTERAS

Una travesía hacia la esperanza

Texto:
 ISABEL MATEOS Y JOSÉ L. HERNÁNDEZ

pág. 19



pág. 50

José Chamizo

"Las mujeres tienen mucho que aportar en política"

Entrevista:
 ROSA SIVIANES



pág. 30



pág. 26



pág. 54



CENTRAL

Acoso sexual en el trabajo

Una ofensa sin nombre

Por:
ANNA DIAMANTOPOULOU

Que no nos hablen de sexo cuando se trata de un abuso de poder

Texto:
ESPERANZA BOSCH FIOL Y VICTORIA A. FERRER PÉREZ

El acoso sexual laboral en el ámbito comunitario

Texto:
TERESA PÉREZ DEL RÍO

¿Cómo actuar frente al acoso?

Texto:
ROSA MARÍA GIL LÓPEZ

Un relato sincero y persistente

Texto:
MARÍA JOSÉ LIGERO REY

"Mi madre me animó a denunciar"

Entrevista:
ROSA SIVIANES

Crece el número de demandas en Andalucía

Texto:
EVA SÁNCHEZ POLIDORO

CULTURA

Chus Gutiérrez

*¿Sabes cuánto te quieres?
Cuenta las olas*

Entrevista:
BRÍGIDA GALLEGO-COÍN

Gloria Isabel Ramos

*Doy lo mejor de mí
cuando dirijo*

Entrevista:
SOLEDAD GALÁN



PORTADA:

Título: *Dies irae*
Técnica: materiales diversos (instalación)
Medidas: 40x 5,5 cm. c/u (12 piezas).
Autora:
Luisa Porrás Lobo (Sevilla, 1961)

Licenciada en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla (especialidad de escultura), en los últimos años ha completado su formación en los campos del diseño asistido por ordenador, el diseño gráfico e Internet. Actualmente, es profesora en la Escuela de Artes y Diseño de Jerez.

Destaca su participación en un número importante de exposiciones, entre ellas: Arte de Mujeres (Málaga, 2002), Puerto de las Artes (Huelva, 2001), @rte Ellas (Jerez, 2000), III Muestra de Arte Contemporáneo Comestible (Sevilla 2000) y ARCO (Madrid, 1996 y 1997). Igualmente, merecen ser destacadas sus exposiciones individuales en las galerías Carmen de la Calle (Jerez) y Artoteca (Sevilla). Entre los premios recibidos por la artista sobresale el concedido por la V Bienal de Escultura de Murcia y el III premio de escultura de la IV Muestra Andaluza para Jóvenes Artistas Plásticos, organizada por la Junta de Andalucía.

ADEMÁS

58 Arte Maruja Mallo en su centenario

ANA MARÍA PÉREZ MARTÍN

62 Noticias

64 Libros

66 Cine El alquimista impaciente

MERCE COLL Y MIREIA GASCÓN, DRAC MAGIC

In memoriam: Gabi (Gabriela Sánchez). La Solidaridad Femenina

En el corazón de Sierra Segura, que ella bien conocía, apenas iniciado este extraño mes de agosto, nos llega la triste noticia de su muerte. La dignidad y entereza con que Gabi sobrellevaba desde hacía años una cruel enfermedad, mantenía en sus amistades la ciega esperanza de que su débil naturaleza era por ahora indestructible, como el junco frente al viento.

Allí estaba siempre Gabi, dondequiera que hubiese una mujer que sufría, en la mesa, foro, iniciativa, programa, proyecto, entidad o institución que promoviese actuaciones de progreso y bienestar para las mujeres, uniendo voluntades, superando sectarismos, sembrando cordialmente sensatez y eficacia. En la primera casa de acogida de Sevilla para mujeres maltratadas, fundando asociaciones para la defensa de los derechos de las mujeres, impulsando asistencia social para las prostitutas de la calle, con las Mujeres de Negro de Serbia, con las saharauis en el inhóspito desierto, con las cubanas de allí y de aquí, en el trabajo de base, en los distritos municipales, con las mujeres olvidadas de la cárcel, colaborando lealmente desde sus inicios con el Instituto Andaluz de la Mujer, participando de forma decisiva en la creación y puesta en marcha de la Concejalía de la Mujer en el Ayuntamiento de Sevilla... siempre estaba Gabi.

Entrañable amiga para sus amigos y amigas, socialista ejemplar para sus compañeras y compañeros, solidaria para todos. ¡Qué dura será su ausencia!

El compromiso social de Gabi, constante y sin discriminaciones, es un limpio espejo en el que debemos mirarnos para corregir nuestras mezquindades y cansan-

cio. Alejada de toda estrategia de consecución o disfrute personal de poder, empeñada día a día con esfuerzo callado, su ambición fue siempre servir a la gente, especialmente a las mujeres necesitadas de bienestar para ser libres. Su trabajo de base, junto al de otras mujeres como ella, ha dado credibilidad a la cuota femenina en las responsabilidades públicas, conseguida justamente y por derecho.

Queda, quedará para quienes la conocieron, la memoria clara de su vida, su trabajo ejemplar, el testimonio de una generosidad humana sin límites, su cálido aliento ante el desánimo, para sus amigos y amigas, además, el compromiso personal de contribuir al futuro de sus hijos, mayores de edad, pero en orfandad irreversible.

Concha Mendoza Meca y
Néstor Serrano Beteta
Sevilla

Maltratadas

Los malos tratos físicos son sólo la punta de un iceberg, que esconde un gigantesco bloque de hielo anclado en los más profundos fondos de la cultura androcéntrica, que a pesar de los resquebrajamiento sigue bañando nuestro mundo, incluidos los países más desarrollados.

No se ha dinamitado nada. Sin duda, se han producido cambios profundos, revolucionarios -si se quiere- en el ámbito de las relaciones entre hombres y mujeres, pero sigue habiendo resquicios intactos, donde aún anidan desequilibrios terribles, algunos tan nefastos que acaban en muerte.

Es cierto que con frecuencia los medios de comunicación tratan el tema, pero a mi juicio lo hacen de un modo muy superficial. No se habla de los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que las provocan; ni se alerta con rotundidad del encubrimiento consentido

de los vecinos que a diario conviven con esta lacra demasiado común; ni se apuntan soluciones; ni se buscan responsables.

Tenemos que lograr que se insista continuamente a la denuncia no sólo a quienes por desgracia padecen los terribles resquicios machistas, sino también a todas aquellas personas que continúan impasibles, mirando para otro lado o restando importancia a estas dramáticas situaciones porque lo que ocurre pertenece al ámbito de lo privado.

Debemos pedir a nuestros políticos y políticas, al empresariado, a nuestros periodistas y a todas aquellas personas que ostenten un cargo que les convierta en líderes de opinión, implicación total en la denuncia de un tema alejado por definición -por lo que tiene de drama personal y social- de la mera estadística. El suyo, estimada directora, es uno de los medios más idóneos para conseguirlo y por ello les animo a que continúen tratando éste y tantos otros temas que afectan a las mujeres en todas sus dimensiones con la capacidad y el compromiso que hasta ahora vienen demostrando.

Estela Ortiz
Cádiz

Enseñar a participar

Somos muchos los y las docentes que formamos parte del tejido asociativo y de los movimientos sociales y que cada vez echamos más en falta una presencia social aún más fuerte y visible del enorme potencial transformador de las asociaciones en el campo educativo, así como un mayor acercamiento e implicación de la escuela para mejorar la realidad que nos rodea a través del asociacionismo.

De entrada, como primer impedimento nos encontramos sin duda con una legislación pobre compuesta por el artículo 20 de la Declaración Universal de los

DDHH, el artículo 22 de nuestra Constitución, así como la obsoleta Ley 191/1964 de 24 de Diciembre de Asociaciones; lo cual nos hace pensar en la importancia y la fuerza que los movimientos sociales, sindicales y estudiantiles han ido dejando escapar poco a poco desde los comienzos de nuestra Democracia.

Por eso se hace totalmente necesario en este nuevo siglo enviar un mensaje claro y contundente a esta nueva sociedad y a la escuela sobre qué es el asociacionismo, para qué sirve, y cómo se puede -e incluso se debería- participar en él. Sólo así podremos entre todas y todos hacer realidad por fin eso tan oído de que "la unión hace la fuerza". Y es que los principios fundamentales siguen estando presentes dentro y fuera de nuestras aulas: un grupo de personas unidas con una voluntad clara de desarrollar una labor colectiva y un trabajo compartido donde denunciar, sensibilizar, reivindicar y crear opinión para promover acciones concretas que resuelvan problemáticas y mejoren -en mayor o menor medida- la calidad de vida tanto individual como colectiva.

La necesaria relación entre la educación y el movimiento asociativo, en definitiva, debe ser un ejemplo claro de pluralidad y respeto, sobre todo para nuestro alumnado, un espacio donde todos los sectores educativos nos escuchemos, trabajemos en equipo y hagamos nuestros los problemas de los demás, incluyendo en nuestra práctica docente la necesidad de conocer de primera mano cuáles son las necesidades actuales de nuestras y nuestros alumnos y sus familias, así como demostrarles que el asociarse es un buen instrumento para conseguir mejoras y ser escuchados/as.

Juan Bertuchi
Málaga



Sólo una mujer, y ya es bastante

Ser mujer, todas lo sabemos, no es tarea fácil. Es necesario afinar el pensamiento, desarrollar habilidades y estrategias, superar dificultades y no dejar de denunciar, por todos los medios, a quienes levantan contra nosotras el mazo de la discriminación y la violencia. Y precisamente, Meridiam dedica en esta ocasión sus páginas centrales a una de las formas más ocultas y dramáticas que reviste esta desigualdad: el acoso sexual en el trabajo que en algún momento de su vida laboral padece en torno a un 20% de las mujeres.

Son muchas las mujeres que soportan el hostigamiento físico y moral por parte de algún compañero o superior jerárquico, una práctica anclada en los viejos clichés patriarcales de la superioridad masculina y la cosificación sexual de las mujeres, escasamente denunciada, cínicamente negada por los agresores cuando no atribuida a los requerimientos e insinuaciones de la víctima, y poderosamente devastadora para la salud física y mental de quienes la padecen.

Abierta a todo aquello que pueda estimular la reflexión, y movilizar el compromiso, nuestra revista se acerca también a Rosalba Todaro, que nos desvela los entresijos de una Economía en la que el pensamiento femenino está adquiriendo un protagonismo creciente. Reflexiona, de la mano de María Izquierdo Rojo, en torno a los fundamentalismos que, en nombre de la religión, se abaten sobre tantas mujeres del planeta. Se detiene en la dolorosa epopeya de las inmigrantes subsaharianas que alcanzan cada año nuestras costas. Comparte las preocupaciones y las esperanzas de José Chamizo, Defensor del Pueblo Andaluz, para quien “las mujeres han sido tradicionalmente las grandes agentes sociales”. Y se adentra, en fin, en la experiencia y la memoria de mujeres como Gloria Isabel Ramos, Directora de la Orquesta de Córdoba, la cineasta Chus Gutiérrez o la pintora Maruja Mallo.

Los versos de Gloria Fuertes, recordada en Meridiam a través de una entrevista imaginaria, nos hablan desde un presente eterno que convocan a la construcción de un mundo sin fronteras, a no olvidarnos de esa verdad que, por más que difícil, anima y reconforta: “soy sólo una mujer, y ya es bastante”. Militante infatigable del amor, “afiliada de todo lo afiliable”, Gloria Fuertes había definido la poesía como el oficio de “echar lejía donde el odio alberga”, de “vendar corazones” y “arrancar el gatillo a las pistolas”. “La vida es una hora”, escribió, “apenas te da tiempo a amarlo todo”.

Ellas y ellos nos invitan a abrir los ojos a lo que nos rodea, a pintarle perfiles a la esperanza y a precisar la forma de nuestros compromisos. A viajar por la vida sabiendo que nuestro esfuerzo personal es absolutamente necesario para poder construir un mundo más igualitario.

Teresa Jiménez Vílchez
Directora del Instituto Andaluz de la Mujer

ROSALBA TODARO

Los “asuntos menores” de la Economía

Entrevista:
MAGDALENA ALDERETE VINCENT

Fotos:
MIGUEL SAYAGO

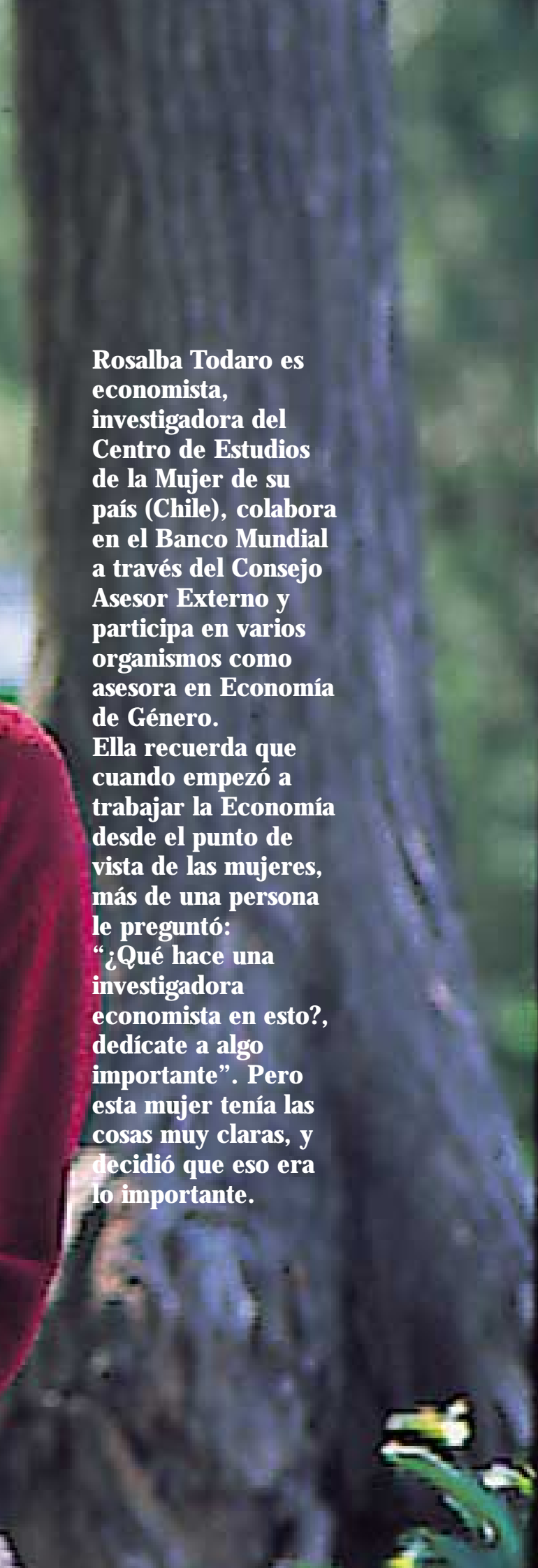
Las mujeres han sido siempre economistas, sin embargo, la ECONOMÍA con mayúsculas no es algo que se asocie tradicionalmente al ámbito femenino.

—Las mujeres han estado excluidas de la Economía porque su trabajo es el trabajo invisible. Ésta ha sido siempre una ciencia más ligada al mercado, a los espacios públicos, y no se ha tomado en su conjunto, de ahí que las economistas feministas pensemos que es necesario ampliar los límites para sacar a la luz todo lo que representaba el trabajo doméstico, un trabajo gratuito del que se aprovechan las demás personas. Yo creo que hasta hace poco no se ha mostrado suficientemente cómo interactúa ese trabajo no pagado con el sustento de un sistema económico. Porque las mujeres siempre han trabajado, no sólo en el hogar, sino también para el mercado y, sin embargo, tenemos esa idea dicotomizada del salario familiar.

—¿Es importante que lo privado se haga público?

—Los límites entre lo público y lo privado son cada vez más fluidos. Ya las empresas más modernas hablan de la necesidad de ocuparse también de la familia, porque si no la productividad del trabajador/a baja. A pesar de esta mayor fluidez, aún se sigue funcionando como si esta separación fuera tajante, y ello está generando incoherencias en el manejo económico. Un ejemplo de esto puede ser la manera de interpretar las estadísticas. Cuando se dice: “las estadísticas no





Rosalba Todaro es economista, investigadora del Centro de Estudios de la Mujer de su país (Chile), colabora en el Banco Mundial a través del Consejo Asesor Externo y participa en varios organismos como asesora en Economía de Género. Ella recuerda que cuando empezó a trabajar la Economía desde el punto de vista de las mujeres, más de una persona le preguntó: “¿Qué hace una investigadora economista en esto?, dedícate a algo importante”. Pero esta mujer tenía las cosas muy claras, y decidió que eso era lo importante.

mienten”, muchas veces no se piensa que dependiendo de cómo se recojan los datos así se reflejan los conceptos. Y eso explica que las amas de casa que trabajan 24 horas diarias aparezcan como “inactivas”. Yo no tengo tan claro que haya que traducir el trabajo doméstico en términos de trabajo del mercado y sumarlo todo; lo que sí tengo muy claro es que debe visibilizarse y mostrar que hay diferencias, que no son exactamente comparables. Porque es muy fuerte cómo está grabada en el imaginario colectivo esa famosa frase: “¿tú mamá qué hace?” “mi mamá no hace nada” .

–¿ Piensa que los estados reproducen también las formas tradicionales, que tienen un papel activo en la creación de desigualdades?

–Yo creo que sí. El Estado es una institución que regula las normas de comportamiento, pero el tipo de educación que imparte tiene contenidos que hasta ahora han sido patriarcales. Una legislación que establecía que el administrador de los bienes del hogar era el hombre constituía una manera clara y notoria de regular quiénes tienen el control y quiénes tienen que someterse a él. El Estado no es neutro.

–Hay distintas maneras de intervenir ¿ Podría resumir los diferentes tipos o enfoques de políticas públicas para la mujer?

–Un primer tipo de política al respecto se basa en considerar que las mujeres son las representantes de la familia y las que mejor pueden canalizar las ayudas, esto incluye subvenciones o subsidios. Estas políticas de apoyo que toman a las mujeres como sujetos explícitos de políticas públicas son un fenómeno reciente.

–Quizá porque saben que van a usar el dinero para eso y no para otras cosas...

–Exactamente, y ése es uno de los argumentos que se da para apoyar a las mujeres. Ellas tienen esta tradición de generosidad y de preocupación por los y las demás, y su trabajo es más beneficioso para los niños y niñas que el de los hombres. Porque ellas invierten todo el fruto de su trabajo remunerado en la familia, mientras que ellos suelen dejar una proporción más grande para sí mismos.

–Esto se relaciona con los préstamos a mujeres que se están dando en algunos países en vías de desarrollo.

–Sí. Los subsidios se están entregando directamente a las mujeres. Ellas son además las que hacen los trámites, las que buscan las ayudas y llevan a cabo las gestiones para mejorar las condiciones de vida de la familia. Además de ésta, ya se empieza a pensar en otras políticas de igualdad de oportunidades, anti-discriminatorias, que traten de cambiar las bases de las relaciones desiguales de género. Éstas ya son políticas mucho más comple-

jas, mucho más difíciles de ver, y desatan algunas oposiciones sobre ¿por qué vamos a hacer ahora discriminación al revés? y ¿por qué vamos a favorecer a las mujeres?

–Ha dicho que puede ser complejo ver la problemática de género en todas las actividades económicas, que es como “desenredar una madeja”. ¿Realmente es más fácil hacer políticas para las mujeres que propiciar un cambio profundo de género?

–Por supuesto, y por eso coexisten los distintos tipos de políticas que yo decía. Si tú tienes una situación de extrema pobreza en una región, debes hacer políticas asistenciales aunque no sea ésa tu intención. ¿Cómo lograr al mismo tiempo ocuparse de las cosas urgentes o coyunturales y estar pensando a la vez en los cambios de las relaciones de género? Esto es complejo de hacer, sobre todo si hay poca formación sobre estos temas.

–¿Cómo han influido los planteamientos feministas en los círculos de decisión económica?

–Ha sido difícil y muy lento. La ciencia económica ha sido la más lenta en incorporar los temas de género, y aunque finalmente lo está haciendo, todavía se considera un asunto menor. Además, se ha ido vaciando del contenido de ciencia social que tenía y se ha transformado. Ahora tiene mucho más peso todo el ámbito financiero, las multinacionales, los flujos de capitales... Hace unos años nadie sabía cómo andaba la Bolsa y ahora todo el mundo lo sabe. Cuando yo estudié nadie dudaba de que la Economía era una ciencia social y ahora...

–Las multinacionales están por encima de los propios estados...

–Exacto, y las decisiones que toman no son cien por cien autónomas porque están inmersas en un juego económico y político internacional mucho más fuerte. En ese campo de la economía, la teoría feminista comenzó preocupándose sobre todo por los temas “micros” del trabajo, y en menor medida por la macroeconomía, por eso hemos tardado en entrar en este debate. Ahora existen muchas más discusiones sobre género y macroeconomía que 15 años atrás, y las economistas que han estado relegadas han ganado más protagonismo en la última década.

Cuando yo empecé a trabajar en economía desde el punto de vista de las mujeres me decían “pero bueno, ¿qué hace una investigadora economista en esto? La sociedad ha invertido mucho en ti para formarte, como para que después

te dediques a esto...” Ahora ya ha cambiado, yo siento que hay más respeto.

–Cuando hablamos de género y de feminismo, ¿hablamos de lo mismo o la cuestión de género ha ocultado o sustituido a la lucha feminista?

–A veces es no llamar a las cosas por su nombre. Yo creo que el concepto de género ha sido muy útil para el desarrollo de la investigación y del conocimiento. El feminismo es una doctrina que no sólo dice que hay dos géneros distintos, sino que hay una subordinación de uno a otro, y lucha para que eso cambie.

Políticamente, a veces sucede que se usa el término de género para ocultar una construcción social jerárquica. Yo creo que no son incompatibles, pero no se puede usar la terminología de género para ocultar una posición política porque las feministas han tenido mala prensa o por lo que sea. Hay que tener mucho cuidado. Se puede decir: hago estudios de género desde la perspectiva feminista, y no son términos excluyentes ni redundantes.

–¿Es cierto el fracaso de algunos programas de desarrollo que ignoran la cuestión de género y, por ejemplo, envían maquinaria diseñada para hombres cuando esos trabajos los hacen en realidad las mujeres?

–Totalmente. Hay muchas experiencias de ese tipo con fracasos y recursos desperdiciados. Son políticas de fomento que parten de una imagen. Cuando se llega a un pueblo se busca a los hombres y se les capacita para un determinado trabajo, pero el proyecto fracasa porque resulta que esa tarea la hacen las mujeres con los niños y niñas mientras que ellos están en el campo, o al revés. Sin embargo, creo que ya todos los organismos de fomento, el Banco Mundial y los bancos de desarrollo se ocupan de que haya estudios previos. Hay una gran movilización para que todas las estadísticas sean elaboradas partiendo del sexo, y para que un proyecto de desarrollo sea revisado por personas que trabajan en temas de género.



–Su conferencia ha clausurado el ciclo “Las Relaciones Norte Sur desde la Perspectiva de Género”, organizado por el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid ¿Las mujeres del Sur han ganado en los últimos años en

“La ciencia económica ha sido la más lenta en incorporar los temas de género, y aunque finalmente lo está haciendo, todavía se considera un asunto menor dentro de la Economía”

“La teoría feminista comenzó preocupándose sobre todo por los temas ‘micros’ del trabajo y en menor medida por la macroeconomía, por eso hemos tardado en entrar en este debate”

voces y en grupos de presión o continúan sufriendo la triple desigualdad de género, clase y etnia?

–Yo creo que efectivamente acumulan capas y capas de discriminación, pero resulta especialmente interesante el tipo de redes que se han desarrollado. En este sentido, el de las mujeres y los medioambientalistas son los movimientos mundiales efectivamente globalizados. Por supuesto que hay una relación de poder entre el Norte y el Sur, por supuesto que el desarrollo saca partido del subdesarrollo, pero las mujeres hemos logrado pasar bastante por encima de esta circunstancia y tener alianzas distintas donde nos hemos podido beneficiar mutuamente.

–¿Qué podemos hacer las mujeres del Norte por las mujeres del Sur?

–Muchas cosas. Para empezar, tenemos que procurar un diálogo muy cercano. Juntarnos. Tratar de mantener contactos, haya o no haya conferencias de las Naciones Unidas. Tenemos que revisar permanentemente qué tenemos en común y tratar de hacer relaciones más justas.

–Las mujeres continuamos casi “invisibles” en términos económicos ¿Dónde está la clave para romper ese techo de cristal que se da incluso en los países más desarrollados?

–Algo está pasando. Las mujeres ya tienen más vocación de ser visibles y de poder, pero en este punto tenemos todavía una contradicción: queremos tener poder, porque el poder es lo que nos permite cambiar las cosas y, sin embargo, hay un cierto rechazo al considerarlo como algo “malo”. Cuando llega el momento de competir por alcanzar un cargo, esa competencia está mal vista y crea una lucha interna con nosotras mismas. Hemos de entender que podemos ser solidarias y que tener autoridad no es lo mismo que autoritarismo, que el poder puede usarse de distintas maneras, y que a veces



hay que ser competitivas para lograr lo que queremos. Es difícil. Por eso decimos que una mujer para ser visible y hacerlo bien tiene que hacerlo el doble de bien.

–¿Su mirada al futuro es optimista o pesimista?

–Fluctúo mucho. Creo de verdad que se ha avanzado, y que a veces logramos cosas porque es políticamente correcto ocuparse de las mujeres o del tema de género, pero pienso que tenemos que ser inteligentes y aprovecharnos de eso. En la actualidad, nos estamos metiendo en los temas “duros”. Por ejemplo, hemos formado un grupo en América Latina para participar en las discusiones de la Conferencia sobre Financiamiento para el Desarrollo, donde antes estaban sentados únicamente los ministros de Hacienda, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

–¿Qué conclusión destacaría para terminar esta entrevista?

–Por una parte, que esto del género no es algo que se agrega, sino que siempre estuvo presente, y la ciencia económica tiene que reflejar esta nueva mirada. Las mujeres han sustentado la economía en muchos aspectos, y ahora lo que debemos hacer es ampliar los límites, de lo contrario, tendremos una ciencia económica que no da cuenta de todos los fenómenos y que genera contradicciones. En definitiva, es necesario contemplar que todos los espacios de toma de decisiones tienen que ver con que la población tiene hombres y también tiene mujeres ■

Fundamentalismos religiosos

Un atentado contra los derechos de las mujeres

Por:

MARÍA IZQUIERDO ROJO*

Eurodiputada del PSE

Fundadora de Mujeres por la Paz

La noción de fundamentalismo surge en occidente en la década de 1920 haciendo referencia principalmente al cristianismo. Una de sus características más sobresaliente era la sumisión extrema a los dogmas de fe, que se interpretaban de manera literal y prevalectían por encima de las leyes del Estado de Derecho y los derechos de la ciudadanía. Con posterioridad, pasan a diferenciarse diversas variantes de fundamentalismos en diferentes religiones y sectas, como movimientos extremistas de influencia teocrática que invaden la esfera civil de la política y de los derechos humanos, utilizando como excusa los dogmas de fe o el nombre de Dios.

A la luz de este concepto del siglo XX, cabe distinguir muy diferentes modalidades históricas de fundamentalismo religioso, bien sea islámico, cristiano o judío si nos referimos a las tres grandes religiones monoteístas. Así, por ejemplo, pueden percibirse elementos de esta naturaleza en las atrocidades cometidas por los fundamentalismos cristianos en Europa y en América durante los procesos de enorme represión contra mujeres y hombres, indígenas y no indígenas; en los episodios de las mujeres cátaras quemadas por herejes, o las protestantes y católicas víctimas asimismo de la hoguera y demás castigos brutales; o en nuestro país, en la expulsión de los moriscos, en los más de tres siglos en los que la Inquisición se ceba en hombres y mujeres por su “librepensar”; o en lo que fue el nacional-catolicismo franquista como movimiento totalizador eclesiástico.

Los fundamentalismos religiosos no son pues un fenómeno ajeno a Europa, y ello nos sitúa en una buena posición para invertir nuestra experiencia en su mejor comprensión y tratamiento. Hoy, la Unión Europea debe defender la univer-

salidad de los derechos humanos en un mundo globalizado en el que los fundamentalistas suponen una seria amenaza para las libertades y la paz.

Fundamentalismos anti-mujeres

Las mujeres son y han sido durante muchos siglos las personas que sufren en mayor medida los daños que ocasionan esas utilizaciones políticas de los fervores religiosos: su tradicional pérdida de poder y su otredad diferencial las convierte en víctimas fáciles; todavía hoy se cuentan por millones las mujeres que carecen de los derechos políticos fundamentales, como el derecho a votar y a ser elegidas; y en un gran número de países se las excluye de los procesos de cambio democrático por este tipo de presiones fundamentalistas.

En cuanto a las dimensiones que tiene el fenómeno de los fundamentalismos, resulta complejo medir su impacto, ya que se trata de influencias que operan con muy diferentes grados y formas: ocupación o filtraciones en los poderes, sutiles recomendaciones, usos tradicionales o culturales; pero también atentados, magnicidios, genocidios, ejecuciones, crímenes, satanización social, entre otras. No obstante, aun restringiéndonos al presente y utilizando únicamente el baremo de lo que son estrictamente violaciones de los derechos humanos, asusta concluir que cientos de millones de personas ven restringidos o anulados sus derechos por presiones fundamentalistas.

Afganistán nos mostraba hace muy poco cómo los talibanes, en nombre de uno de esos fundamentalismos islámicos, tenían sometidas a más de once millones de mujeres. Sus miradas exterminadoras las hacían desaparecer tras el burka, decretaron para ellas condiciones de vida infrahumanas en

Las mujeres son y han sido durante muchos siglos las personas que sufren en mayor medida los daños que ocasionan esas utilizaciones políticas de los fervores religiosos

Se opera una supuestamente “útil” instrumentalización del fundamentalismo para excluir de los avances democráticos a las mujeres. El resultado es el fracaso de la modernidad

extrema pobreza, implantaron el analfabetismo de género, impusieron un increíble retroceso y una situación de *apartheid*. Las mujeres fueron borradas de todos los espacios públicos, de la escuela, de la formación, de la actividad laboral, desatendidas sanitariamente. Algunas sobrevivieron a esta existencia inhumana.

Asimismo, es de enorme importancia la presión que pueden ejercer los fundamentalistas religiosos en los procesos de cambio democrático y la frecuencia con la que consiguen excluir a las mujeres de los beneficios de las libertades democráticas. Una cuestión ésta que, en el Magreb, podría llegar a afectar a Argelia y a Marruecos. En este tipo de situaciones se producen a menudo “negociaciones políticas” que tienen como moneda de cambio a las mujeres: Cesiones por las que los sectores o personas que ostentan el poder “transigen” ante grupos fundamentalistas. Se opera una supuestamente “útil” instrumentalización del fundamentalismo para excluir de los avances democráticos a las mujeres, es decir, a la mitad de la población. El resultado es el fracaso de la modernidad y del proceso democrático en cuestión. Resulta paradójico observar a este respecto que la influencia que ejercen los fundamentalistas islámicos en relación con el status de las mujeres es incomparablemente mayor que su, bastante limitado, poder institucional o político. Es como si los fundamentalismos, desde sus poliédricas formas y utilidades actuales, se convirtieran en una útil coartada para mantener sometidas a las mujeres y para cerrar así la puerta a la democracia.

Fundamentalismos que anulan los derechos humanos

Derechos y libertades fundamentales quedan, a menudo, reducidos o anulados bajo pretexto de aplicar normativas o creencias religiosas o tradiciones opuestas. Un simple repaso a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aún aplicado exclusivamente a las mujeres, pone de manifiesto la gravedad de estos incumplimientos.



FOTO: JOSÉ ANTONIO RAMOS

Muchas negaciones de estos derechos se basan en la transposición al ámbito jurídico y político de normas religiosas, como la *Sharia*, considerada de esencia y origen divino, y cuya aplicación puede afectar a todos los aspectos de la vida: estatuto personal y familiar, elección del marido, edad mínima de matrimonio, poligamia, repudio, adopción legal, derecho de iniciativa de divorcio, custodia de los hijos, derecho de voto y elegibilidad, emancipación de la mujer y derechos reconocidos, papeles que se le asignan.

También parece digna de mención la discriminación fundamentalista contra las mujeres que persistentemente ejerce y exporta el Gobierno de Arabia Saudí.

Entre las graves e irrecuperables carencias educativas y de formación que los fundamentalistas ocasionan a las mujeres, cabe señalar el hecho de que en muchas áreas rurales del mundo aún se continúe retirando de las escuelas a las adolescentes en torno a la edad de diez años, o que se establezcan diferencias de capacitación profesional inferiores.

Algunos grupos fundamentalistas son utilizados instrumentalmente, en provecho propio, por poderes de potencias, estados, autoridades, sectores corruptos, o por intereses armamentísticos y financieros, en una compleja cadena cuyas raíces pueden llevar hasta entidades democráticamente responsables.

Algunas claves del problema

SECULARIZACIÓN. Una de las claves para preservar a la sociedad de esos excesos de los extremismos religiosos es secularizarla, es decir, llevar a cabo una separación entre lo que son asuntos públicos que pertenecen a la esfera política y lo que son convicciones o creencias religiosas que deben ser libres y respetadas pero que pertenecen al dominio privado de los individuos.

Cuando las comunidades religiosas asumen competencias pertenecientes al sector de las autoridades públicas, funcionan objetivamente contra el ordenamiento jurídico democrático existente en la UE. Resultan lamentables las injerencias de las igle-

sias y las comunidades religiosas en la vida pública y política de los estados, en particular cuando pretenden limitar derechos y libertades fundamentales, como en el ámbito sexual y reproductor, o alientan y fomentan la discriminación.

DERECHO A LA IDENTIDAD. La identidad de las mujeres ha de ser personal e individual, diferenciada de religiones, tradiciones y culturas. El vestido o ciertos valores y modelos de vida, así como los hábitos de comportamiento, deben ser libremente aceptados por las personas, sin imposiciones.

No puede hablarse de un único molde de mujer emancipada.

MODERNIDAD. Frente a los intentos fundamentalistas de congelar la vida de las mujeres en posiciones cavernícolas, es preciso señalar que no cabe una modernidad social sin la humana y que las pretensiones de modernizar una sociedad marginando de la democracia a las mujeres fracasan. De ahí la denuncia a los procesos de modernización parcial de dirigentes de estados que pretenden modernizar únicamente las cuestiones económicas y tecnológicas, manteniendo intactos los ejes básicos de sociedades obsoletamente patriarcales.

Mantengo serias reservas hacia las ideologías regresivas, nostálgicas de épocas pasadas, que pretenden tener respuestas de futuro para las mujeres desde posiciones de pasado. El proceso de emancipación y liberación de las mujeres es considerado, social y antropológicamente, connatural y evolutivo con el progreso histórico de la humanidad. La situación de las mujeres está ligada al grado de libertad y desarrollo de un país: allí donde existe libertad, las mujeres prosperan, pero donde las libertades no son reales las mujeres son las primeras perjudicadas.



FOTO: JOSÉ ANTONIO RAMOS

Tratamiento

El fundamentalismo, los extremismos y fanatismos religiosos deberían ser objeto de un mayor conocimiento. Con demasiada frecuencia se hace de éste un tema tabú, lleno de dificultades, malentendidos, presiones y vacíos.

En segundo lugar, las políticas de la UE y, particularmente, la PESC o Política Exterior y de Seguridad Común, debe asentarse sobre la base de estos principios de democracia y respeto de los derechos humanos.

Pero las políticas antifundamentalistas no deben quedarse en el ámbito de los derechos humanos, sino que han de formar parte

también de la lucha antiterrorista, sin perder por ello de vista que este tipo de fanáticos religiosos no sólo se combate con armas de fuego. El error del pasado reciente no debería repetirse: países como Estados Unidos o Arabia Saudí han apoyado y financiado estos fundamentalismos en la medida en que servían a sus intereses, fomentando sin escrúpulos un régimen como el de los talibanes.

Finalmente, rechazaría cuantos métodos han fracasado históricamente por combatir a los fundamentalistas religiosos con fundamentalismos de signo contrario. En cambio, percibo claramente como antidotos el respeto a toda persona, el fomento y ejercicio de las libertades democráticas, la secularización, el aperturismo, la emancipación de las mujeres, la promoción de la diversidad ideológica y cultural, la convivencia pluralista, el ejercicio del diálogo y flexibilidad política, la libre expresión de ideas, creencias y formas de vida, las concepciones gradualistas y relativistas opuestas a las simplificaciones reduccionistas, el bienestar económico y social ■

*María Izquierdo ha sido ponente del *Informe sobre las mujeres y el fundamentalismo*, elaborado por la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades del Parlamento Europeo.



GLORIA FUERTES, ETERNAMENTE HUMANA

Una niña encerrada en un enorme corpachón de gran mujer, de inmejorable abuela y tierna amiga. El timbre de su voz ronca y herida era un engaño: ella sabía de la felicidad de quienes se conocen y han encontrado la paz regalando toda la magia que les ha sido concedida. “No son poemas, son palomas/ lo que saco de mi sombrero asombrado” –escribió.

Entrevista:
CARMEN DELGADO

Al final de su vida, sus ojos centelleantes la delataban: seguía creyendo en pequeños y mayores. A los primeros les dedicó cientos de historias, sus fantasías inagotables de compañera de juegos. A los segundos, les dejó sus poemas para que supieran de ella y de su eterna Alicia, una niña sin memoria para no poder mentir, “inteligente a palo seco”, que conocía bien que no vivía en el país de las maravillas, pero que creía que el cuento podía tener un final feliz. Era cuentista y le gustaba. Era *poeta de guardia* y no sabía ser otra cosa. Era *una mujer de verso en pecho* porque de poesía estaba hecha su vida y su corazón.

Madrid fue su tierra, su cemento, llegó a decir en alguna ocasión. Nació en el barrio de Lavapiés en 1917 y por allí se movió en bicicleta con falda-pantalón y su inconfundible corbata

comprando libros a hurtadillas de su madre, que murió cuando ella tenía quince años. Dijo que sin la guerra civil, “la más incivil” de todas, probablemente no hubiera escrito nunca. Pero lo hizo porque tenía mucho que contar de cuánto le rodeaba, imaginaba y sentía. Para ello, anticonvencional y valiente, se desnudó y volvió del revés todas las palabras manidas, los tópicos y las frases hechas hasta convertirlas en poesía. Sólo por eso, si se habla de ella, suena distinto “que en Gloria esté”.

Se fue tranquila una madrugada en noviembre de 1998. Tenía ochenta años y la alegría de poder decir que no había pasado por la vida “sin pena ni Gloria”. Se fue, pero dejó un impagable legado: su conversación franca en forma de versos, teñida de amor, humor y desamor, de compromiso social y feminismo radical, tan cálido y fuerte como ella.

Nací a muy temprana edad.
Dejé de ser analfabeta a los tres años,
virgen, a los dieciocho,
mártir, a los cincuenta

–Trabajaste de modista, puericultora,
secretaria, archivera en una biblioteca,
de profesora de literatura española en
Estados Unidos, en radio y televisión;
pero en realidad, desde los diecisiete
años pasaste toda tu vida escribiendo,
¿cómo llegaste a ser escritora?

No por recomendaciones,
escribo por meditaciones,
por impulsos secretos
que controlo y descifro.

Escribo por lo que me hacen
y por lo que os hacen
escribo.

Nací sin faltas de ortografía,
con leve experiencia de paciencia
(y sin novio).

–Has escogido sobre todo la poesía para
hablar a niños y mayores, ¿por qué?

Me manifiesto en poesía
para tardar menos
en deciros más.

–Hay quien ha criticado tu lenguaje
antirretórico...

Escribo como escribo
a veces deliberadamente mal,
para que os llegue bien.

–Has dicho que tu obra es, en general,
autobiográfica y que eres yoísta, glorista,
aunque no egoísta, ¿cómo te ves en ella?

A veces no salgo bien en los poemas,
pero se parecen mucho a mí.

¿A que se nota que soy yo?

–Y ahora, ¿cómo te encuentras?

Estoy como siempre,
como entonces,

como antes,
como después estuve, estoy
(y va de verbos),
amé, amó, amaré,
ayer, hoy y mañana
¡Como nunca!

(Ahora recuerdo la oración de mi
colegio:) “Gloria, Gloria,
por los siglos de los siglos...”

–¿Es tan malo morir?

(No es lo peor morir, lo angustiante
es que después no puedes hacer nada,
ni dar cuerda al reloj,
ni despeinarte
ni ordenar los papeles...).

–Le has dicho muchas cosas a los niños
y a las niñas, pero ¿qué les dirías a
“quienes toman el tren de la tercera
edad”?

Y ahora,
a envejecer bien
como el jerez.

Ser también útil de viejo,
ser oloroso,
ser fino,
no ser vinagre,
ser vino.

–¿Y a los niños y niñas grandes?

No creer todo lo que os digan,
el lobo no es tan malo como Caperucita.

–¿Cuál sería la nana para ellos?

Nadie nos acuna a los mayores.
Llegan noches cuajadas de silencio,
miedo a la Oscuridad,
tierna regresión y,
nadie nos canta nanas a los mayores.

Aprende a soñar, como yo,
sin que nadie nos acune.
Duérmete en nana, nene.
Duérmete en nana, nena.
Volveremos a vernos en la otra Orilla.
Será de azúcar la arena.

Volveremos a vernos en la otra Vida
–menos perra–.

Duérmete en nana, nene.

Duérmete en nana, nena.

–Sé que no es fácil, pero ¿cómo resumi-
rías tu vida?

Nací a muy temprana edad.

Dejé de ser analfabeta a los tres años,
virgen, a los dieciocho,
mártir, a los cincuenta.

Aprendí a montar en bicicleta,
cuando no me llegaban los pies a los
pedales,

a besar, cuando no me llegaban
los pechos a la boca.

Muy pronto conseguí la madurez.

En el colegio,
la primera en Urbanidad, Historia
Sagrada y Declamación.

Ni Álgebra ni la sor Maripili me iban.
Me echaron.

Nací sin una peseta. Ahora,
después de cincuenta años de trabajar,
tengo dos.

–¿Por qué te echaron?

Pronto me di cuenta
que era una errata eso
de que los niños venían de París.

A los seis años cambié la ese por erre.
Los niños vienen de Parir



Llevo dentro de mí Quijote y Sancha
como toda mujer de ancha
es Castilla,
llevo dentro de mí mora y judía,
llevo un trival, un chipo y un viñedo



–escribí en la pizarra de las monjas–.
Y me echaron.
–¿Por qué nunca te casaste?
En el 36 tuve un novio que me quiso
mucho,
pero se dedicaba a la política,
y entre el poder y la Gloria
escogió lo primero.
Después tuve otro,
y en la otra zona,
me lo mataron.
Por eso soy pacifista y soltera.
–¿Y lo de plantar un árbol, un libro, un
hijo...?
¿Hijos? No, hija.
He plantado muchos árboles,
he plantado muchos libros
y he plantado a muchos tíos.
–¿Cómo has vivido el amor?
En amor, tengo defectos primitivos.
Fiel, como un perro.
Sufro, como una mula.
Amo, como un toro.
Nadie me quiso tanto
como yo quise.
Siempre gané amando.
Soy medalla de oro
en saltos de ternura.
Nadie se enamoraba de mí
como yo me enamoraba
hasta enfermar
hasta padecer
hasta enloquecer.
... Cuando dejé de amar

me puse a morir,
fue sólo breve hora,
pero,
¡Qué malita se puso servidora!
–¿Fuiste feliz durante tu infancia y tu
juventud?
Cuando yo nací,
el padre de servidora
ganaba al mes,
lo que mi limpiadora
gana ahora a la hora.
Éramos nueve hermanos,
quedamos tres,
–los más fuertes–.
La mayoría de mis hermanitos
murieron de mortandad infantil o de
guerra civil.
...Yo era feliz cuando era niña
cuando llevaba los zapatos rotos
y el corazón entero.
Después...
ya todo roto.
En la postguerra incivil
mi juventud fue infeliz
entre piojo verde
y pan de serrín.
–¿Cómo recuerdas la guerra?
Yo estaba sana
pero el hambre y el hambre
me dolían todos los días.
Aunque sin un rasguño de metralla
la guerra civil española
me dejó en carne viva.
Amanecí en la sección de quemados.

–¿Te viste obligada a pedir alguna vez?
Os digo en prosa:
Nunca pedí dinero,
comida, sangre o ropa.
Empecé a trabajar de niña de niñera.
Fui la criada de mi casa propia.
(Yo misma fui mi primera muñeca.)
Luego de mayor,
lo único que pedí prestado
fue amor,
lo devolví con creces,
hoy estoy arruinada.
–¿Qué te ha dado la vida?
La vida me dio
tantos zarpazos como besos
¡Bendito sea Dios!
–¿Quién es Dios?
Dios no es una paloma.
Dios no es un señor con barba.
Dios es una energía
es una benéfica corriente eléctrica.
Dios es un amor inmensurable...
Y me interrumpió
el frío intelectual de moda.
–Gloria, Dios es un supuesto.
Mira no sé si será un supuesto,
lo que sí sé es que está en su puesto.
–Y ¿cómo definirías la vida?
Esa maravillosa y temerosa
enfermedad incurable que es la vida,
epidemia de la que todos mueren,
es algo así como...
como nada,
la vida sólo se puede comparar a la vida.

Soy de las que en un momento dado
tiro la piedra y no escondo la mano
aunque prefiero herir a pelotazo limpio.
No quiero coger la piedra
si me puedo defender con una flor

Al decir "Por, porque la vida..."
el filósofo tartamudea,
el don nadie dice ¡qué asco!
el generoso se enamora,
el hermoso de alma canta alegre
y arrebató el trofeo al poeta triste.
-¿Cuál es el balance?
Estoy mejor desde que hice el recuento,
es menos lo que me falta que lo que
tengo.
-Entonces, ¿crees que has vencido
después de luchar tanto?
Mi lucha no ha sido en vano,
con escribir "mi diario"
no he vencido, he distraído
a los chicos de mi barrio.
Algo es algo.
-¿Por qué siempre has estado con los
pobres?
Vengo de abajo,
quizá por eso nunca dejaré a los del
barrio.
Tiro hacia arriba,
la pupila del pobre me tiene viva.
Salud, trabajo,
es todo lo que pide el que está abajo.
Le doy cultura,
que aún no sabe leer
con su estatura.
Le leo versos, al hombre más sencillo del
Universo.
-Y a los ricos, ¿qué les dices?
¡Qué afán!
Absurdo afán!

sólo vivir para tener más.
Ganar ganar o robar-ganar.
Acaparar acaparar
-de aquí y de allá-.
Ésta es vuestra historia,
y os recuerda Gloria,
que al morir perdemos todo
menos la memoria.
-Pero ellos son los triunfadores en
nuestra sociedad...
Dan pena los que triunfan en todo,
menos en la vida.
-¿Qué es para ti el dinero?
El dinero es un erizo
que convierte a quien le hizo,
en erizo.
El dinero es una droga,
al que no le tiene ahoga.
El dinero es una soga,
al que le tiene le ahorca.
El dinero es un erizo,
una droga y una soga.
-¿Cómo sería tu autorretrato?
Suculenta albóndiga de tierna ternura,
empanada rellena de grillos y canciones,
mamotreto de versos perfumados,
crisálida de gusanito de seda.
Falda de saco o pantalón vaquero,
sostén de manos bordado en uñas.
Busto, a gusto del consumidor elegido
y fuertes piernas
con suaves cicatrices
en ambas rodillas desconchadas.
-¿Y por dentro?

Llevo dentro de mí Quijote y Sancha
como toda mujer de ancha
es Castilla,
llevo dentro de mí mora y judía,
llevo un trigal, un chopo y un viñado.
Presta a luchar con mi locura cuerda
Quijote y Sancha contra el vulgar e
injusto,
el ambiente es hostil pero da gusto
cuando soporto bien la burla y befa,
y a enderezar entuertos
y a embellecer a tuertas.
Luchar con verso en ristre
por conquistar la puerta
de un amor borrascoso.
¿Dónde, mi Dulcineo?
¿En qué Toboso?
-A la pregunta de si te quieres a ti misma,
¿qué respondes?
Me quiero.
Yo soy mi hija,
y decidí no quedarme huérfana.
-¿Qué tipo de persona dirías que eres?
Soy de las que en un momento dado
tiro la piedra y no escondo la mano,
aunque prefiero herir a pelotazo limpio.
No quiero coger la piedra
si me puedo defender con una flor.
Soy una de las mejores personas
que he conocido.
-Pero has conocido a mucha gente...
Aunque conozco a mucha gente
me sé muy poca.
-¿De dónde viene la felicidad?

Hace tiempo que la felicidad
no me viene del exterior,
me la tengo que inventar dentro
como si fuera un poema.

–¿Crees que somos felices?

Le pregunté al hombre feliz
que si era feliz
y me dijo que no.

–Quizá es porque no sabemos vivir...

Empezamos a saber vivir
un poco antes de morir.
(¡Qué putada!).

Lo que me enerva es,
saber que estás de paso,
y aún así,
no acariciar bastante
atardeceres cuerpos,
risas,
manos,
muslos,
senos,
hombros,
brazos.

Y no acariciar bastante
la vida en vano.

–Aparte de todo eso, ¿crees que hay que
hacer algo más?

Hay que sacar hierba al desierto
y punta al lápiz. Punto.

–Y decir, ¿qué tenemos qué decir?

Hay que decir lo que hay que decir
pronto,
de pronto,
visceral
del tronco;

con las menos palabras posibles
que sean posibles los imposibles.

Hay que hablar poco y decir mucho
hay que hacer mucho y que nos parezca
poco:

Arrancar el gatillo a las armas,
por ejemplo.



–¿Qué le aconsejarías a las personas que
no están en paz consigo mismas?

Intenta

tentativas,
experimentos
transformaciones,
escapes

huidas

descargas

liberaciones

cambios

mutaciones

meditaciones

hasta que te gustes a ti misma

y en un trozo del espejo que rompiste

te verás desnuda,

envuelta

en un sudario de paz.

–Hay quien tiene miedo de volverse
loco...

Muchos hay en el manicomio
porque han perdido todo,
menos la razón.

–¿Qué es entonces ser normal?

La normalidad

es una locura controlada.

Ojo con el bueno,

es un terrible

audaz.

(Yo le admiro).

–¿Qué piensas de los homenajes
póstumos?

Con todos mis respetos.

No participo en homenajes póstumos,

no admito eso,

de ignorar a los vivos

y atender a los muertos ■

GLORIERÍAS

Vivir

Puente de paso
parada y fonda
trampolín de eternidad.

Amor

El amor es generosidad,
renunciamiento,
conocimiento
relumbramiento.

La vida es insoportable a oscuras.

Sexo

El sexo no es mucho,
pero a veces es más
que lo que viene después.

Odio

Al odio lo puede destruir el sexo.
Me refiero al sexo de las almas,
que, como no coincida,
la pareja está perdida.

El perdón

Perdonar es como hacer un milagro,
es muy complicado
no sale siempre.

Amistad

Elige en amistad
a esas personas,
que sabes que no te van a dar disgustos
hasta el día de su muerte.

La mujer

La mujer fue anterior al hombre

El niño

¡La mujer y el niño,
necesitan más cariño,
qué leche!

Un consejo sin tuteos

Viva de manera,
que nadie se alegre
cuando usted se muera.

Te gustaría haber enseñado...

No quiero ser maestra de nada,
me conformaría
con ser una lección de algo.

A modo de autoepitafio...

Cargada de espaldas
de amores
de años

y de gloria,
ahí queda la Fuertes.

Cuando seas paloma...

Cuando sea paloma
os escribiré con mis plumas □



ANDRÉS CARRASCO

UNA TRAVESÍA HACIA LA ESPERANZA

Vienen de muy lejos y han recorrido un largo camino para llegar a España. Sus ojos aún conservan la tristeza de quienes han tenido que abandonar todo lo que eran para vivir con esperanza. Sólo la mirada placentera de sus bebés les hace sonreír. Cruzar embarazadas el Estrecho en patera las convierte en heroínas, pero de éstas que no hacen ruido. Su logro, la conquista de un futuro más habitable.

El viento de poniente trajo a Edne a la costa gaditana hace algunos meses. Cruzó el Estrecho de Gibraltar en patera, embarazada de nueve meses. Como ella, muchas mujeres subsaharianas embarcan en Marruecos para alcanzar la orilla del otro extremo del mundo. Tan sólo 14 kilómetros de agua separan África de una Europa que ellas creen un vergel económico lleno de oportunidades. Impulsadas por la señal de televisión que les llega desde el Viejo Continente y que les muestra un mundo ilusorio de lujo y prosperidad, inician una travesía por un mar de incertidumbres y miedos que, en la mayoría de los casos, acaba en naufragio en las playas de Tarifa o Bolonia, donde son interceptadas de madrugada por la Guardia Civil. Encallada en la arena, la luz del día descubre el esqueleto de la escaúlda embarcación que ha servido para que Edne y otras cuarenta personas atravesaran hacinadas ese trozo de mar que les brinda la oportunidad de emanciparse de un destino que para ellas ya está escrito.

Desde que comenzó el año hasta el 15 de julio, 32 subsaharianas embarazadas, según los datos con los que trabaja la Cruz Roja de Tarifa, han arribado a este lado del litoral español, que soporta el mayor flujo de la inmigración ilegal junto con Canarias. El saldo que arroja los primeros siete meses de 2002 es muy elevado si se compara con todo el año pa-

Texto:

ISABEL MATEOS Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ



“EL PADRE PATERA”

la televisión francesa (la visita de medios de comunicación nacionales y extranjeros a la sede de los Hermanos de la Cruz Blanca es una constante) que me entrevistó el mes pasado, hay unas 100 mujeres esperando a embarcar en Tánger que ya nos conocen y saben de nuestra labor. La razón es que chicas que están aquí se lo comentan por teléfono a sus compatriotas”.

En la Comandancia de la Guardia Civil de esta localidad gaditana también es de sobra conocido. La colaboración con él es directa. Una vez que se interceptan las pateras y las mujeres gestantes son atendidas en el hospital, la Benemérita contacta con el Padre Isidoro para que las lleve a la casa de acogida y se encargue de sus cuidados. Las mujeres permanecen en esta residencia hasta que regularizan su situación en España. Posteriormente, emprenden camino en busca de un futuro que hasta entonces se les había negado. El Padre Isidoro reconoce que “intenta no encariñarse mucho con los niños y niñas, porque luego cuando se marchan es más duro”, pero a veces le resulta imposible, y afirma que más de una lágrima se le ha escapado en las despedidas.

Al “Padre Patera” no le gusta hablar de leyes, y se le nota. Él prefiere actuar, redoblar esfuerzos para atender a las personas que demandan su ayuda y permanecer al margen de la grandilocuente y aséptica retórica legal. “Mi única ley es la del amor”, responde cuando se le pregunta sobre la actual Ley de Extranjería, texto que reconoce no haber leído. El Padre Isidoro añade que “si los legisladores convivieran durante 24 horas con los inmigrantes, la ley, probablemente, sería de otra forma, pero esa es una cuestión difícil de abordar”.

“Papa Isidoro”. Éste era el escueto mensaje que aparecía garabateado en el trozo de papel que, a modo de ‘sui generis’ salvoconducto, traía consigo una de las inmigrantes embarazadas que atravesó el Estrecho en patera y desembarcó en las playas de Cádiz. Probablemente, la habría puesto sobre la pista alguna de las casi cien mujeres que ya han pasado por la casa habilitada por el Padre Isidoro y su orden de los Hermanos de la Cruz Blanca en Algeciras. Esta residencia, en la que actualmente viven siete mujeres, se encarga de acoger a las inmigrantes que desembarcan en las costas gaditanas en avanzado estado de gestación.

De personalidad alegre y vigorosa, este peculiar fraile desarrolla una excelsa labor humanitaria, centrada, sobre todo, en su apoyo al colectivo de embarazadas inmigrantes, lo que le ha valido el sobrenombre de “Padre Patera” y una fama que excede nuestras fronteras. “Por lo que me ha comentado un periodista de

sado, en el que la Cruz Roja atendió a 20 jóvenes en estado de gestación. Aunque la llegada de inmigrantes al litoral gaditano ha descendido de forma sustancial en 2002 –hasta mediados de julio la cifra no superaba las 3.809 personas interceptadas, frente a las 9.817 que se registraron en todo 2001–, la llegada de mujeres en plena gestación se ha disparado. Proceden en su mayoría de Nigeria, Sierra Leona, Angola, Senegal, Congo o Ghana, países devorados por la miseria o la guerra. Desde allí inician un éxodo que puede durar años hasta llegar a Tánger, desde donde parten embarazadas rumbo a España, convencidas de que así será más fácil obtener el permiso de residencia.

Cuando alcanzan tierras españolas y son localizadas por la Guardia Civil de Algeciras, estas jóvenes de entre 20 y 30 años se echan las manos al vientre para apelar a la humanidad de quienes las socorren. “*Baby, baby*”. Ésas son las únicas palabras que el miedo les arranca de su mutismo. “Ellas piensan que al estar a punto de dar a luz es muy difícil que las expulsen, por eso todas vienen con barrigas de siete u ocho meses”, explica Cesáreo García, portavoz del Hospital Punta Europa de Algeciras. La trabajadora social del centro, Carmen Fernández, añade que no llegan desorientadas, “saben que existe este hospital y que las ONGs de la zona les ayudarán. Además, muchas traen dinero y teléfonos móviles para ponerse en contacto con conocidos o familiares que han logra-

do entrar en el país con anterioridad”. Durante el año 2001 el hospital atendió 16 partos, y en lo que va de éste ya ha ayudado a nacer a 25 bebés. En estos días, el personal del Punta Europa espera dos nuevos alumbramientos de dos mujeres localizadas en desembarcos recientes. “Afortunadamente, son personas muy fuertes y no suelen darse complicaciones en el parto, aunque algunas de ellas vienen con contracciones provocadas por el estado de excitación en el que llegan”, apunta la trabajadora social.

Temerosas de su destino, las inmigrantes subsaharianas, que suponen más del setenta por ciento de la inmigración femenina que recalca en el litoral del Campo de Gibraltar, se sumen en un absoluto silencio, saben que cuanto menos hablen de todo lo que han dejado atrás será mejor para ellas. “Cuando las interceptamos apenas si conseguimos arrancarles un nombre, la edad y el país del que vienen”, señala Maite Sánchez, la portavoz de la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras. Todas llegan indocumentadas y con los escasos datos que recaban los agentes resulta muy complicado iniciar un proceso de expulsión, ya que con la mayoría de los países subsaharianos, a excepción de Nigeria, no existen tratados de extradición. Con las mujeres marroquíes todo es mucho más fácil, ya que traen su propia documentación. Gracias al convenio de repatriación, la extradición es casi inmediata. Sin embargo, a las que llegan del Congo, Sierra Leona o Ghana se



“Cuando alcanzan tierras españolas se echan las manos al vientre para apelar a la humanidad de quienes las socorren. ‘Baby, baby’. Ésas son las únicas palabras que el miedo les arranca de su mutismo”

las registra y se les entrega una notificación en la que se les informa de que en 15 días están obligadas a abandonar España. Puesto que sus países de origen nunca las reclaman como ciudadanas suyas, quedan en libertad y huyen hacia las regiones del Levante, donde el campo demanda mano de obra barata. “La provincia de Cádiz, con unos índices de desempleo tan elevados, es tierra de paso y tratan de probar suerte en Madrid, Barcelona o Murcia, lugares donde tienen sus propios contactos”, puntualiza Encarnación Márquez, portavoz de la Asociación Algeciras Acoge.

Las mujeres constituyen un 25 por ciento de la inmigración española. De las casi 10.000 personas sin papeles detenidas en las playas gaditanas el pasado ejercicio, 874 eran mujeres. Una proporción que prácticamente se repite en lo que ha transcurrido de 2002, ya que de las más de mil personas interceptadas, 272 chicas han conseguido llegar en pate-

ras, según se deja constancia en los archivos de la Guardia Civil de Algeciras. Ellas, al igual que ellos, huyen de la pobreza en busca de un futuro que las dignifique y no las convierta en víctimas de un mundo mal repartido. Su historia es la historia de una saga de desheredadas, de excluidas. En el Norte desarrollado son las hijas de nadie, las dueñas de nada. Eso las hace imparables y las obliga a intentar llegar a la otra orilla una y otra vez.

Más de 2.000 personas podrían estar esperando en las costas marroquíes para internarse en el Estrecho, tal y como especifica Maite Sánchez, quien asegura que la inmigración ha descendido de forma considerable este año en las playas de Cádiz. Desde las autoridades se atribuye esta disminución “a la presión que ejerce la Guardia Civil, cada vez más precisa y eficaz”, aunque otra hipótesis apunta a que desde el 11 de septiembre, Marruecos ha reforzado la vigilancia de sus costas, preocupado de que entre los sin papeles se cueLEN terroristas. Las estadísticas, en cambio, podrían poner de manifiesto una modificación de la ruta hacia Canarias. Las mafias hacen bajar a los inmigrantes hacia el sur del Sahara para desde allí embarcarlos al archipiélago español.

La afluencia de chicas en plena gestación era algo desconocido para Juan Antonio Fernández y Ana Macía, dos de los integrantes del dispositivo que la Cruz Roja de Tarifa pone en marcha cuando la Guardia Civil le comunica que ha de-



ANDRÉS CARBASSO

“Quienes trabajamos en zonas donde los desembarcos son habituales vemos a menudo imágenes que nos parten el alma y, en mayor medida, si eres madre y ves llegar a una mujer con una barriga muy avanzada”

sembarcado una patera en Punta Paloma o Punta Camerinal. La primera mujer gestante llegó en el año 2000, período en el que la inmigración en nuestro país alcanzó cotas históricas, y desde entonces este fenómeno se repite cada año. “Llevo casi dos años destinada a este servicio y no consigo asimilar un espectáculo tan dantesco como éste. Las embarazadas llegan exhaustas, con síntomas de hipotermia, sedientas y caladas hasta los huesos. En ocasiones, muchas mujeres traen consigo, desnudos y envueltos en mantas, a bebés de muy corta edad. Cuando los ves tan indefensos, cubiertos de arena y muertos de frío se te cae el mundo encima y no puedes evitar llorar”, sentencia Macía. A Maite Sánchez, la responsable de comunicación de la Guardia Civil de Algeciras, también se le quiebra la voz al recordar los desembarcos. “Cuando vemos llegar la zodiac haciendo agua, lo que intentamos por todos los medios es que estas personas lleguen vivas a la orilla”. Ése es el primer objetivo, posteriormente se les presta los servicios básicos de auxilio. “Se hace un fuego para que entren en calor, y cada uno ofrece lo que tiene. Un chaquetón, un abrigo, mantas, lo que sea. Su situación es límite y requieren

nuestra ayuda”. Después se encargan de identificarlos y de cumplir con la legislación vigente, “pero siempre en ese orden. Nuestra primera intención nunca es interceptar la patera, sino prestarles ayuda para que lleguen a tierra. Proteger la vida de estos seres humanos está por encima de todo”. Estas situaciones límites ponen de manifiesto el lado más humano de la Guardia Civil. Maite es un fiel ejemplo. Su condición de madre aflora cuando asiste a la llegada de mujeres en pleno estado de gestación. “Quienes trabajamos en zonas donde los desembarcos son habituales vemos a menudo imágenes que nos parten el alma y, en mayor medida, si eres madre y ves llegar a una mujer con una barriga muy avanzada”. Su obligación es cumplir la ley, y lo hacen. Aunque en ocasiones se enfrenten a una amalgama interior de sentimientos encontrados.

Un viaje de ida y vuelta

Las subsaharianas embarazadas tienen la concepción errónea de que si su hijo o hija nace aquí será automáticamente español/a y por tanto, las autoridades no podrán devolverlas, ni a ellas ni a sus bebés, al país de origen. Sin em-

LA EPOPEYA DE FAITH

Faith, nigeriana de apenas 23 años, decidió reescribir su destino. Se reveló con fuerza ante una vida sin alternativas, ante un futuro repleto de hambrunas y días sin esperanza. Ella es una heroína anónima que arriesgó su vida, con un bebé en ciernes y barriga de ocho meses, cruzando el Estrecho en patera para alcanzar la tierra prometida, Europa. La costa gaditana, donde desembarcó hace unos tres meses, es sólo la punta del iceberg de ese otro mundo de pan y rosas, que muchas subsaharianas sueñan desde los rincones de su África natal.

Aunque la odisea de Faith se inició mucho antes de embarcar en Marruecos con destino a España, en una de esas frágiles barcazas (unos seis metros de eslora y dos y medio de manga) que desafían a la razón atravesando el pequeño, pero interminable, trozo de mar que separa a estos dos continentes. El trayecto marítimo, siempre de noche y con la peligrosa complicidad de la oscuridad, es sólo el epílogo de una larga travesía del desierto.

Faith partió con su esposo de tierras nigerianas dos años antes para atravesar, a pie, toda África y llegar a Marruecos, donde quedó embarazada antes de iniciar ese último esfuerzo a lomos de la patera. Este maratón de sacrificios y esperanzas la llevó a través de kilómetros de desierto por países en guerras, por angustiosos puestos fronterizos y por un sinfín de avatares que prefiere no recordar. Actualmente, alojada en la casa habilitada en Algeciras por el Padre Isidoro nos invita, en un inglés quebradizo y con mirada esquiva, a cambiar de tema. El recuerdo de la travesía dibuja un rictus de seriedad y amargura en



ANDRÉS CARRASCO

un rostro que todavía conserva la amabilidad adolescente, pese a la dureza de las experiencias vividas.

A la espera del desenlace definitivo, Faith, otrora aplicada estudiante nigeriana hasta que la falta de dinero la obligó a dejar los pupitres, se aferra a Dustin, su pequeño bebé, de tan sólo un mes, para conseguir regularizar su situación en nuestro país y obtener la nacionalidad española. “Si las cosas van bien, más tarde llegará mi marido, que se encuentra en Marruecos esperando mi llamada”. De momento, esta joven nigeriana alimenta sus ilusiones imaginando el recién conquistado futuro del pequeño Dustin, mientras trabaja realizando trenzas en el pelo en la vecina localidad gaditana de Los Barrios. La épica historia de Faith es cada vez más frecuente entre las mujeres del continente vecino, donde embarazadas y hambrientas de esperanza se lanzan a conquistar una vida mejor.

bargo, no existe ninguna ley que determine que todo nacido en España adquiera la nacionalidad. La nueva Ley de Extranjería, puesta en vigor desde el 1 de agosto de 2001, contempla en el artículo 31.4 la posibilidad de conceder la residencia temporal “cuando concurren razones humanitarias o circunstancias excepcionales”. La gestación a partir de seis o siete meses se considera, según matiza Max Adam, representante de la plataforma de inmigración del Colegio de Abogados de Sevilla, “una circunstancia humanitaria, ya que un embarazo tan avanzado es causa de riesgo de salud para la madre y para el niño”. Por esta rendija legal se cuelan estas jóvenes en estado, que, de cualquier forma, ya han traspasado la frontera que separa el Tercer del Primer Mundo. A su vez, la norma dice que el embarazo es causa para obtener la exención de visado, “con lo que no tienen que volver a su país a obtener la documentación necesaria”, arguye Adam.

Además, en esta situación entra en juego otro elemento: la presunción de nacionalidad del niño. Para atribuirle la nacionalidad a un recién nacido hay que consultar la legislación del país de origen. En Colombia, por ejemplo, el bebé debe ser hijo de padre y madre colombiana, y la Constitución exige haber vivido en el país. En cambio, en Marruecos, Nigeria, Angola y Congo la ley reconoce como nacionales suyos a los hijos e hijas de padres y madres de ese país nacidos fuera de sus fronteras. En este caso, la teoría dice que esos pequeños subsaharia-

nos nacidos en España no son españoles. Pero, al llegar las madres indocumentadas y al no reconocerlas su propio país, los niños carecen de nacionalidad, por lo que automáticamente adquieren la española, ya que no puede haber apátridas. “En estos casos, siempre prevalece la Ley del Menor, y ésta dictamina que no puede haber niños apátridas”, matiza el abogado experto en inmigración.

Una vez que se obtiene este reconocimiento, el bebé es inscrito en el Registro Civil como nacido en España de padres extranjeros. Los progenitores, en este caso la madre, adquiere una serie de obligaciones como ascendente de español, que no puede cumplir si no está en el territorio. “De nuevo, la Ley del Menor se impone, ya que no puede haber un menor desatendido”, esgrime Adam. En su opinión, la regulación del hijo/a facilita bastante la normalización de la madre, que consigue optar a su permiso de residencia. El permiso del padre llegará después con la reagrupación familiar.

Las inmigrantes africanas suelen cruzar el Estrecho solas. Sus parejas, reconocen, esperan en Marruecos a que la regulación del bebé se convierta en un salvoconducto que les permita viajar a España de forma legal. Normalmente, la regulación de estas mujeres tarda en llegar de seis meses a un año. Las organizaciones no gubernamentales que tienen su campo de actuación en Algeciras se encargan del papeleo burocrático y las acogen mientras la documentación llega.



NIEVES GARCÍA BENITO

“Un porcentaje nada desdeñable de jóvenes del África subsahariana cae víctima de redes clandestinas dedicadas a la explotación sexual, que se ha convertido en estos últimos años en un negocio muy lucrativo”

Bienvenidas al paraíso

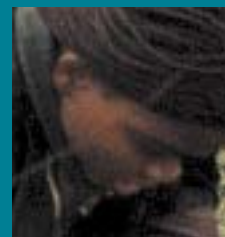
En la provincia gaditana la solidaridad acerca los extremos de ambos mundos a quienes tratan de alcanzar las migajas de ese bienestar que les muestra los rayos catódicos. Sólo por intentarlo han tenido que pagar un alto precio a las redes clandestinas, a partir de 1.500 ó 3.000 euros, asegura Maite Sánchez. El viaje de las mujeres lo suelen pagar sus maridos. Pero, en numerosos casos, sólo pueden hacerse cargo de una parte del precio y el resto lo retrasan hasta que los ingresos de la nueva vida en España les permita saldar su deuda. Si el dinero no llega, las mafias ponen en marcha mecanismos de extorsión para que estas jóvenes, una vez en nuestro país, se hagan cargo del pago pendiente. Santiago Yerga, abogado de la Asociación Cardijn de Algeciras, denuncia que algunas vienen con una deuda contraída de 42.000 euros, “una cantidad desorbitada que jamás podrán afrontar”. Por eso, hacen uso de amenazas a sus familias o de “técnicas de brujería, algo que les da verdadero pavor”, añade.

La Asociación Cardijn es una de las ONGs que, gracias a subvenciones de organismos como el Instituto Andaluz de la Mujer y a donativos de particulares, brinda a estas mujeres africanas una segunda oportunidad. En las cinco casas de acogida distribuidas por Conil, Tarifa, Los Barrios, Algeciras o Cádiz, más de 50 subsaharianas se benefician de quienes creen en la justicia social y no en la caridad. Hasta el mes de ju-

lio han llegado a la organización 22 mujeres, seis de ellas embarazadas. “Nuestra intención no es sólo cubrir sus necesidades básicas de alojamiento o manutención”, matiza Yerga. Una vez que son acogidas por la asociación, ésta inicia los trámites necesarios para la regulación. Mientras obtienen los papeles, Cardijn les enseña español y un oficio, a través de talleres ocupacionales. A pesar de que suelen hablar dos idiomas, inglés y francés, estas chicas carecen de formación, por lo que “aquí aprenden a trabajar en fábricas y en el servicio de limpieza”, explica el abogado de la institución. En el llamado Primer Mundo, las africanas sufren una doble discriminación, por ser inmigrantes y por ser mujeres, por eso “se lucha para que recuperen su dignidad y se conviertan en personas independientes con todos sus derechos y sin la tutela de ninguna ONG”, especifica Santiago Yerga.

Un final no deseado

Arriesgaron su vida para poder elegir, pero muy pronto descubren que las oportunidades que creían encontrar para ellas y para sus hijos e hijas en Europa se han evaporado. La solidaridad de las asociaciones ya no es suficiente. La manutención del bebé, cargas familiares en el país de origen y una deuda que cubrir son exigencias que apremian y muchas de estas mujeres subsaharianas abandonan Cádiz en dirección a Málaga, Madrid o Barcelona.



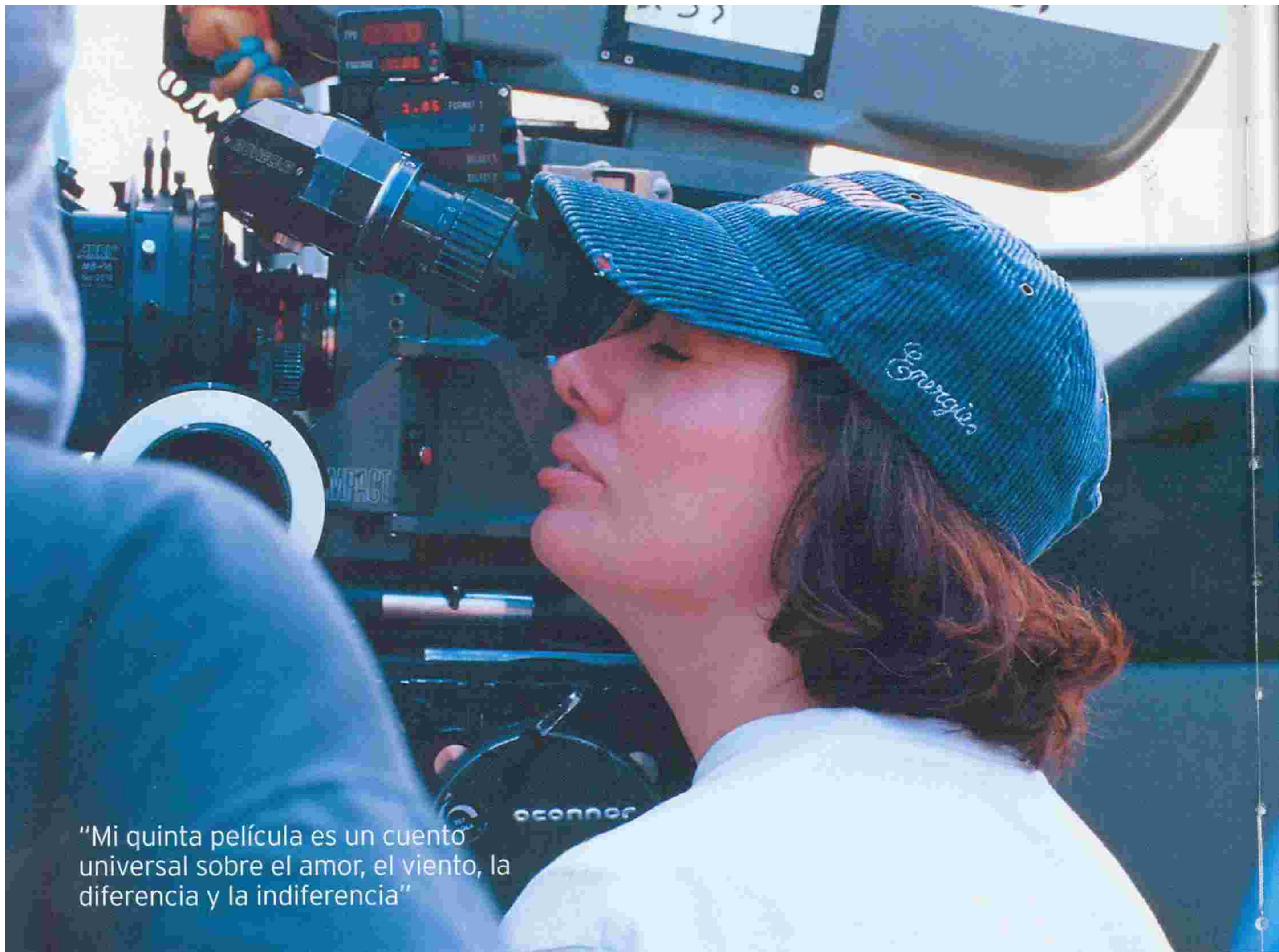
“La manutención del bebé, cargas familiares en el país de origen y una deuda que cubrir son exigencias que apremian, y muchas de estas mujeres subsaharianas abandonan Cádiz en dirección a Málaga, Madrid o Barcelona”

Un porcentaje nada desdeñable de jóvenes del África subsahariana cae víctima de redes clandestinas dedicadas a la explotación sexual, que se ha convertido en estos últimos años en un negocio muy lucrativo. En las operaciones puestas en marcha por la Guardia Civil “es muy frecuente descubrir a inmigrantes subsaharianas”, afirma la responsable de comunicación de Algeciras. Esta actividad ilegal es una de las más extendidas en el continente europeo, donde más de un 40 por ciento de estas mujeres procede de países no pertenecientes a la UE. Desde 1998 hasta 2000 se han desmantelado en España 196 de estas mafias ilegales; sólo en 2000 se detectaron más de 70.

El Instituto Andaluz de la Mujer y La Cruz Roja han puesto en marcha en la capital malagueña el primer Centro de Atención a las Mujeres Extranjeras víctimas de las redes de

explotación sexual. Desde que abrió sus puertas este centro ha registrado trece ingresos. No sólo acoge a mujeres africanas, sino también atiende a chicas procedentes de Europa del Este y de Sudamérica. Ayudarlas no resulta fácil, ya que un alto índice no suele denunciar por temor a represalias a sus familias y por su condición de ilegal. “Sufren malos tratos y coacciones, emprender acciones para ellas supone un riesgo muy elevado. Hay inmigrantes que han denunciado una semana después de empezar a ejercer, pero otras tardan seis o siete meses en ponerlo en conocimiento de la policía”, apunta una de las personas que componen el equipo de educadoras, psicólogas, abogadas y voluntarias que trabajan con ellas 24 horas al día.

Por colaborar con las autoridades contra redes organizadas, el artículo 59 de la Ley de Extranjería contempla la regulación de estas personas. Mientras los permisos de residencia y de trabajo se hacen efectivos en la casa de acogida “se les enseña el idioma, se les presta apoyo psicológico y se les ayuda a recuperar su autoestima y su independencia”, comenta. A pesar de vivir esta experiencia tan traumática algunas jóvenes regresan a la explotación sexual; “el dinero para ellas es fundamental, con 90 euros es posible vivir en sus países de origen durante varios meses”, indican desde la Cruz Roja. Pero la mayoría prefieren borrar este episodio y comenzar una nueva vida más parecida a la que una vez imaginaron ■



“Mi quinta película es un cuento universal sobre el amor, el viento, la diferencia y la indiferencia”

Una historia de amor mecida por el viento de Poniente. La última película de la realizadora Chus Gutiérrez despliega en la pantalla todas las contradicciones del ser humano en clave de poesía. Pasea por los sentimientos y pone en tela de juicio los problemas más acuciantes de la actualidad. Inmigración, diferencia, mestizaje se mezclan en el contexto de una pasión amorosa con mayúsculas, que redime a los protagonistas en su lucha cotidiana. *Poniente*, rodada entre las costas de Almería y Granada, conecta directamente con la tierra, el mar y el sol de los paisajes del sur que tanto atrapan a Chus Gutiérrez, una granadina que saltó a la arena del cine español rodeada de polémica con la cinta *Sexo Oral* y que ahora, más tranquila, y con su talento especial para transmitir emociones presenta *Poniente*, un trabajo aplaudido por la crítica y el público.

—En el litoral mediterráneo, agua, viento, tierra y fuego, los cuatro elementos que conforman la vida, están omnipresentes. El contexto perfecto para acoger una historia de amor.

—Mi quinta película es un cuento universal sobre el amor, el viento, la diferencia y la indiferencia. Aparecen el amor y el miedo, que están en todas partes, como las contradicciones del ser humano, que tanto me han interesado siempre. La película también habla de qué es lo que ocurre cuando se produce una mezcla de universos. Un mundo fruto de sucesivas

migraciones, unos que acaban de llegar y otros que llegaron hace años, y aquéllos que volvieron a su tierra de origen y parecen haber perdido la memoria de su tiempo de exilio. En el aire se respira el miedo al otro, el miedo a la diferencia. Pero, aunque pueda sonar pretencioso, finalmente el amor con letras mayúsculas se convierte en el redentor de todo.

—No se colocaba detrás de una cámara de cine desde 1998, cuando dirigió *Insomnio*. ¿Cómo ha resultado la experiencia de volver a dirigir?

—Me he sentido muy bien, porque he contado con un equipo muy bueno. Teníamos poco tiempo para rodar, pero hemos trabajado estupendamente y rápido. Además, el hecho de que sea mi quinta película me hacía sentir más tranquila. En estos años me he dedicado a proyectos de televisión, dirigiendo series como *Ellas son así*, y me apetecía mucho volver a hacer cine, aunque *Poniente* ha sido un proyecto que ha costado bastante que salga adelante.

—José Coronado, Cuca Escribano, Antonio Dechent, Mariola Fuentes, Farid Fatmi, Idilio Cardoso, Alfonsa Rosso, Marouane Mbribti y Antonio de la Torre encabezan el reparto de este filme. ¿Cómo fue el casting para elegir a los actores y actrices?

—Realmente duro. Lo más difícil es que en la película tenemos un montón de personajes. El proceso de selección fue muy complicado, buscábamos actores del sur que su-

¿Sabes cuánto te quieres?



Cuenta las olas

Poniente, la última película de Chus Gutiérrez, un cuento universal sobre el amor y el desarraigo

Entrevista:
BRÍGIDA GALLEGO-COÍN

...ran transmitir lo que realmente yo quería expresar: personajes que no se salen de la norma, seres humanos que no son excepcionales pero que intentan luchar para conseguir sus deseos y sus sueños, como, por ejemplo, la mujer que quería tener una hija y se le presenta el reto de sacarla adelante.

Lo que me interesa son las contradicciones de las personas, la diferencia, tanto a nivel humano como cultural, las emociones como personaje, los sentimientos.

–*Poniente* trata profundamente el tema de la inmigración.

–Sí, a través de la historia de Lucía, una maestra que vive en Madrid pero que tras la muerte de su padre regresa a su tierra con su hija Clara. Allí se reencuentra con el pueblo de su infancia, La Isla, y en ese mundo delimitado por el mar y el viento constante soplar del viento, descubre otro universo: el de los agricultores del sur. En esta nueva vida conoce a Curro, un hombre sin raíces, que se crió en Suiza en los años de la emigración económica y que también busca un sitio al que pertenecer. Los dos se sienten solos y desarraigados, y despierta en ellos una atracción que les llevará a vivir una apasionada historia de amor. Pero la película no está contada en clave realista sino poética. El paisaje tiene un gran peso en *Poniente*, el mar y la tierra forman parte de la historia, el viento da vida a los personajes, porque trae y lleva cosas.

–Analiza el eterno problema de la búsqueda desesperada de una vida mejor en un país extranjero.

–*Poniente* habla de la emigración y la inmigración, pero desde la perspectiva es de la distancia. No se trata tanto de entrar en el problema actual como de intentar relativizar. El personaje de José Coronado simboliza la memoria. Él es un español que llegó a Suiza y pasó allí quince años. Sabe lo que es la inmigración. La cuestión es que el hombre no para de moverse, y que todos somos productos de la inmigración, algo que siempre se nos olvida.

–Como realizadora suele implicarse en los problemas de su propio entorno.

–Claro que estoy implicada en todo lo que ocurre a mi alrededor. Todo me inspira y pasa a formar parte de mi mundo creativo. Pero no me gusta el cine que trata de transmitir un mensaje panfletario.

–Dejó su ciudad natal, Granada, para trasladarse a Madrid.

–Nos vinimos toda la familia a Madrid, mis padres y los siete hermanos. Yo tenía unos ocho años. Llegué a Madrid y todo cambió muy rápido. Dejé de ser una niña, por eso Granada siempre será mi infancia, y no he perdido mis contactos con la ciudad que mantiene mi recuerdo del hogar, de la gente que te quiere incondicionalmente. Mi amor por la familia es muy fuerte. Mis padres tuvieron siete hijos, de ellos cinco éra-

"El paisaje tiene un gran peso en *Poniente*, el mar y la tierra forman parte de la historia, el viento da vida a los personajes, porque trae y lleva cosas"

mos chicas. Siempre me apoyaron, y mi madre fue la primera que luchó para que las chicas fuéramos independientes.

—¿Encontró obstáculos por el hecho de ser mujer?

—Cuando comencé en el cine me sorprendió que se diera tanta importancia al hecho de ser mujer. Me extrañó porque sientes que hay algo ahí que marca una diferencia. Y no eres tú la que pone esa diferencia, son los demás, con el típico comentario "es una mujer directora", cosa que con un hombre no hace falta, nunca se hace ese comentario. A nivel personal, con mis equipos o mis productores, nunca he tenido ningún problema. Es cuando veo la prensa, por ejemplo, cuando me doy cuenta de que te estigmatizan, y eso es lo que desde el principio me sorprendió, me chocó.

—Existen muchos clichés que no nos ayudan a seguir evolucionando.

—Las mujeres todavía no nos hemos liberado emocionalmente, todavía llevamos dentro lo que hemos visto en nuestras madres, en nuestras abuelas, seguimos teniendo mucho miedo a estar solas, a no tener un apoyo, a criar hijos solas o a no tenerlos porque no se encuentra al hombre adecuado. Y miedo a enfrentarnos a la soledad. Yo tengo la suerte de tener a mi lado a un hombre maravilloso que me apoya y estamos luchando juntos, pero aquí volvemos al tema de la educación.

—Con *Poniente* vuelve a sus raíces para contar una historia de hoy.

—Grabando me di cuenta de que formo parte de la cultura del sur, de que llevo dentro de mí ese aprendizaje. Rodar entre Granada y Almería fue como volver a mi infancia. Existen detalles muy sutiles en Andalucía y yo tengo todas esas sutilezas del sur dentro de mí. No soy una extranjera en esta tierra, porque entiendo todos los códigos, los giros. Andalucía es diferente porque en cinco minutos todo puede transformarse en la casa de Bernarda Alba. Hay una tendencia muy acusada al drama, que puede materializarse en poco tiempo.

—¿Se siente cambiada desde que comenzó su trayectoria en el mundo del cine, con *Sublet*?

—Claro que cambias, es ley de vida, nos transformamos diariamente. Cuando tenía 21 años me marché a Nueva York, allí viví 4 años, durante ese tiempo hice cursos, rodé cortos, trabajé con gente que empezaba... un poco de todo, hasta que hice *Sublet*, con la producción de Fernando Trueba. Desde entonces hasta ahora me veo un poco distinta, creo que soy más escéptica, sé mantener más distancia de las cosas que pasan en mi trabajo. Lo que no ha cambiado es mi capacidad de creer en lo que hago, de creer en los sueños, porque hacer una película es como materializar un sueño. Con esta profesión sí que he aprendido a relativizar. Está claro que cuando eres más joven el trabajo parece que es todo, lo más importante. Ahora me he dado cuenta de que también me gusta mucho vivir.



pero el cine es mi forma de expresarme. Todo el mundo encuentra razones, excusas para vivir, para mí el cine es la manera de desarrollarme a muchos niveles: humano, personal, la hora de sacar un fantasma...

—¿La globalización afecta al mundo del cine?

—Sí, por supuesto, lo de la globalización no es una tontería, nos afecta a todas las personas.

En cine existe un modelo comercial que tiene unas características muy definidas. Si no te adaptas a ese molde puede que no consigas el éxito económico y que tu película sea un fracaso de taquilla. Afortunadamente, también ocurre el milagro de que nadie sabe predecir un éxito o un fracaso. Hay películas como *Las niñas* o *El hijo de la novia* que son maravillosas, no se adaptan al modelo comercial y el público las ha apoyado rotundamente. En las pequeñas islas que nos dan la solución y la esperanza.

—¿Cómo le ha afectado la maternidad en su forma de concebir el mundo?

—Para mí ha sido un regalo maravilloso. La maternidad debe elegirse. Yo siempre quise ser madre, y cuando tuve a mi hija Alba, que ahora tiene ocho años, fue el mayor regalo de mi vida, la me hace sentir muy feliz. Es muy difícil criar hijos en este momento de la historia del mundo y a veces produce angustia, pero yo cuento con Alba a todos los niveles. Incluso tiene un papel en la película como hija de la protagonista.

—¿Cuáles son sus próximos proyectos?

—Tengo muchos, pero todavía no es el momento de hablar. Me gustaría hacer una película de ciencia ficción, porque me parece maravilloso tener esa libertad para contar cosas.

—¿De todas sus películas, cuál le ha aportado más?

—*Sexo Oral* es la película que más regalos me ha dado. Fue una improvisación total, hice lo que quise, costó poco, no me sentía comprometida con nadie. Fue una película muy libre, muy naif, y con un resultado muy compensador. Confieso que le tengo especial cariño.

—¿Se siente cómoda en su profesión?

—Esta profesión es muy difícil, muy “jodida”, porque siempre dependes del éxito o del fracaso de tu última película, y precisamente *Insomnio* fue un fracaso económico y de distribución. Tampoco tuvo éxito de taquilla, pero a mí me parece que es muy bonita. El fracaso en estos aspectos o quiere decir que sea una mala película, eso me parece un poco duro.

—Consejos para hacer cine.

—Hay que ser muy cabezota, pensar que tienes una idea genial y la vas a sacar adelante, intentar convencer a los demás de que eres la mejor para contar esa historia. Todo esto se consigue a base mucha cabezonería.

—En su cine, ¿las mujeres son unas luchadoras?

—A mí me encanta la mujer como personaje. Creo que las mujeres siempre han luchado. También los hombres, pero las mujeres de una manera muy especial. Me gustan las mujeres que quieren alcanzar algo, que tienen entre manos proyectos, y luchan para conseguirlos ■



“No soy una extranjera en esta tierra, porque entiendo todos los códigos, los giros. Andalucía es diferente porque en cinco minutos todo puede transformarse en la casa de Bernarda Alba”



Ilustraciones:
JUAN-CRIS VERA



UNA OFENSA SIN NOMBRE

Según un estudio dirigido por la Comisión Europea, entre el 40% y el 50% de las mujeres de la UE considera que ha sido acosada sexualmente por lo menos una vez en su vida laboral, al igual que el 10% de los hombres.



Por:
ANNA DIAMANTOPOULOU
Comisaria Europea de Empleo y Asuntos Sociales

En respuesta a este real, inaceptable, pero a menudo tema “tabú”, con frecuencia sufrido en silencio por las víctimas y a menudo encubierto por superiores y autoridades públicas, la Unión Europea ha acordado recientemente una nueva ley de igualdad que se aplicará en el lugar de trabajo. Esta ley, la cual yo propuse hace dos años, va a suponer una protección más fuerte para cualquier empleada (o empleado) que se haya sentido tratada incorrectamente por un superior a causa de su sexo.

Por primera vez en la Unión Europea, una legislación obligatoria definirá a partir de 2005 el acoso sexual y establecerá que constituye una forma de discriminación sexual. La nueva ley incluirá una proposición por aplicación, compensación sin límite máximo y sanciones aplicables en cualquier lugar de la Unión Europea. Esto significa también que los jefes deberán introducir medidas preventivas contra el acoso sexual y que tendrán que dar regularmente un informe “de igualdad” a cada persona empleada en su empresa.

El nivel general de concienciación sobre el acoso sexual en los estados miembros es muy pobre. Pero el acoso sexual, au-

sente hoy en día de la mayoría de las leyes nacionales, va a tener finalmente un nombre. Los principales puntos en la nueva Directiva son:

- Un artículo confirma que el acoso por razón de sexo, así como el acoso sexual, constituyen discriminación y proporciona, por primera vez, una definición de acoso sexual aplicable en Europa.
- Definiciones de discriminación directa e indirecta, en línea con las leyes que existen sobre antidiscriminación adoptadas en el Artículo 13 del Tratado de Ámsterdam.
- La abolición de cualquier límite máximo en la compensación y reparación.
- Nueva responsabilidad de los estados miembros para establecer instituciones con poderes específicos para promover oportunidades igualitarias.
- Los directivos deben adoptar “medidas preventivas” contra todas las formas de discriminación, especialmente el acoso sexual, así como introducir “planes de igualdad” que deben estar a disposición de los trabajadores.
- Trabajo seguro para los nuevos padres—hombres y mujeres—que desean ocuparse de los hijos e hijas.

El acuerdo final en la definición de acoso sexual es el siguiente: “Acoso sexual es aquella situación en que se produce cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico no deseado, de índole sexual, que tenga por objeto o efecto atentar contra la dignidad de una persona y en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo”.

Yo creo que esta nueva ley de la Unión Europea va a ser un hito importante en la lucha de las mujeres por la igualdad de género y la no discriminación. Va a garantizar protección legal dondequiera que esté su trabajo en la Unión Europea (pronto se dará la bienvenida a diez nuevos países miembros).

El acoso sexual es la “ofensa sin nombre” en la mayoría de los países de la UE, los cuales se consideran a sí mismos como una comunidad de valores. Pero esta nueva ley puede tener otro efecto positivo más allá de la ayuda que proporcionará a las mujeres en su vida laboral. Se trata también de una manera de decir que la Unión Europea debería ser, y puede ser, algo más que un área de libre comercio o un club de hombres de negocios, llegando a convertirse en la expresión de un camino en el que los europeos y europeas pensemos y obremos recíprocamente ■



QUE NO NOS HABLEN DEL SEXO CUANDO SE TRATA DE UN ABUSO DE PODER

ecientemente (en mayo de 2002) la Comisión Europea ha aprobado una nueva Directiva que modificará la existente sobre la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en cuanto al acceso al empleo, a la formación y promoción profesionales y a las condiciones de trabajo. Entre las principales novedades introducidas por esta nueva directiva se encuentra un artículo que establece que el acoso por razones de sexo y el acoso sexual constituyen discriminación, y el establecimiento por vez primera de una definición de acoso sexual que será común a las legislaciones de todos los Estados miembros.



Texto:

ESPERANZA BOSCH FIOL Y VICTORIA A. FERRER PÉREZ
Profesoras de Psicología de la Universidad de las Islas Baleares

En relación con esta temática, en el año 2000 publicamos un libro titulado *Assatjament sexual i violència de gènere*¹, que era el resultado de una investigación realizada en nuestra universidad y que se centraba en averiguar qué conductas eran consideradas por el profesorado y el alumnado como susceptibles de ser tipificadas como acoso sexual. Previamente, en 1996, había entrado en vigor el nuevo código penal que, por primera vez, consideraba este tipo de comportamiento como delito en nuestro país. La definición ambigua que hacía del mismo, así como las

dificultades para denunciar este tipo de comportamientos que de manera aparentemente inevitable enfrentaba palabra contra palabra (la de la mujer víctima y la del hombre acosador) nos animó a diseñar un cuestionario que nos permitiera detectar las diferencias, si las hubiere, de percepción entre la población universitaria, teniendo en cuenta las variables de estatus (alumnado/profesorado) y género.

Nuestra hipótesis de partida en este trabajo era que las mujeres (tanto alumnas como profesoras), al ser potenciales víctimas, tendrían una percepción mucho

más estricta y clara sobre aquellos comportamientos considerados como acoso, mientras que los hombres tenderían a ser más permisivos, a considerar esos comportamientos como costumbres inevitables, como “cosas que pasan” a veces, como groserías o impertinencias, pero mucho menos como delito.

No vamos a entrar aquí a detallar los pormenores de nuestros resultados, ni a presentar tablas de porcentajes, ni gráficas, sólo diremos que nuestra hipótesis quedó ampliamente confirmada: es decir, existe una diferencia significativa entre lo que las mujeres entienden

¹ *Acoso sexual y violencia de género*. Publicado en la Editorial Documenta, Palma de Mallorca.

El acosador no es un romántico enamorado prendado irresistiblemente de los encantos de una empleada, compañera, etc. Es un hombre con una mentalidad misógina fuertemente arraigada, un hijo predilecto de la cultura patriarcal, que considera a cualquier mujer que se cruce en su camino como una posible pieza de caza

que es acoso sexual, y lo que entienden los hombres por lo mismo, hasta tal punto que incluso un pequeño porcentaje de hombres niega su existencia. A modo de curiosidad, las profesoras fueron la submuestra de población más estricta a la hora de hacer las valoraciones. No creemos que ese dato pueda sorprender a nadie, pues su posible identificación con las víctimas de acoso sexual (como mujeres) y la sanción social previsible en caso de cometer este tipo de delito (como docentes) lo explicarían sobradamente.

Así las cosas, parece obvio que la voz de las mujeres tendría que ser la más autorizada para evaluar este tipo de delitos. No se pretende, de ninguna manera, delictivizar las relaciones entre hombres y mujeres, o que cualquier muestra de afecto entre ellos y ellas se tenga que ver como un posible delito. De lo que se trata es de detectar y erradicar comportamientos misóginos que bajo la apariencia y manto protector de la supuesta tradición y costumbres se han ido considerando como "normales" sin serlo, y que representan el dominio y abuso de poder por parte de quien mayoritariamente lo ostenta, es decir, los hombres. El objetivo es conseguir unas relaciones igualitarias y respetuosas en las cuales las manifestaciones de afecto se den y se reciban siempre libre, voluntariamente, y no sean utilizadas como una forma de poder y de coacción.

Es por todo ello que hemos elegido este título para nuestro artículo. Que nadie se lleve a enga-

ño, el acoso sexual, y por tanto el acosador, no es una cuestión de amor, ni tiene nada que ver con el mito de que el sexo interesa más a los hombres que a las mujeres. El acosador no es un romántico enamorado prendado irresistiblemente de los encantos de una empleada, compañera, etc. Es un hombre con una mentalidad misógina fuertemente arraigada, un hijo predilecto de la cultura patriarcal, que considera a cualquier mujer que se cruce en su camino como una posible pieza de caza, que no sólo no aceptará un no por respuesta, sino que eso le motivará más si cabe a conseguir sus propósitos, y que contará con la complicidad de otros acosadores en potencia que, viendo todas sus maniobras callarán y encubrirán al delincuente, le "reirán las gracias" y participarán del mezquino y perverso proceso de difamar, desprestigiar y aislar a la víctima. Al parecer, todo eso les hará sentir "muy hombres".

Quizás a algún lector o lectora le pueda parecer exagerado lo dicho anteriormente o, más bien, impropio de nuestro tiempo. Pues bien, desgraciadamente no es así, y desde el mes de mayo del presente año estamos en condiciones de poner nombres y apellidos a personajes que encarnan perfectamente el perfil indicado, que han escenificado hasta lo grotesco el más primitivo y cavernícola machismo, ofreciendo un espectáculo bochornoso en una sociedad supuestamente moderna y democrática. Nos estamos refiriendo, naturalmente, al llama-

do "caso Nevenka Fernández", del que ya hay una sentencia firme. En él vemos representados muchos de los elementos que entran en juego en una situación de acoso sexual.

Veamos en primer lugar cómo es un acosador típico: se trata de un hombre con una clara adscripción al código machista, con un cuerpo de creencias fundado en la idea de la existencia de grandes diferencias entre hombres y mujeres, que sitúa a éstas siempre en el plano de la inferioridad. Algo así como un Don Juan trasnochado y fanfarrón que considerará a las mujeres (si son jóvenes y guapas mucho mejor) como trofeos de caza, como objetos sexuales y, quizá lo peor de todo, que creará que se trata de algo natural y lógico. Se sentirá pues legitimado para actuar en este sentido y pensará, como también lo piensan muchos violadores y maltratadores, que en el fondo a ellas les gusta.

Si además, como en el caso que nos ocupa, el acosador hubiera mantenido una relación afectiva previa, el rechazo posterior será vivido por su ego primitivo como una humillación intolerable que favorecerá todavía más la manifestación de este tipo de comportamientos. Para un acosador, la mujer que ha dicho una vez sí "debe" decir siempre sí. Él pone las reglas. Él decide cuándo y cómo. Él tiene el poder.

Todo ello resulta devastador para la víctima. Los sentimientos predominantes son una mezcla de humillación, de indefensión, de miedo y de una grave devaluación



En el caso Nevenka, el fiscal José Luis Ancos escenificó a la perfección el papel. Sus preguntas impertinentes a la víctima, su tono agresivo, sus insinuaciones y afirmaciones sesgaron el interrogatorio de una manera claramente sexista

de su autoestima. El aislamiento al que casi siempre consigue someterla el acosador agrava más todavía el cuadro. Por lo general, la víctima se ve desacreditada, blanco de burlas, de dudas sobre su propio comportamiento. Se la juzgará mucho antes a ella que al delincuente. Los mitos sobre la sexualidad femenina se pondrán rápidamente en marcha: la utilización de la provocación, de la seducción, de las "armas de mujer"... Su vida privada y afectiva será objeto de crítica morbosa: los novios que ha tenido, sus amantes, su forma de comportarse, de vestirse etc., etc. Todo ello configurará un cuadro clínico detectable y diagnosticable por profesionales de la psicología y psiquiatría, un cuadro clínico común a víctimas de este tipo de delitos.

Si se decide a denunciar, (lo que nunca es fácil) su palabra se cuestionará continuamente. Durante el juicio, ella es la víctima pero se la intentará convertir con mucha frecuencia en acusada. Entra en juego entonces lo que se conoce como victimización secundaria: el juicio se convierte en una pesadilla, en un revivir nuevamente todos los sufrimientos, humillaciones y vejaciones, pero en esta ocasión el agresor es otro hombre. En el caso Nevenka, el fiscal José Luis Ancos escenificó a la perfección el papel. Sus preguntas impertinentes a la víctima, su tono agresivo, sus insinuaciones y afirmaciones sesgaron el interrogatorio de una manera claramente sexista. Afortunadamente, se tomaron las medidas oportunas.

En las últimas décadas se ha estudiado mucho el tema de la victimización secundaria, especialmente en mujeres víctimas de agresiones sexuales.

La victimización secundaria se deriva de las relaciones de la víctima con el sistema jurídico-penal. Se trataría, en cierto modo, de un maltrato institucional, particularmente inferido por la Administración de Justicia. Así, en un primer momento se produciría un choque previo entre las acciones a realizar y las expectativas de la víctima. En un segundo momento se produciría un daño psicológico adicional en el contacto con las instancias policiales y/o judiciales en el que la víctima sería tratada de un modo excesivamente burocratizado o incluso ignorada. En otros momentos, las víctimas pueden llegar a vivir la experiencia de ser tratadas en cierto modo como acusadas y sufrir la falta de tacto o la incredulidad de determinados profesionales. Por otro lado, tienen que someterse a interrogatorios en los que se puede intentar forzar o tergiversar sus declaraciones. Todo ello suele generar elevados grados de frustración, pues el sistema al que se acudió en busca de justicia actúa contrariamente a las expectativas previstas.

Nuevamente el caso que nos ocupa es un clarísimo ejemplo de esta forma de victimización: a la víctima, lejos de protegerla, se la cuestiona y expone a nuevos sufrimientos.

Finalmente, y aun a pesar de la sentencia condenatoria, el aco-

sador y ex alcalde de Ponferrada, Sr. Ismael Álvarez, lanzó un último mensaje misógino. Voceó que el rencor y afán de venganza femenino pone en peligro a los hombres, que se mantengan todos vigilantes ante tamaña amenaza. Y todo ello con el apoyo y aplausos de miembros de su partido.

Un último apunte a añadir es comentar el hecho de que el acoso sexual es un delito oculto (como lo han sido históricamente los delitos contra las mujeres). A pesar de ello, se calcula que su incidencia puede estar en torno a un 20%. Lógicamente la incorporación de las mujeres de manera cada vez más masiva al mundo laboral y público tiene una relación muy directa con el aumento de esta incidencia. Recordemos que cuando el servicio doméstico era una de las pocas salidas laborales el acoso sexual sufrido por este colectivo era enorme, pero recordemos también que pocas veces se consideraba como algo delictivo, y si no, repasemos muchas de las películas españolas de los años 60 y 70 donde la escena del señorito metiendo mano a la "chacha" era uno de los gags más frecuentes.

En nuestra opinión es evidente que es el sexismo el que pone en peligro la convivencia democrática entre hombres y mujeres. Son los viejos tópicos, las falsas creencias, los prejuicios contra las mujeres los que dificultan el objetivo de la igualdad entre todos y todas, es el abuso de poder, los todavía potentes restos de cultura machista. No tiene nada que ver con el sexo ■

EL ACOSO SEXUAL LABORAL EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

El acoso sexual en el trabajo constituye un fenómeno complejo cuya aprehensión completa en términos jurídicos presenta una grave dificultad.



Texto:

TERESA PÉREZ DEL RÍO

Profesora Titular de Derecho del Trabajo (Universidad de Cádiz)

El acoso sexual constituye una conducta que viola al tiempo varios derechos fundamentales, puede tener diversos sujetos, tanto activos como pasivos (empresario, superiores jerárquicos, compañeros), y se manifiesta en formas diversas (chantaje sexual y acoso ambiental), siendo susceptible de varios tipos de sanciones (social, civil, administrativa, penal).

Sin embargo, es esencial que se haga el esfuerzo por crear normas suficientemente adecuadas para su tipificación, prevención y sanción, ya que de una correcta plasmación jurídica dependerá, de un lado, la comprensión y conocimiento de su situación por parte de sus víctimas, y de otro, las posibilidades de tutela de las mismas y de sanción de sus autores.

Los intentos de juridificar el acoso, prevenirlo y sancionarlo son numerosos en el ámbito comunitario.

Tras algún tiempo de debates con los interlocutores sociales europeos (UNICE y CES), recién

temente se ha visto cumplido el objetivo planteado en el IV Programa de Igualdad de Oportunidades de la UE 1998-2000 de adoptar una norma vinculante sobre el acoso sexual.

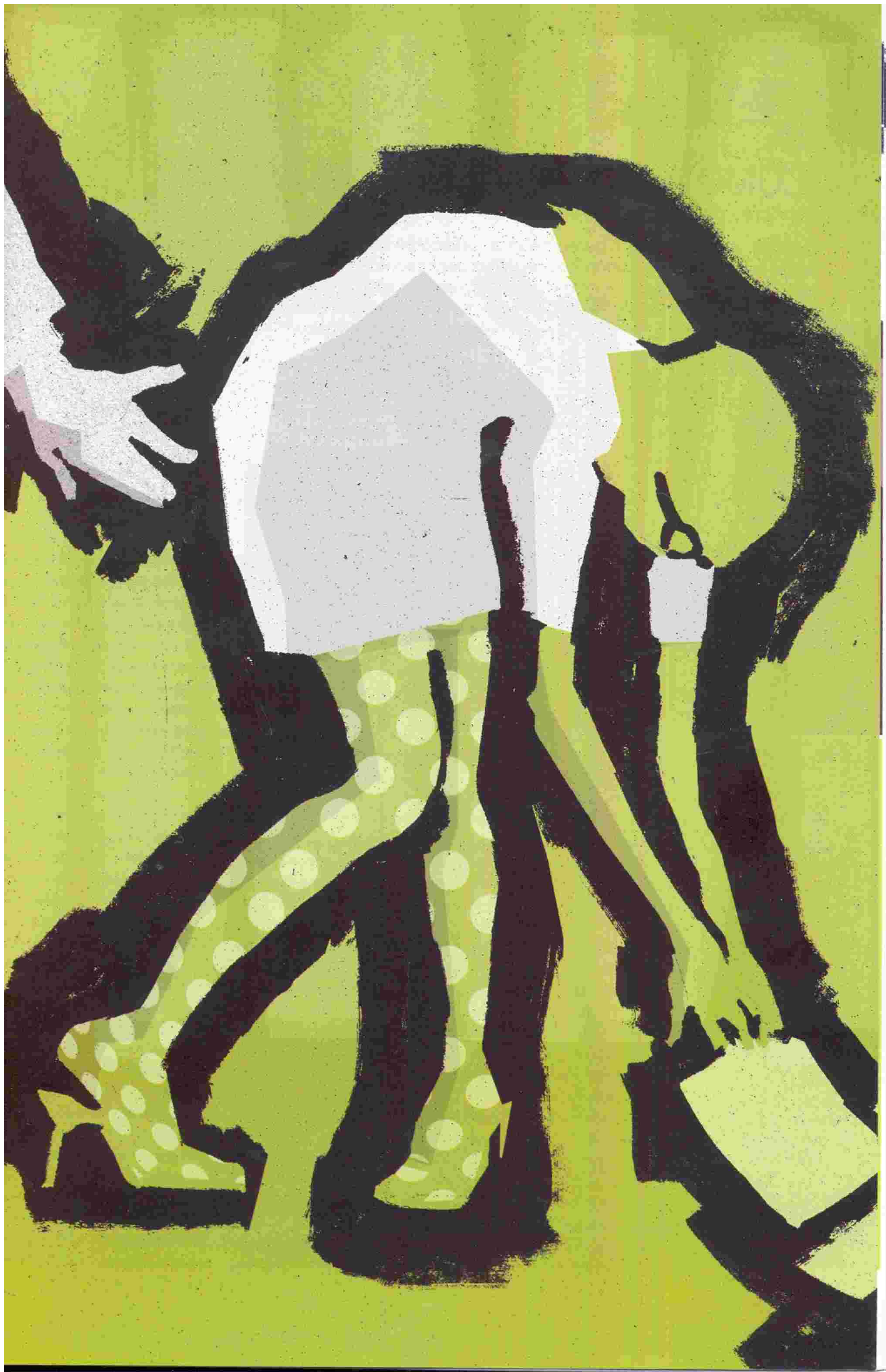
A partir de este momento, tanto el acoso moral como el acoso sexual se tratan especialmente como actuaciones discriminatorias, como no podía ser menos en el contexto de una Directiva que tiene por objetivo regular el principio de igualdad de trato y la prohibición de discriminación por razón de sexo. Ello no significa que el acoso viole exclusivamente el derecho a la igualdad; sigue considerándose una actuación pluriofensiva que viola al tiempo varios derechos fundamentales, clara y explícitamente: el derecho a la dignidad y a la intimidad y, como se ha venido declarando reiteradamente, también el derecho a la salud e incluso al trabajo.

Implica de forma directa a los empresarios y las instituciones públicas en la tutela de los trabajadores frente al acoso y al acoso

sexual, y exige de los estados miembros que arbitren procedimientos adecuados de tutela jurisdiccional o no, y de sanciones "efectivas, proporcionadas y disuasorias" frente a la violación de los derechos reconocidos. También se hace especial hincapié en la importancia de la actuación de los interlocutores sociales en la tutela del principio de igualdad de trato.

Es probable que el plazo de trasposición de esta Directiva sea de tres años (es el tiempo previsto en las otras directivas antidiscriminatorias), período en el que tendrá que adaptarse la norma española a lo establecido en la europea. Esperemos que, obligados por la norma comunitaria, cuajen de una vez los sucesivos intentos, hasta ahora fracasados, de introducir en nuestro ordenamiento jurídico un concepto legal operativo y lo más completo posible sobre actuaciones discriminatorias tan inaceptables y dañinas como el acoso moral y el acoso sexual en el trabajo ■

Esperemos que, obligados por la norma comunitaria, cuajen de una vez los sucesivos intentos, hasta ahora fracasados, de introducir en nuestro ordenamiento jurídico un concepto legal operativo y lo más completo posible



¿CÓMO ACTUAR **FRENTE AL ACOSO?**

El acoso sexual desde un punto de vista jurídico tiene dos perspectivas, una penal y otra laboral. Desde ambas, su regulación en nuestro ordenamiento es bastante reciente, si bien poco a poco la jurisprudencia va desgranando y perfilando el concepto. A pesar de ello, y dado los elementos que integran el tipo penal, es fundamentalmente una conducta que se desarrolla en el ámbito laboral, por lo que es en este espacio donde centraremos este artículo.



Texto:
ROSA Mª GIL LÓPEZ
Abogada

El acoso sexual es la mayor de las manifestaciones de los malos tratos hacia la mujer en el ámbito laboral, siendo la peor muestra de violencia a las trabajadoras, y no porque ellas sean las únicas víctimas del acoso, sino porque lo son de forma mayoritaria.

La definición del concepto es muy compleja, según los principales especialistas españoles (Teresa Pérez del Río, Salvador del Rey, Fernando Losada, Ricardo Escudero y Dolores de la Fuente), porque: se refiere a comportamientos difíciles de especificar, se produce en el ámbito de las relaciones humanas y refleja una concepción social.

De cualquier forma, estos especialistas consideran que el acoso sexual es un hecho habitual en el mundo laboral, y esta habitualidad lo transforma en algo que llega a aceptarse como normal por las mujeres víctimas del mismo, las cuales lo asumen como algo que deben soportar porque va unido a su condición de mujer. Detrás de todo no sólo hay una cuestión de sexo, sino una cuestión de poder, y no sucede únicamente en la empresa, sino tam-

bién en cualquier otro ámbito de la sociedad.

El origen del término se encuentra en Estados Unidos. El estudio Mackinnon, publicado en 1979, es un pionero en la materia, considerando el acoso sexual como una forma de discriminación por razón de sexo. A partir de ahí surgen las dos modalidades de acoso que se recogen después también en las normas comunitarias: el chantaje sexual y el acoso sexual.

En nuestro país, fue aproximadamente a mediados de la década de los ochenta cuando se empezó a analizar el problema, porque hasta ese momento ni tan siquiera se había planteado la necesidad de establecer medidas para combatirlo.

Efectos y protección jurídica

Cuando el acosador es el empresario se pueden llevar a cabo distintos procedimientos. Por una parte, se puede recurrir a la acción penal presentando la correspondiente denuncia ante el Juzgado de Guardia. Existe también la posibilidad de denunciar ante la Inspección de trabajo.

Recurrir a la resolución de contrato de trabajo por voluntad

de la trabajadora es otra opción. El problema de este último procedimiento es que en tanto se resuelve, la empleada ha de permanecer en su puesto de trabajo, viendo a su agresor, aguantando sus comentarios y los de los compañeros, sus insinuaciones y, fundamentalmente, su presencia.

El despido de la trabajadora acosada suele ser la consecuencia habitual de la denuncia, en cuyo caso habrá de demostrar que el despido, o la no renovación del contrato, lo es como consecuencia de no acceder a las pretensiones del empresario. Ahora bien, no nos engañemos, ¿querrá la trabajadora que se produzca la readmisión?, seguramente no. La mujer acosada no quiere volver a ese puesto, lo que menos le importa en esos momentos es el trabajo, lo que quiere es desaparecer del lugar donde la han vejado, y generalmente para ella el despido es una solución no buscada, pero que la libera.

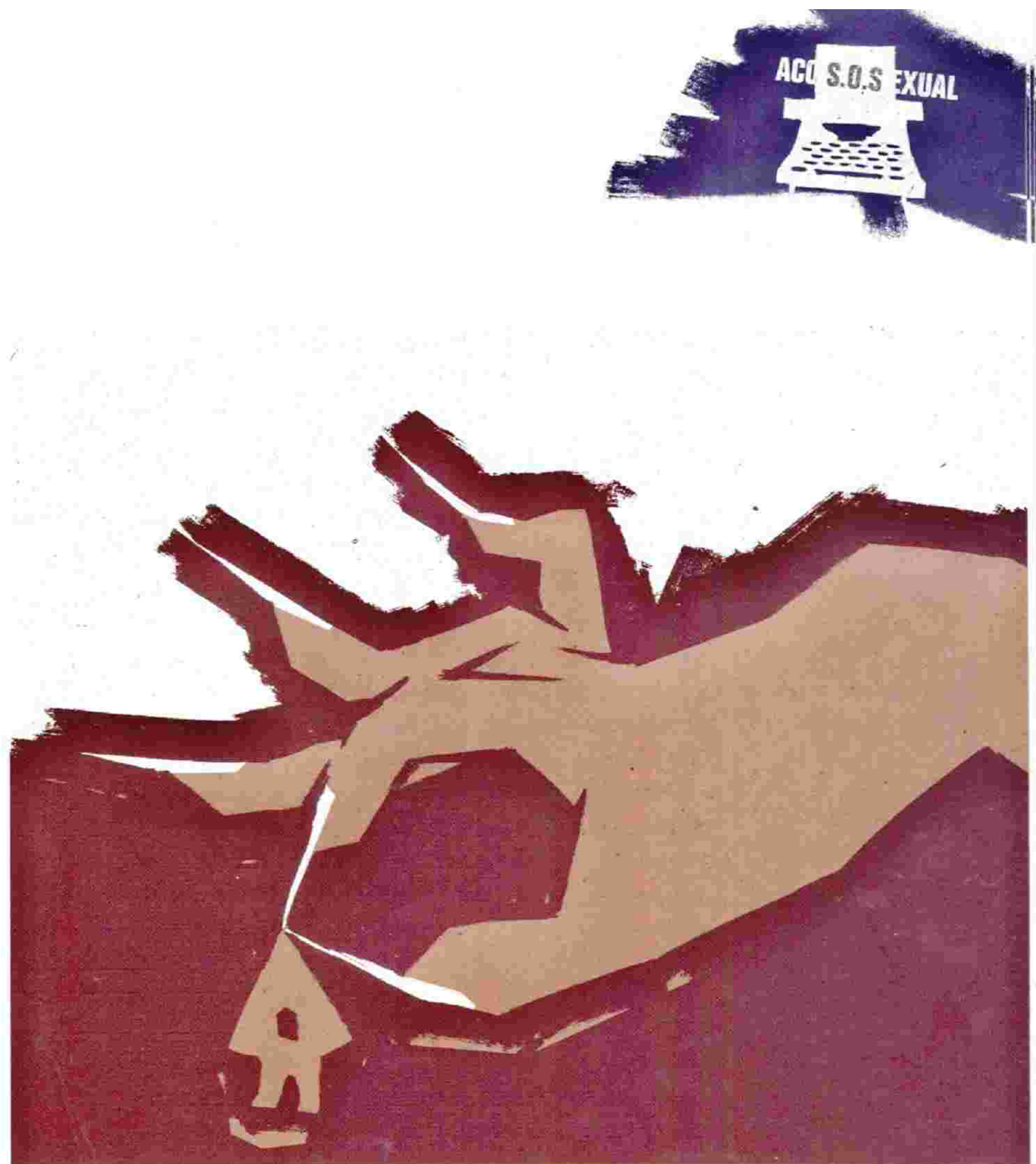
Entre los procedimientos posibles, el más razonable es la tutela de derechos fundamentales, conforme a lo establecido en el art. 181 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Además, es un procedimiento rápido, sumario y preferente, y una pluralidad de sujetos pasivos legitimados, sin que se recaiga al empresario.

Cuando el acosador es un compañero, las actuaciones que se den llevar a cabo son dos. Por una parte, la acción penal: nunca la conducta puede ser constitutiva de delito, salvo que se trate de agresión sexual o de un abuso sexual.

Otra opción es la comunicación al empresario. Esto es lo prioritario que ha de hacer la trabajadora acosada, ya que al tratarse de un atentado contra el derecho a la intimidad y a la dignidad, la protección garantizada en dicho artículo alcanza también al acoso cometido por un compañero de trabajo.

La reacción del empresario puede ser el despido o la sanción al acosador, pero también puede reaccionar con el despido de la acosada. Si no existiese reacción por parte del empresario, la trabajadora recurriría a la tutela de derechos fundamentales, tanto frente al empresario como al acosador, según el procedimiento señalado.



TIPOS Y SUJETOS DE ACOSO SEXUAL

Infracción penal

Cuando el acoso sexual es perpetrado por un empresario o superior, prevaleciendo una situación de superioridad laboral, docente o análoga, la solicitud de favores sexuales ha de ir acompañada del anuncio expreso o tácito de causar a la víctima un mal que ha de estar relacionado con las legítimas expectativas que pueda tener en el ámbito de dicha relación. Las penas previstas son escasas y se vienen imponiendo las multas de cuantía reducida.

En el caso de que el acosador sea un compañero, para que estemos en presencia de un ilícito penal, sóloamente lo sería en el supuesto de que sin mediar violencia, y sin consentimiento, aquél atentase contra la libertad sexual de la compañera de trabajo, estando en presencia del abuso sexual.

Responsabilidad Civil

Únicamente se puede aplicar cuando se trate de una intromisión ilegítima en el honor de la trabajadora, y se concretaría en una indemnización de daños y perjuicios morales causados por tal conducta. Es preciso manifestar que el procedimiento no es aconsejable para una trabajadora acosada, puesto que tendría que acudir a la jurisdicción ordinaria y ello le supondría en principio unos gastos que no se van a producir en la jurisdicción social.

Infracción laboral

Se considera falta muy grave, tanto por acción como por omisión, no evitar el abuso que sufre el compañero/a de trabajo. Obviamente será la Inspección la encargada de la denuncia, pero desgraciadamente ésta esperará una futura condena para actuar, pese a la labor que podría realizar en estos temas. En este caso, la falta puede ser cometida tanto por el superior, como por el compañero.

Tutela de derechos fundamentales

Este procedimiento quizá es el más adecuado para hacer frente al acoso sexual en la empresa por vulneración de lo recogido en los artículos 15 y 18.1 de la Constitución Española.

A mediados de los ochenta se empezó a analizar el problema en nuestro país, porque hasta ese momento ni tan siquiera se había planteado la necesidad de establecer medidas para combatirlo

La Negociación Colectiva frente al Acoso Sexual

Es muy importante destacar a la hora de combatir el acoso el papel que pueden realizar los representantes de los trabajadores y trabajadoras, no sólo por la ayuda que pueden prestar a la persona acosada, sino también forzando medidas en la negociación colectiva para combatirlo, ya que ellos/as son quienes van a formar parte de las mesas de negociación. Además, es preciso tipificar esta figura en los convenios colectivos para evitar en cualquier caso que

los acosadores queden sin sanción, ya que a través de los convenios es más sencillo adaptar sus contenidos a la realidad social, y de este modo, conseguir que ninguna conducta de la que derive el acoso sexual resulte impune.

Como valoración de esta situación, es preciso concluir que respecto a los problemas con los que se encuentra la trabajadora en el mercado laboral, una vez integrada en el mismo, la denuncia frente al acoso es la que más cuesta, por motivos sociales, como es el miedo a las represalias de los de-

nunciados, la excesiva publicidad del tema, la falta de sensibilidad del conjunto de trabajadores/as y, lo que es peor, de los y las representantes de los trabajadores/as, seguramente porque se trata de componentes masculinos en su mayoría.

Es muy importante concluir exigiendo que en la tutela contra el acoso se ponga especial atención en no perjudicar el derecho a la intimidad de la víctima, para que esto no se convierta en el principal motivo de no denunciar estas situaciones ■

BIBLIOGRAFÍA:

- *La discriminación por razón de sexo en la negociación colectiva* / Ballester Pastor, De la Fuente Vázquez, Galindo Sánchez, Pérez del Río, Quintanilla Navarro, Saldaña Valderas, Directora: Teresa Pérez del Río.- Madrid, M^o de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, 1997
- Díez-Astrain Foces, Gil López - *Estudio de la Jurisprudencia desde la perspectiva de Género: Ámbito laboral*. (Ponencia presentada al XV Congreso Estatal de Mujeres Abogadas/ Madrid 2001)
- Gil López Rosa M^a. - *Malos Tratos en el ámbito laboral*, (Ponencia presentada al XII Congreso Estatal de Mujeres Abogadas/ Sevilla 1998)





El acoso sexual continúa siendo uno de los problemas más importantes con el que la mujer se encuentra en el trabajo. Recientemente, ha saltado a la opinión pública el caso de Nevenka Fernández, un exponente claro de la figura de acoso sexual, pero desgraciadamente no es el único caso que tenemos en España. Quizá en esta ocasión, por ser una personalidad pública el acosador, se ha denunciado también públicamente, pero la mayoría de las mujeres que sufre o ha sufrido esta situación no quiere verse reconocida, debido a la humillación tan grande que han tenido que soportar mientras duraba el acoso, así como con posterioridad, sufriendo juicios de valor por parte de sus compañeros o compañeras de trabajo en algunos casos, por sus familiares en otros, o por los vecinos, si se trata de una localidad pequeña.

UN RELATO **SINCERO Y PERSISTENTE**

JUICIO ORAL POR DELITO DE ACOSO Y ABUSO SEXUAL CELEBRADO EN EL JUZGADO PENAL Nº 1 DE SEVILLA. SENTENCIA 29/2002



Texto:

Mª JOSÉ LIGERO REY

Letrada del Servicio Andaluz de Defensa Legal para Mujeres en caso de Discriminación Laboral de UGT-Andalucía

La justicia no es especialmente rápida en algunos asuntos, y así, en enero de este año, en el Juzgado Penal nº 1 de Sevilla se celebró el juicio oral por un delito de acoso sexual y de abuso sexual, por unos hechos que se denunciaron en el mes de mayo del año 2000. En esta ocasión, ha transcurrido un año y ocho meses desde la denuncia inicial.

Este caso al que hemos hecho referencia fue denunciado al Servicio Andaluz de Defensa Legal para Mujeres en caso de Discriminación Laboral de UGT-A, Ser-

vicio que se presta gracias a un convenio de colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer. La sentencia, tras cuatro sesiones de juicio, fue condenatoria para el acusado, por un delito de acoso sexual, si bien esta sentencia, que ya es firme, fue recurrida en apelación ante la Audiencia Provincial de Sevilla por la defensa y el Ministerio Fiscal.

Sin entrar en detalles, los hechos que motivaron esta sentencia ocurrieron durante la vigencia de un contrato temporal de seis meses a una empleada joven,

Silvia Redondo Pérez, con una categoría profesional equivalente a auxiliar administrativa de una empresa de ámbito estatal, Wagon-Lits, con un centro operativo en Sevilla. El acosador, Antonio Fernández Romero, era un mando intermedio, por supuesto, superior jerárquico de la víctima. Ante la negativa de la empleada a soportar el acoso y acceder a sus proposiciones sexuales, se sucedió una serie de insultos y humillaciones.

El hecho de que la víctima pierda su puesto de trabajo es algo

Ante la negativa de la empleada a soportar el acoso y acceder a sus proposiciones sexuales, se sucedió una serie de insultos y humillaciones, siendo posteriormente despedida

Todo lo sucedido es un proceso de desvalorización, humillación e intento de obtención de los fines sexuales pretendidos prevaleciendo de su situación de superioridad jerárquica y de ser la persona que recomienda o “sugiere” la contratación del personal

frecuente en las situaciones de acoso sexual; en este caso no le renovaron el contrato, en otros son despedidas, y también es una situación habitual el hecho de que la empresa, tras conocer lo ocurrido, preste su apoyo al acosador frente a la víctima, ya que éste goza de mayor confianza, credibilidad y años de trabajo (es un ejemplar padre de familia, según el Ministerio Fiscal) que una mujer joven que sólo lleva seis meses en la empresa y que no tiene a una familia a la que mantener.

La sentencia a la que me estoy refiriendo, es especialmente demostrativa por varias razones. Entre otras, porque hace un gran esfuerzo en su fundamento jurídico primero por establecer claramente qué es o qué se entiende por acoso sexual, dado que la redacción que ofrece el código penal español en su art. 184 no es especialmente precisa y clara, sino más bien insuficiente y arcaica.

En el caso que comentamos aquí, precisamente las solicitudes de favores sexuales no fueron tan claras y directas en su expresión verbal, sino que estuvieron veladas y solapadas, de una manera continua, ya que el acosador hacía referen-

cia a otras relaciones, a lo que podría hacer con la víctima en caso de que quisiera estar con ella, hacía referencias a su físico y, aunque también se manifestaron de una forma física con tocamientos que, si bien esta letrada considera que eran constitutivos de abusos sexuales, la sentencia estima que forman parte del propio acoso.

Por ello, tiene gran importancia delimitar bien el concepto de acoso sexual, ya que de lo contrario quedarían fuera del tipo penal situaciones de acoso, como ocurre muchas veces en nuestros Tribunales de Justicia, en los que en algunos casos son considerados como constitutivos de falta, y en otros son archivados directamente.

Es destacable asimismo esta sentencia por la sensibilidad expresada en todo momento, al tener muy en cuenta a la víctima y las consecuencias psicológicas derivadas del acoso, así como la minuciosidad en la valoración de su testimonio, que prácticamente es la única prueba de cargo, ya que como es habitual en los delitos contra la libertad sexual, se suelen cometer en el ámbito de la más estricta intimidad, aprovechando momentos de soledad y ausencia de terceras personas.

Todo lo sucedido es un proceso de desvalorización, humillación e intento de obtención de los fines sexuales pretendidos (en algunos casos llevados a cabo –tocamientos–...), prevaleciendo de su situación de superioridad jerárquica y de ser la persona que recomienda o “sugiere” la contratación del personal, creando un ambiente o clima laboral insostenible y generando un daño concreto (cuadro ansioso depresivo en la víctima).

Por último, hay que hacer una crítica al hecho de que la sentencia no reconoce la agravante de discriminación por razón de sexo, y lo hace con una argumentación incongruente.

La incongruencia radica en el hecho de que precisamente es su sexo lo que hace que las mujeres sean víctimas de acoso sexual, sobre todo en un mercado de trabajo estratificado sexualmente, además de que para apreciar la discriminación sexual no es necesario que exista una intención específica de discriminación contra la mujer en tanto que tal, lo determinante es que son las mujeres las que en el caso del acoso sexual constituyen de forma casi exclusiva el grupo afectado ■

El delito se consuma mediante la simple solicitud de los favores de naturaleza sexual con independencia de que la persona requerida acceda o no a dispensarlos



Silvia Redondo tenía 22 años cuando se vio envuelta en lo que ella describe como la peor experiencia de su vida. Era noviembre de 1999 y estaba buscando trabajo. Dejó su currículum en Wagon-Lits, una empresa filial de Renfe que se encuentra en la estación sevillana de Santa Justa, y al día siguiente de hacer la entrevista comenzó a trabajar.

Antonio Fernández Romero, responsable de los centros operativos que esta empresa tiene en Sevilla y Málaga, fue el encargado de hacer la entrevista y de la contratación de Silvia.

“MI MADRE ME ANIMÓ A DENUNCIAR”

Entrevista:
ROSA SIVIANES

Todo empezó muy bien, con un trato muy cordial entre ambos. Mis compañeros y compañeras me decían que tuviese cuidado con Antonio, porque tenía un carácter muy voluble, gritaba mucho y siempre acababa amenazando con no renovar el contrato. Pero él era muy amable conmigo, me contaba cosas de su vida y de su familia”, explica Silvia Redondo. Sin embargo, de forma muy progresiva esa amabilidad se fue tornando en un exceso de confianza que no corresponde a una relación jefe-empleada. A diario se sucedían los comentarios acerca del aspecto físico de Silvia, si tenía buena o mala cara, si se había pintado, cómo era su sonrisa ... “Una vez estábamos en el despacho y al pedirme algo me dio con la mano en el culo, pero inocentemente pensé que había sido sin querer”.

Hasta que un día y con la excusa de que estaba muy contento por una buena noticia que le acababan de dar, Antonio abrazó a Silvia cuando iban en el ascensor. “Yo llevaba entonces más de tres meses aguantando las palmaditas y los comentarios acerca de mi ca-

ra, mi sonrisa, de su vida privada y sexual... Y siempre lo excusaba e intentaba quitarle importancia a sus actos, pero cuando me dio el abrazo me quedé paralizada, no supe reaccionar. En ese momento no hice ningún comentario, y bajando al andén me empezó a hablar de sus conquistas amorosas. Entonces me di cuenta claramente de por dónde iba, y fue cuando le dije que no me parecía una conversación apropiada. Pero siguió hablando, y me respondió que en un hotelito estaríamos muy bien los dos”.

Silvia reconoce que al principio le quitaba importancia, porque realmente no se llegaba a creer lo que le estaba ocurriendo. Y aunque se podría pensar que la situación se aclaró cuando ella comprendió lo que sucedía y le aseguró a su jefe que entre ambos no habría nada más allá de una relación laboral, a partir de ese mo-

mento llegaron los insultos y los gritos. A diario y de forma constante Antonio Fernández le decía que era una estúpida, que no servía para nada, y que ya se encargaría él de que no llegase a ningún sitio en la vida. “A mí me hundió tanto psicológicamente, que yo iba a trabajar llorando y me venía llorando”.

La situación se volvió tan insostenible que el médico de cabecera de Silvia le dio la baja. Por entonces, no dormía, lo vomitaba todo y no podía soportar la presencia de ningún hombre. “Para mí el sexo masculino estaba muerto”.

—¿Quién sabía lo que estaba sucediendo?

—Yo no había contado nada a nadie, ni a mis familiares. Pensé que podría salir de eso sola y aguanté. Además, mi madre se encontraba fuera cuidando a mi abuela y no quería contárselo a mi padre. Pero cuando me di de ba-

“Yo llevaba entonces más de tres meses aguantando las palmaditas y los comentarios acerca de mi cara, mi sonrisa, de su vida privada y sexual... Y siempre lo excusaba e intentaba quitarle importancia a sus actos”



Para mí se convirtió en realidad cuando se lo conté a mi madre y a mi abogada. Por entonces, yo no me reía, no comía, no dormía, no leía, no tenía conversación... era una persona triste. No tenía ganas de vivir.

ja no me quedó más remedio que hablar.

Cuando mi madre supo lo sucedido, me animó a denunciar, aunque yo en un principio no quería. Ella se enteró de que había un Servicio de Defensa Legal que dependía del Instituto Andaluz de la Mujer en colaboración con UGT y CC.OO. y me fui a ver a una de las abogadas, María José Ligeró.

Para mí se convirtió todo en realidad cuando se lo conté a mi madre y a mi abogada. Por entonces, yo no me reía, no comía, no dormía, no leía, no tenía conversación... era una persona triste. No tenía ganas de vivir.

El psicólogo del Instituto Andaluz de la Mujer me remitió a Amuvi, la Asociación de Mujeres Víctimas de Agresiones Sexuales que hay en Andalucía. Gracias a mi familia y a la psicóloga de Amuvi estoy hoy viva.

–El juicio se aplazó hasta dos veces y finalmente se celebró casi dos años después de los hechos, en enero de 2002 ¿Cómo ha sido este tiempo de espera?

–La abogada me advirtió de que iba a ser muy duro, muy difícil y muy largo. A mí lo difícil no me asustaba, me asustaba lo largo.

Me planteaba que si no denunciaba se acababa ya la historia y no volvería a saber nada de la empresa. Pero sabía que si no lo hacía él saldría impune, y que detrás mía podrían venir otras mu-

jes. Por otra parte, él todo lo hizo en la privacidad y yo era consciente de lo difícil que sería demostrar su culpabilidad. Lo único que tenía era mi palabra y cómo me sentía. Me daba pánico perder el juicio, y aunque él fue declarado culpable, recurrió la sentencia.

–El juicio se alargó hasta cinco días, lo cual es muy poco usual ¿cómo recuerdas esos momentos?

–Esos días han sido los peores de mi vida. El verle la cara después de casi dos años, cuando ya he retomado mi vida, después de que me ha costado tanto trabajo coger las riendas. Cuando te pasa esto te sientes sucias, humillada... y además, tenerlo que contar ante personas que no conoces y que te tienen que juzgar es terrible.

Cuando lo vi en la puerta junto a su mujer, su hija y sus compañeros, ¡más de treinta personas y tanta hipocresía!, me sentí muy mal. Yo estaba únicamente con mi padre y mi novio, como testigos, y mi abogada.

Él declaró durante tres cuartos de hora, los minutos más largos de mi vida. Yo me llevé una hora y cuarto declarando. No me sentía los pies, sudaba mucho y tenía la boca seca. El fiscal que me tocó no tiene nada de humano, se portó muy mal conmigo. Por el modo en cómo hizo las preguntas, cómo se dirigió a mí, faltándome al respeto... me convirtió en el verdugo, en una persona que pretendía hundir la reputación de

un hombre con familia. Yo me había llevado un año y medio de tratamiento psicológico, mi padre no me podía dar un beso, y encima decía que el acusado era la víctima. Me sentía humillada y sucia, llegaba a bañarme hasta seis o siete veces al día.

Pero quiero aprovechar esta entrevista para darle las gracias al juez, porque él se ha portado conmigo muy bien, como ningún hombre fuera de mi entorno familiar.

–Tú llevabas cuatro testigos, dos de ellos el psicólogo y la psicóloga que te atendieron, mientras que el acusado presentó más de 30, fundamentalmente empleados/as de la empresa. Ninguna de estas personas vio nada, pero a instancia del acusado, la mayoría aportó una carta apoyándolo. ¿Cómo has vivido esta reacción por parte de tus compañeros y compañeras?

–Hay quien me ha llamado y me ha dicho “yo no te creo a ti ni a él, pero eres muy valiente, sigue adelante”. Yo me ponía en el lugar de ellos y, sabiendo cómo es el “ogro”, hasta llegaba a comprenderlos. Sin embargo, la mayoría de las cartas de mis compañeros dice que yo soy una irresponsable, que siempre he luchado por un puesto fijo a costa de cualquier cosa. Eso no es cierto, pues en esa empresa hay personas que llevaban trabajando 20 años y no eran fijas, ¿cómo iba yo a pretender eso?



Yo no he logrado nada pisando a nadie. Además, antes del juicio penal tuve uno laboral y se declaró improcedente mi despido, pero no quise volver a la empresa, ni por dinero, ni muerta.

Sé que esas cartas las escribieron porque así lo pidió Antonio Fernández, pero durante el juicio no entendía cómo los testigos podían decir las cosas que oí sobre mí, cómo podían querer hundir a una persona que no les había hecho nada y apoyar a otra que siempre se ha portado muy mal con ellos.

—¿Qué sentiste cuando el juez dictó la sentencia condenatoria?

—En el momento en el que lo declararon culpable no sentí alegría, sino alivio. Él tiene que pagar y pasar 18 fines de semana en la cárcel. No me basta, pero sí me consuela haberlo visto sentado en el banquillo de los acusados, y si ese dinero me lo dan será para Amuvi, por lo bien que se ha portado conmigo y porque gracias a ellas yo estoy viva.

Dos años y medio de mi vida han sido un infierno, pero ahora miro atrás, y si me alegro de lo que ha pasado es porque he aprendido tantas cosas de tanta gente, he conocido a tantas personas buenas...

—A través de los medios de comunicación hemos tenido noticias de otro caso de abuso sexual, el de Nevenka Fernández ¿crees que la difusión de estos casos es

positiva para que la sociedad se conciencie?

—C u a n d o apareció en televisión Nevenka me vi reflejada en esa mujer, así estaba yo, demacrada, llorando por todo. Pero doy gracias por haber permanecido en el anonimato porque ella, además del acoso sexual que ha sufrido, ha tenido que luchar con el acoso de la prensa. Esa mujer es digna de lástima, y creo muy poca ha sido la pena para el alcalde.

Sin duda, los medios de comunicación sirven para dar a conocer estos casos, pero me da pena de que se tenga que pasar por esto para que se tome conciencia.

—¿Qué aconsejas a otras mujeres que estén atravesando la situación que has vivido?

—Yo aconsejo que cada una haga lo que crea oportuno en conciencia y de corazón. Yo sé que para mí lo mejor ha sido denunciarlo, aunque lo he pasado muy mal y ha sido muy duro y largo.

Yo me atreví a dar ese paso porque tenía el apoyo de mi madre, de mi padre y del resto de mi familia, de lo contrario no lo hubiese hecho. Si te sientes con fuerza hay que denunciar. Si no denuncias, siempre quedará “¿y si lo hubiera hecho?”

Parece que lo peor ya ha pasado. Al menos Silvia ya no tendrá que escuchar esas dos frases que

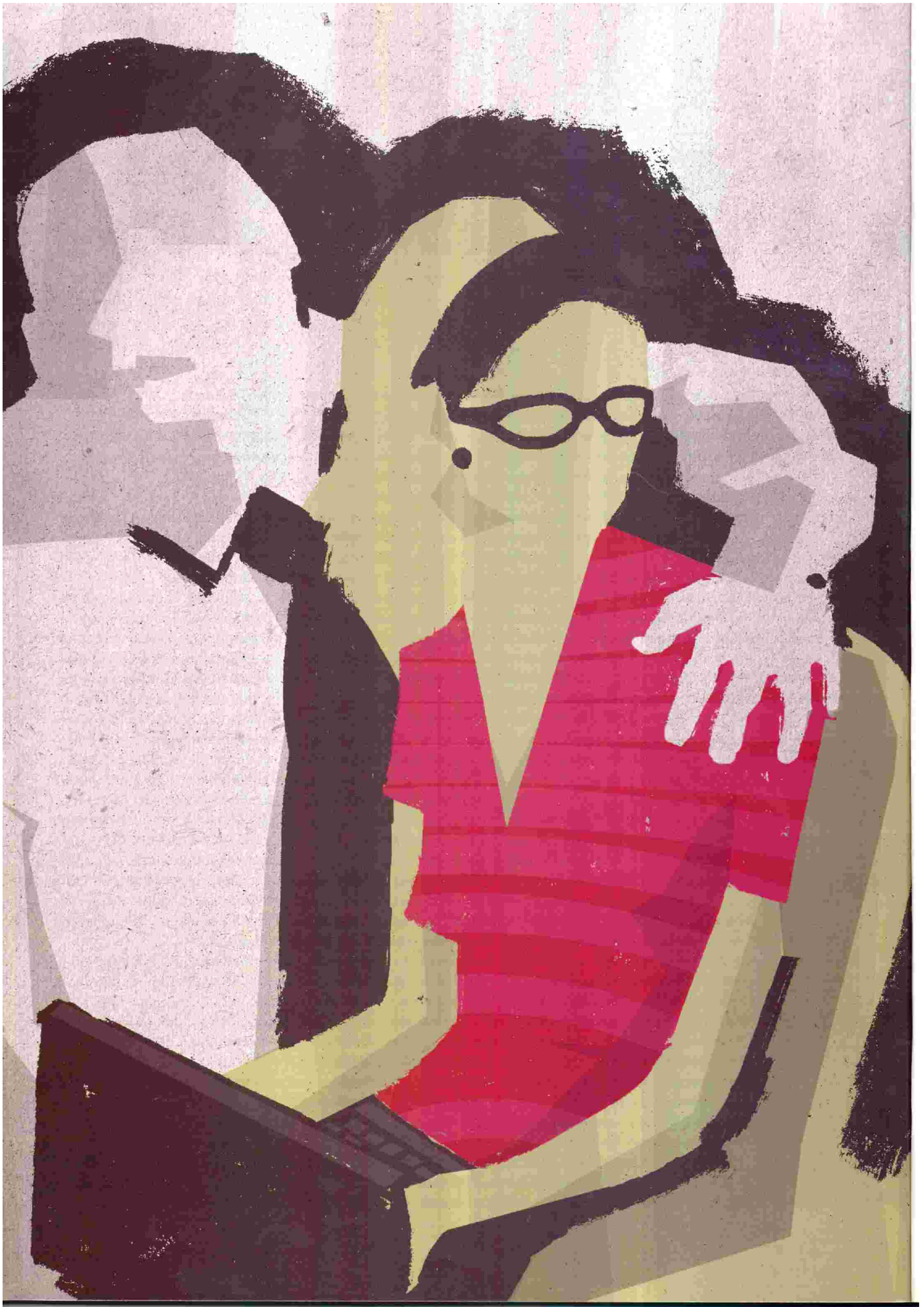
Antes del juicio penal tuve uno laboral y se declaró improcedente mi despido, pero no quise volver a la empresa, ni por dinero, ni muerta

se han repetido incesantemente en estos dos años y medio: “¿Cómo no reaccionaste?” y “Es que es un padre de familia”.

También ha quedado atrás ese sentimiento de culpabilidad y de humillación del que por fin se ha podido desprender gracias al apoyo psicológico y familiar que ha recibido, y a la enorme satisfacción que ha supuesto para ella el que la justicia le haya dado la razón.

Antonio Fernández ha sido condenado a 18 fines de semana de arresto carcelario y a pagar a Silvia Redondo seis mil euros. Su abogado y el Ministerio Fiscal recurrieron la sentencia, pero en el mes de octubre la Audiencia Provincial la declaró firme, ratificando así las penas impuestas en un principio.

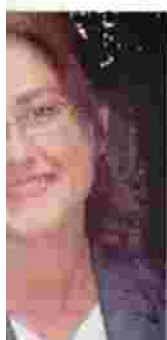
El punto y final de este caso ya se ha escrito, aunque como dice Silvia, ése es un capítulo de su vida que siempre le acompañará y del que ha aprendido muchas cosas: que hay personas muy generosas y otras capaces de hacer mucho daño, que el silencio sólo favorece al acosador y que, en este caso concreto, su palabra y la verdad han sido suficiente para que se haga justicia ■





CRECE EL NÚMERO DE DEMANDAS EN ANDALUCÍA

Desde el comienzo del Servicio Andaluz de Defensa Legal para las mujeres en el caso de discriminación laboral, en el año 1997, han sido muchos los expedientes abiertos, así como las consultas producidas desde diferentes puntos de Andalucía relacionados con el acoso sexual en el trabajo, los tratos discriminatorios y, en general, las conductas reconducibles a las figuras típicas del acoso y e incluso del abuso sexual.



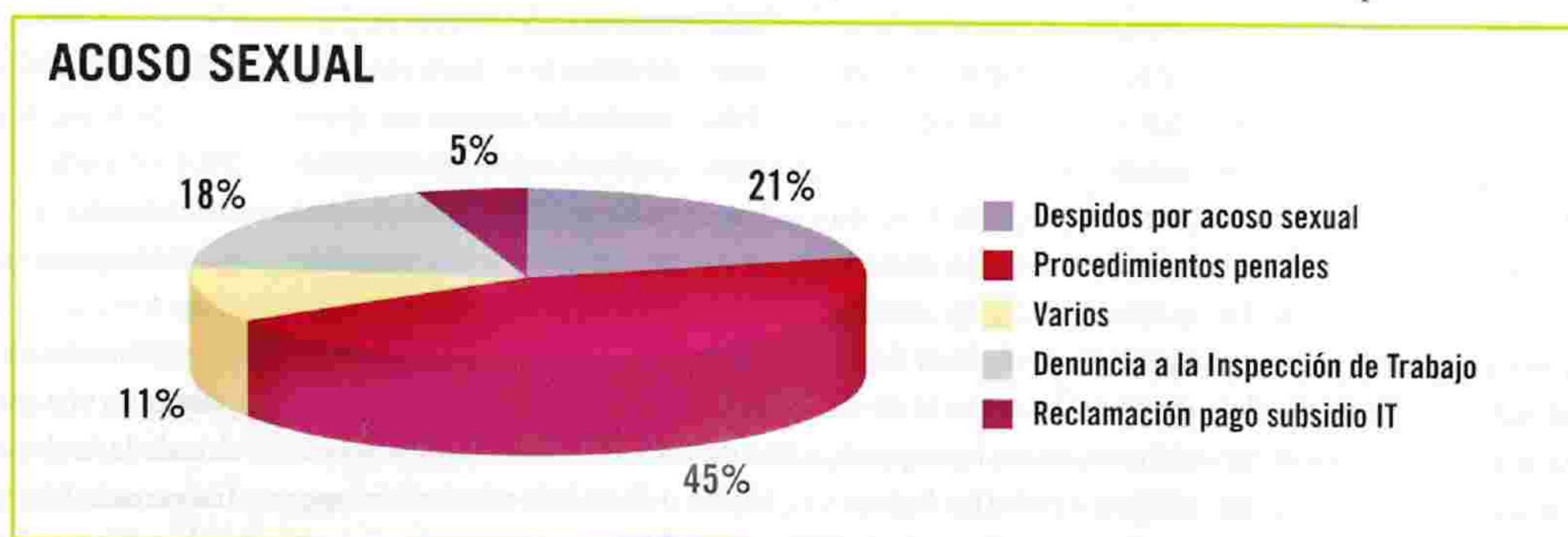
Texto:

EVA SÁNCHEZ POLIDORO

Letrada del Servicio Andaluz de Defensa Legal para Mujeres
en caso de Discriminación Laboral de CC.OO.-Andalucía.

El porcentaje de expedientes y consultas relacionado con el acoso y el abuso sexual es el más alto tras los supuestos de despido por discriminación, aunque conviene hacer referencia al hecho de que incluso muchos de ellos, tienen en su base tintes de acoso sexual. Entre las consultas realizadas han sido frecuentes las preguntas acerca de las posibilidades efectivas de este tipo de procesos, pues son numerosos los casos en los que las trabajadoras están pendientes de una renovación del contrato de trabajo y no se atreven a plantear ningún tipo de conflicto, y menos de esta índole, por los condicionamientos sociales y personales que llevan aparejados.

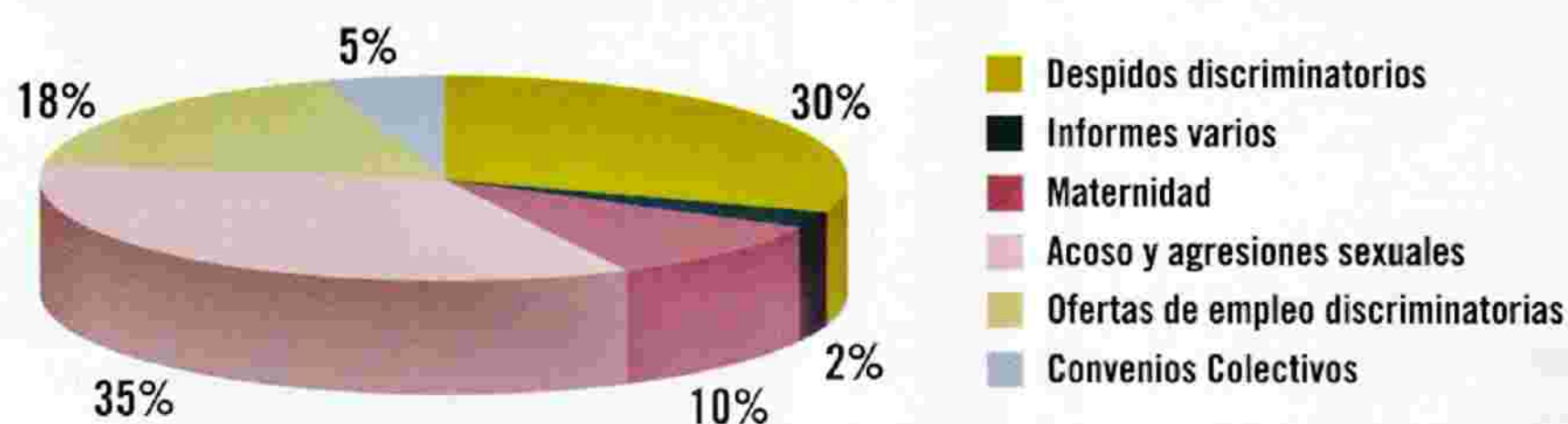
El siguiente cuadro representa los porcentajes de acoso sexual en función de determinadas variantes, como es el caso ya comentado de la existencia de este tipo de conductas en los temas de despido.



En las mujeres se está produciendo una mayor inquietud por estar informadas de todas las posibles acciones a emprender, así como por consultar si es legal o no cada circunstancia que se produce y qué posibles vías de reacción existen

Asimismo, a continuación se expone un cuadro representativo de los temas tratados en este Servicio, a modo de comparación con el volumen que supone de acoso sexual.

REPARTO DE EXPEDIENTES POR TEMAS



Perfil de las mujeres que acuden a este Servicio

De un lado, distinguimos un colectivo muy numeroso de mujeres jóvenes, incluso de escasa edad, que reacciona rápidamente ante el primer comportamiento de acoso sexual. Muchas de ellas se ven mediatizadas por sus familias o novios para denunciar la situación, de tal forma que estas familias suelen apoyar a las afectadas en todo momento.

De otro, nos encontramos con un colectivo de mujeres de edad más avanzada; éstas suelen venir soportando desde hace tiempo el acoso sexual por parte de su empresario o superior jerárquico, y cuando llegan a nosotras han sufrido situaciones realmente in-

creíbles. Suelen ser mujeres de escasa preparación cultural que desempeñan categorías profesionales de niveles inferiores, (limpiadoras, faeneras etc.), en muchas de ellas se da la circunstancia de tener hijos e hijas a su cargo, estar separadas, y los únicos ingresos económicos que tienen son los de su trabajo (los maridos no pasan pensiones de alimentos para los hijos e hijas, ni mucho menos compensatoria, o bien están desempleados), por lo que se ven abocadas a tener que soportar estas situaciones durante bastante tiempo, ya que son el único sostén económico de la familia. Además, en ellas se dan también factores como el miedo o de índole educacional que les impide reaccionar a tiempo.

No obstante, debemos tener en cuenta que el acoso sexual se produce en todos los niveles y en cualquier tipo de mujer, aun cuando sean las características señaladas las más comunes en el perfil de la mujer trabajadora que acude a nuestro Servicio de Defensa Legal.

Perfil del acosador

Se trata de hombres de entre 30 y 40 años de media, casados, ostentando en el trabajo un rango jerárquico superior a la víctima.

El acoso es más frecuente en pequeñas y/o medianas empresas, donde la trabajadora se encuentra en ocasiones sola con el acosador. Sin embargo, también en



Aunque se ha avanzado en la imposición de las indemnizaciones, estamos lejos de una reparación real y efectiva del daño producido. Las cantidades siguen siendo insuficientes, y en la mayoría de los casos irrisorias

las grandes compañías se producen estas situaciones, tanto con superiores jerárquicos como con los compañeros.

Sensibilización social

Hemos apreciado desde el inicio del Servicio hasta el día de hoy que por parte de las mujeres se está produciendo una mayor inquietud por estar informadas de todas las posibles acciones a emprender, así como por consultar si es legal o no cada circunstancia que se produce y qué posibles vías de reacción existen.

Otro de los aspectos que hemos detectado es que, desde que comenzó a funcionar el Servicio, el número de demandas o denuncias que se han interpuesto ha aumentado. Esto ocurre porque aquellos despidos que se producían por embarazos o acoso sexual, en su mayoría se interponían como despidos improcedentes, opción que resulta totalmente legítima pero que supone una salida a la situación por la puerta falsa sin que se ponga sobre el tapete las causas reales de tales despidos. Mediante la interposición de demandas por sus motivos reales

conseguimos hacer más visibles estas situaciones, crear una mayor concienciación al respecto e influir para que paulatinamente se logre su erradicación.

No obstante, y con independencia de que los pleitos se inicien por sus cauces adecuados (acoso sexual, despidos nulos por discriminatorios), lo cierto es que durante la tramitación de los procedimientos nos encontramos con dificultades y problemas en la probanza de los comportamientos típicos. Por un lado, debido a la propia naturaleza de los mismos, ya que suelen ser argumentos o actos que se realizan en privado; por otro, en la mayoría de los casos resulta muy difícil contar con los testimonios de los compañeros y compañeras, ya que, como dijimos anteriormente, estos comportamientos se suelen dar en empresas pequeñas o medianas donde el personal tiene contratos laborales en precario y, por miedo a perder su puesto de trabajo, no prestan su colaboración como testigos en los juicios.

En aquellas empresas grandes, o cuando se trata de la Administración, existe por parte de

la plantilla una mayor sensibilización, sobre todo en esta materia del acoso sexual, para denunciar y prestar cooperación a la trabajadora afectada. Esta circunstancia se deduce principalmente de la estabilidad laboral y de que en estas empresas existe una representación activa de los trabajadores/as, e incluso en algunos convenios colectivos se prevé la existencia de comisiones permanentes de estudio y funcionamiento del convenio, así como de comisiones de igualdad que de manera interna solucionan los conflictos que en materia discriminatoria o de acoso sexual se plantean en las empresas.

La mayor sensibilidad sobre los temas de mujer ha llegado incluso a los negociadores, y de forma paulatina hemos podido detectar una depuración del texto de los convenios para tratar de eliminar el lenguaje sexista de los mismos y la introducción de cláusulas relacionadas con el género, sancionando como falta (muy) grave el acoso sexual, etc. También hemos detectado una mayor sensibilización en la Inspección de Trabajo y en los jueces y juezas ■



JOSÉ CHAMIZO

“Las mujeres tienen mucho que aportar en política”

Entrevista:
ROSA SIVIANES

Fotos:
REMEDIOS MALVÁREZ

José Chamizo nos recibe a las 11 de la mañana en su despacho. Nos han avisado de que nos tenemos que apañar con treinta minutos, ya que después de la nuestra tiene otra entrevista y la agenda no le da para más. Los y las inmigrantes que no dejan de llegar en pateras a las costas andaluzas, la proliferación de mafias que trafican con personas, el desempleo, la violencia, y otros tantos problemas que vienen de lejos se han encargado de que éste no sea un año tranquilo para el Defensor del Pueblo Andaluz.

A pesar de éstos y otros asuntos, aparece con ese talante sereno que transmite en el trato, y una vez que conseguimos despejar los sillones de libros y papeles comienza a charlar pausadamente, con un acento inequívoco del Sur. Me avisa de que habla muy claro, y también advierte a la fotógrafa de que gesticula mucho, según él, es un rastro de los años que hizo teatro.

Antes de abordar de lleno tema alguno, le pregunto por las quejas más frecuentes que las mujeres andaluzas presentan en la Oficina, y previamente a su respuesta, cuenta una paradoja muy curiosa que se da al respecto: las mujeres son quienes demandan mayoritariamente información y las que más quejas telefónicas y verbales formulan, sin embargo, cuando llega la hora de formalizarlas por escrito, el número de quejas emitidas por hombres supera al de mujeres. Este “extraño fenómeno” lo interpreta José Chamizo como una huella que todavía perdura propia de una mentalidad anclada en el pasado según la cual es “el cabeza de familia” quien debe dirigirse formalmente a una institución.

A continuación, resume la respuesta a mi pregunta en dos palabras: temas sociales. En materias de índole social, como puede ser la vivienda, la educación, la salud, la violencia, el cuidado de personas mayores y, por supuesto, no hay que olvidarse del trabajo, es donde aparece de forma especial un trasfondo de género. “Esto se explica porque las mujeres han sido tradicionalmente las grandes agentes sociales”, señala Chamizo, y añade que en lo que va de año, por ejemplo, el mayor número de reclamaciones promovidas por las muje-

res andaluzas ha correspondido a la situación de infravivienda que sufre una parte de la población.

El primer punto que abordamos a fondo a lo largo de esta entrevista es el del tráfico de mujeres y la explotación sexual. En abril de 2002, la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz presentó al Parlamento el informe especial *La prostitución. Realidad y políticas de intervención pública en Andalucía*, que tenía por objeto conocer la situación real de este fenómeno y analizar el grado de atención que se le está procurando desde las distintas Administraciones Públicas.

Chamizo se muestra tajante cuando habla del tema: “Yo he dicho y lo reitero que la inmigración, sobre todo para las personas que no tienen documentación, es un drama terrorífico que no deja de crecer, pero en el caso de las mujeres que caen en las redes clandestinas de explotación sexual, además de ser una desgracia, supone un modo de esclavitud moderna, la más sangrante. Estas mujeres son llevadas a clubes de alterne y se les quita el pasaporte; hoy están trabajando en un club de Sevilla y una noche llega una furgoneta y las lleva a Bilbao. No saben ni dónde están, ni quién es el propietario del local, únicamente saben que con el dinero que ganan están saldando una deuda contraída con la organización mafiosa por traerlas a nuestro país y, según les dicen, para poner en orden su documentación, lo cual es falso”. Gracias a la denuncia y a la colaboración de algunas de estas mujeres se han podido desarticular redes mafiosas, pero ellas tienen miedo porque son conscientes de que corren mucho riesgo, y durante algún tiempo deben desaparecer en alguna casa de acogida. Se trata de un modo de esclavitud muy cruel donde la vida de las mujeres corre verdadero peligro.

—¿Por qué cree que este problema está alcanzando en estos momentos cotas tan altas?

—No podemos olvidarnos del modelo económico en el que vivimos. El fenómeno migratorio seguirá creciendo porque cada día aumenta el número de países que acumula más y muchísimos otros que tienen menos. Ante esta realidad, la única forma que encuentran muchas personas de sobrevivir es emigrar. En países



de África están muriendo personas a diario por hambre y porque no tienen acceso a la medicación para el Sida. Al existir un mercado económico tan contradictorio, emigrar se convierte no sólo en un derecho, sino en la única salida para sobrevivir.

—¿Se vislumbra alguna solución?

—Esto no tiene solución, pues los países europeos se han instalado en el rechazo a la inmigración y, sin embargo, se ha comprobado que la necesitan. Yo siempre digo lo que dice todo el mundo, que habría que invertir en esos países de origen, pero nadie lo hace. Las personas deberían disfrutar de una vida digna en su país, pero existen tantos intereses mercantiles que esto no va a cambiar. Lamentablemente, al mercado no le interesa la vida de los seres humanos, y así vamos, hacia una sociedad que está absolutamente desquiciada.

—Un estado debe garantizar los derechos y libertades de las personas así como el reconocimiento de la libertad de creencias y prácticas culturales. ¿Dónde se fijan los límites cuando las prácticas culturales de unos pueblos chocan con las que rigen en el país en el que residen?

—La multiculturalidad conlleva la convivencia pacífica entre varias culturas, y los límites los marcan la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución. Por tanto, no se puede argumentar, por ejemplo, que es cultural la ablación del clítoris, porque atenta contra la dignidad de las mujeres. Eso no se puede permitir bajo ningún concepto y, es más, en los países donde está vigente también se debe erradicar.

—Éste es un tema que no da lugar a la controversia, pero ¿qué ocurre cuando se trata de cuestiones más sutiles, pero que igualmente suponen prácticas discriminatorias para las mujeres?

—Creo que la clave está en las nuevas generaciones de inmigrantes. Cuando las chicas jóvenes de otras culturas estén en la clase con compañeras que lleven tatuajes, pendientes... te aseguro que a golpe de educación, de estar en un contexto normalizado, serán ellas quienes reivindiquen su derecho a elegir. Tendrán problemas con sus progenitores, pero acabarán imponiéndose.

—Sin embargo, parece que los fundamentalismos están fortaleciéndose.

—Los fundamentalismos vuelven en la medida en que hay más miseria y más hambre. Tienen su origen en actitudes mentales inconcebibles, y se pueden dar también en situaciones de abundancia. Ninguno es bueno, ni los católicos ni los llamados de la extrema izquierda.

—¿Qué está pasando con la violencia doméstica en nuestra Comunidad?

—Yo creo que se ha avanzado en la concienciación social colectiva, pero no en su erradicación. En Andalucía se está haciendo un trabajo importante y serio, pero hay que llevar a cabo un cambio total de leyes, eso que han pedido tantas veces las organizaciones de mujeres, una ley o plan integral en el que se incluya también el ámbito judicial. Hay que avanzar mucho todavía, sobre todo en las zonas rurales, donde la violencia va muy unida a las escasas perspectivas laborales.

Hay mujeres que se “resignan” porque les da miedo el vacío, el quedarse solas con sus hijos e hijas.

Maltrato hay en todos los sectores, incluidas las clases medias y sociedades aparentemente muy desarrolladas. No hemos logrado aún erradicar este fenómeno en el que están presentes los viejos esquemas del amo y la esclava, un modelo social obsoleto.

—A pesar de la incorporación masiva de las mujeres a las aulas, su integración laboral sigue siendo menor, así como el sueldo que perciben por igual trabajo.

—A estas alturas, yo no lo entiendo. Se está avanzando en el discurso, pero no en la práctica, y el resultado es que las mujeres y las personas más jóvenes son las y los nuevos pobres. Y si para colmo eres titulado o titulada, ése es un elemento más de pobreza, porque hoy tienen más salidas las profesiones manuales que los títulos universitarios. Las Universidades tienen que tomar medidas al respecto. Sé que se están haciendo algunos planes, pero en las carreras técnicas la gente lleva muchos años parada, sobre todo las mujeres. Ésta es una batalla que no se está ganando.

En este sentido, las mujeres tienen un papel muy importante que hacer y están abriendo cauces, aunque digo y repito, el tema no está resuelto.

—Entonces ¿el siglo XXI será, en su opinión, el siglo de las mujeres?

—Creo que va a ser el siglo en el que se consolide su aparición pública. Habrá un grupo importante de mujeres que se instalen en los estamentos del poder, pero otros sectores de la población femenina, sobre todo de las zonas rurales, seguirán teniendo las mismas dificultades. A mí me parece que en el ámbito rural hay que cuidar de forma especial la situación de las mujeres.

—¿Observa una gran disparidad entre las mujeres andaluzas urbanas y rurales?

—Sí, sobre todo en el acceso a los servicios. Sin embargo, las mujeres rurales poseen una mayor calidad de vida y ponen en marcha iniciativas muy importantes, como, por ejemplo, cooperativas y redes que les permiten ayudarse unas a otras y crecer.



“Al existir un mercado económico tan contradictorio, emigrar se convierte no sólo en un derecho, sino en la única salida para sobrevivir”

—Otro colectivo de mujeres por el cual ha mostrado su preocupación y sensibilidad es el de las reclusas.

—Estamos trabajando para elaborar de aquí a un par de años un informe sobre el tema. Me preocupa mucho el hecho de que numerosas presas sean inmigrantes y que haya mujeres que están recluidas como consecuencia de una relación sentimental que les ha llevado al tráfico de drogas. Me preocupan tanto ellas como sus hijas e hijos. No obstante, las cárceles específicas de mujeres parece que se están abriendo paso en muchos programas, pero aún existen muchas donde la situación que se vive no es muy buena y necesitan una profunda reforma, como ocurre en la de El Puerto II (Cádiz).

Es cierto que estas personas han cometido un delito y tienen que cumplir una condena, pero no se puede desligar su situación personal de la de sus hijos e hijas. Yo creo que ya se van encontrando fórmulas que les sirvan para producir un cambio de vida y que sus hijas e hijos reciban una atención más decidida.

—Para terminar, ¿cuáles son las asignaturas pendientes que tiene nuestra Comunidad con las mujeres andaluzas?

—Hay que incidir en la situación de las mujeres en política. En este ámbito, las mujeres tienen mucho que aportar en la medida en que sean libres para expresar lo que piensan

y lo que sienten. Por ejemplo, un concepto que podrían introducir en mayor medida es el del consenso. Ya conocemos cómo funciona el modelo masculino, con sus luces y sus sombras, y es un error intentar imitarlo. Éste es un tema pendiente, pues todavía las estructuras de los partidos son masculinas.

En este sentido, José Chamizo se muestra partidario de aplicar medidas como la democracia paritaria con objeto de consolidar la presencia femenina en los órganos políticos, y las cuotas de discriminación positiva para que muchas mujeres que se encuentran en la base de los partidos vayan escalando puestos, pero reconoce que ni una ni otra supone una total garantía. “Como esto no cambie no van a llegar nunca a ocupar cargos políticos relevantes, y es una pena, porque hay mujeres que están haciendo un trabajo increíble, y su labor es muy útil para toda la sociedad”, concluye ■

Amina y Agbani, entre piedras y flores

Por:
INÉS MARFUL

La globalización, esa malla de luces y de sombras que va urdiendo la araña del Primer Mundo, apenas ha empezado a alumbrar sus paradojas. Frecuentar sus tableros de sangre y oro, de blanco sobre negro, de pez grande y pez chico, es un ejercicio tanto más fascinante cuanto que suele revelarse en su condición de militancia ética, de asomarse del corazón a la atalaya oscura de sus contradicciones, de compromiso.

Las paradojas son como ventanas por las que se cuele a hurtadillas la luz de la conciencia. Todas sabemos que la venta, la poligamia, la incineración en la pira del marido muerto, la mutilación genital, la esclavitud, los malos tratos, son la cruz de una moneda cuya cara disfrutamos todas aquellas mujeres que vivimos en países en los que la igualdad y el respeto a los derechos humanos son algo más que una premisa de funcionamiento. Y esa moneda, mal que a muchas nos pese, es el mundo.

Son millones y millones las mujeres que todos los días son expuestas, vapuleadas, heridas y ajusticiadas a manos de fanáticos y matarifes, mientras, en el lado de acá, organizamos felices esperpentos por los que se pasean en bañador unas cuantas señoras de buen ver, perfectamente dispuestas a que les pongan nota en la cartilla dorada de su anatomía. Lo peor, y esto sucederá en Nigeria el próximo día 30 de noviembre, es cuando la moneda se cuele por la ranura del absurdo y la cara y la cruz, el esplendor y la miseria, Amina y Agbani, se reúnen en un punto. Amina Lawal, campesina pobre, analfabeta, de 31 años y fe musulmana, prematuramente desdentada y de senos lacios, dejó la escuela para casarse cuando tenía 13 y lleva a la espalda dos divorcios y



tres hijos. La última, Wasila, es fruto de una relación posterior a su segundo matrimonio y le ha valido una condena por adulterio que, de llevarse a efecto, la convertiría en la primera mujer ejecutada a pedradas desde que los doce estados de mayoría musulmana del norte de Nigeria decidieron implantar la interpretación penal de la ley coránica o *sharía*. Agbani Darego, soltera, estudiante de informática, 18 años, cristiana, Miss Mundo 2001, lleva casi un año paseando la corona por los cuatro puntos cardinales, se ha convertido en una heroína nacional y ha disparado entre los nigerianos la popularidad de los concursos de belleza.



Sensible a la ironía de llevar el certamen a un país como el suyo, cuya Constitución deja resquicios a la lapidación de las mujeres, ha sido la propia Agbani la primera en anunciar su retirada. En el momento de cerrar esta columna, a la decisión de Agbani se habían unido otras nueve de entre las 100 candidatas. El resto sigue ahí, sosteniendo y no enmendando, y ayudando a que sobre el tapete del ajedrez global sigan prosperando las paradojas. La de que esa radiante tontería de Miss

Mundo 2002 se celebre en uno de los países donde el horror viaja a lomos de los suras y sus turbios ministros—“Amonestad a aquéllas de quienes temáis rebeldía. Desterradlas en su lecho. Golpeadlas”, es mucho más de lo que cualquier mujer puede consentir y aprobar. Es una burla enorme y es un escarnio.

Ojalá que el próximo 30-N, 1.200 millones de televidentes de 140 países del mundo, la audiencia prevista para el evento, pudiéramos ver a las 100 candidatas, como una sola mujer, portando una pancarta, un comunicado o un grito que dijera: “Todas somos Amina” ■

"Doy lo mejor de mí cuando dirijo"

Gloria Isabel Ramos (Tenerife, 1964), única directora titular de una orquesta española -la de Córdoba-, se sabe una privilegiada. Una soñadora atraída por el aire y el fuego que, no obstante lo anterior, jamás abandona su parte terrena.

Entrevista:
SOLEDAD GALAN

La música y ella se pertenecen desde siempre. De ahí que se reclamen y busquen con la mirada a cada instante. Pues lo suyo fue un flechazo músico-vital frente al que el destino, que se había encargado de poner a los hados en su contra, hubo de rendirse. Una rendición incondicional a esas notas mágicas que fluyen a borbotones.

—Cuando vuelve la mirada hacia aquella niña de nueve años que un día se atrevió a decir: "Mamá, quiero estudiar música", ¿qué cree que ha cambiado en ella y en el mundo que la rodea?

—Más que de cambios, yo hablaría de evolución. De esa niña a hoy ha habido una gran evolución, un desarrollo de cualidades tanto musicales como personales que estaban escondidas o latentes.

—A lo que parece, el entusiasmo y el espíritu de lucha de esa niña, aún con todas las circunstancias vitales en contra, sigue ahí.

—Por supuesto. Hay cosas básicas como ese entusiasmo y ese espíritu de lucha. Pilares que siguen ahí como usted muy

bien dice. Además, me veo con un inmenso tesón y con capacidad para adaptarme, porque muy pronto me di cuenta de que había que saber cambiar. Es decir, había que saber adaptarse y aceptar que hay cosas que hasta ahora una no sabía y, luego, hay que cambiar para saberlas. Cuando las sabes, modificas tu actitud, tu manera de ser. Compruebas que en la vida es indispensable poseer una cierta sensibilidad, una cierta capacidad de cambio.

—¿Qué espera de sí misma en el ámbito profesional? Esto es, ¿cómo y dónde le gustaría verse dentro de veinte años, por ejemplo?

—Siempre intento verme desde dentro, es decir, no saber lo que va a ocurrir fuera porque en eso también influyen mucho las circunstancias externas, sobre las cuales no es posible incidir al cien por cien. Lo importante es saber reaccionar bien ante lo que viene. Estar abierta a todo, aunque bien es cierto que internamente sí sé dónde quiero estar. Quiero estar aún más evolucionada en lo que al rendimiento de la música se re-

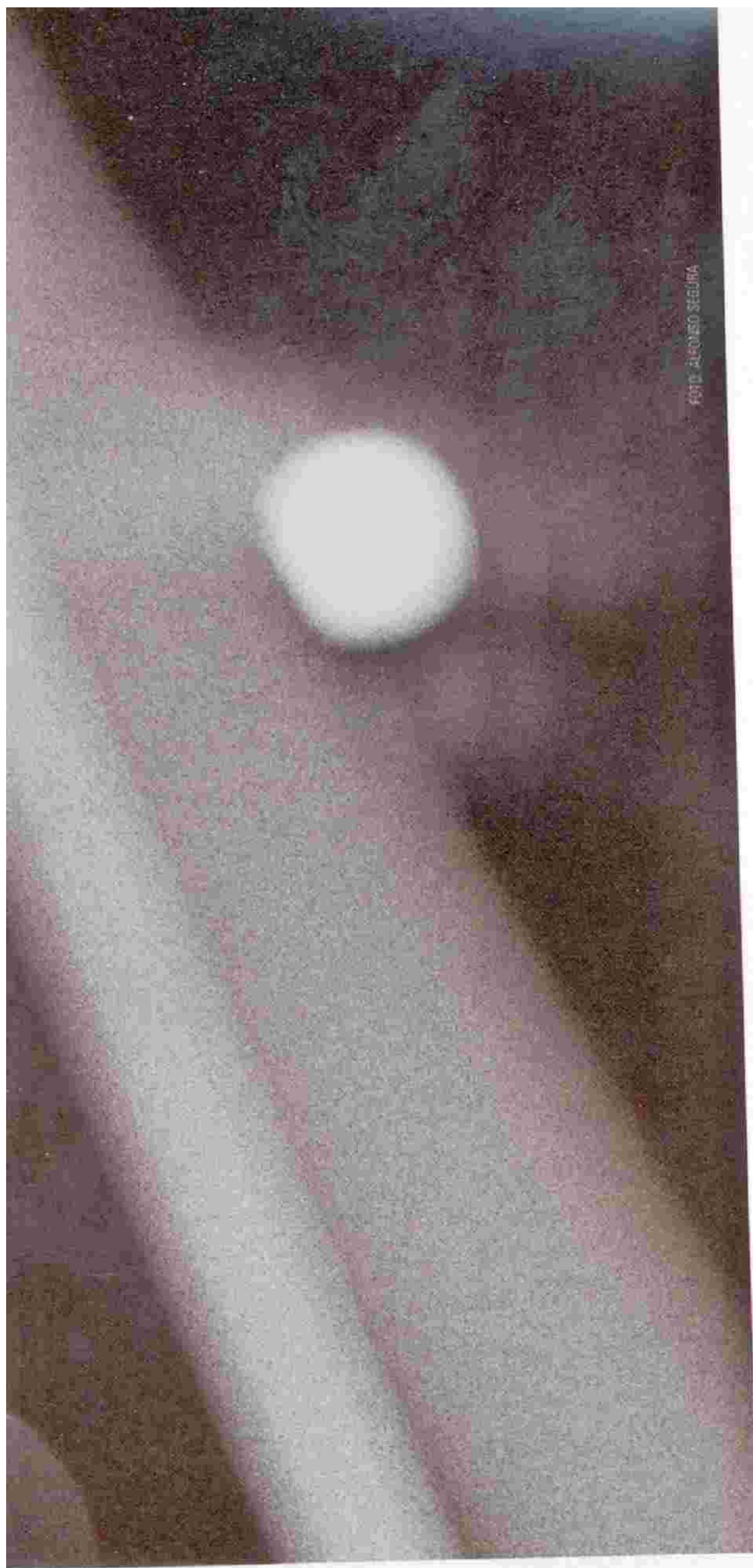


FOTO: ALBERTO SERRANO

fieri. Amén de más madura como persona e igual de entusiasta e idealista, pero todavía más con los pies en el suelo. (Risas)

—Abundando en esa evolución musical suya, ¿cómo la ha vivido desde sus inicios como directora hasta el momento presente?

—(Coge la taza de té con miel y, antes de darle un sorbo a la infusión, la mantiene un instante en el aire, muy cerca de su boca. Pareciera que el olor del bebedizo mágico para las cuerdas vocales le ayudara a meditar la respuesta. Al fin bebe. Tras lo cual deja reposar la taza de nuevo en la mesa). Me resulta difícil hablar de mí en lo relativo a ese aspecto. (El silencio se sucede durante unos instantes. Como la veo pensativa, opto por no interrumpirla). La evolución me la ha dado la práctica. Cualquier director o directora va acumulando experiencias y para cada una de ellas va sacando del bolsillo un nuevo recurso. Recurso que, en el futuro, le permitirá afrontar experiencias similares. En mi caso, al principio carecía de experiencia y, por tanto, tenía pocos recur-

“Las críticas positivas las utilizo para el currículum y las negativas, para ver en qué puedo mejorar”

sos. Y con las experiencias que he acumulado he ido nutriendo mis bolsillos de recursos. Eso sí, lo que más noto en mí es un cambio como persona. La experiencia de ser directora con diferentes orquestas me ha ayudado a evolucionar sobre todo como persona.

—¿Realmente los estudios de dirección enseñan a dirigir o el academicismo deforma más que forma?

—(Risas) Buena pregunta. Depende del sitio donde se aprenda y del director con el que aprendes. Pero, en general, dirigir no es una cosa que se pueda aprender en unos estudios de cuatro años. Por ello, es la práctica la que en realidad te enseña, aunque los conservatorios sean los que siembren la semillita que aún está debajo de la tierra. Sólo cuando la ven germinar, te dejan salir. Luego, cuando sales, empiezas a crecer. Y es en ese momento cuando necesitas que alguien con experiencia, o bien la vida misma, te ayude a crecer derecho para no caerte como un árbol sin apoyo. Sin embargo, también hay siempre una intuición interior que te hace aprender de las cosas que te suceden en la vida con el fin de seguir creciendo lo más recto posible.

—Cabría deducir, entonces, que en la dirección orquestal la experiencia es una gran aliada, una gran virtud; un grado.

—Exacto. Es completamente necesaria. Cada día es como una nueva lección de la que no habías oído hablar y que, a lo mejor, está hecha expresamente sólo para ti.

—Teniendo en cuenta lo anterior, ¿cómo lleva ser tan joven en ese mundo en el que la experiencia y la edad —no digamos ya ser

hombre— se valoran muy especialmente?

—(Suspira mientras descruza las piernas). Bien. La verdad es que bastante bien. (Echa el cuerpo hacia delante y hace un amago de coger la taza de té). Podría contarle algo muy concreto, cuando sucedí (por oposición) a principios del 97 a Howard Griffiths, fundador y director de la Orquesta Santa María de Lucerna. Recuerdo que esperaban de mí lo mismo que habían recibido de su director. Por eso, después de los dos o tres primeros ensayos me pidieron que fuera más

FOTO: LUIS SERRANO



“Después de los tres primeros ensayos con la Orquesta Santa María de Lucerna, los músicos me pidieron que fuera más dura, que insistiera mucho más en los ensayos hasta que saliera perfecto”

dura, que insistiera mucho más en los ensayos hasta que saliera perfecto. Eso, como le digo, fue en el año 97. Yo acababa, por aquel entonces, de finalizar mis estudios y de ganar dos premios importantes. Y para mí fue una experiencia inolvidable, pues tuve que cambiar mi manera de trabajar en apenas dos días.

(De repente se queda callada. Voy a decir algo, pero en ese momento –como si hubiera encontrado una idea, hasta el momento, huidiza– Gloria prosigue su charla con una voz lenta, ensimismada). No es que yo fuera blanda, entre comillas, claro. Ya había sido titular de otras orquestas menos importantes, y se me tenía por una directora bastante dura. Pero, esa otra orquesta que dirigí durante cuatro años y medio, fue una escuela realmente importante para mí.

–Podríamos colegir, por ende, que una directora de orquesta ha de demostrar más para ganarse el puesto de dirección. Y que, una vez conseguido aquél, dar mucho más de sí misma para ser respetada por los músicos a los que dirige.

–Yo creo que las dificultades en el ámbito profesional le surgen a cualquier persona en cualquier terreno. Quiero pensar que la exigencia de la orquesta a la que antes me referí se deba a algo distinto. No al hecho de ser mujer.

–Una exigencia quizás debida a que a medida que se escalan puestos esperamos más de nosotros y nosotras mismas...

–Exacto. Tiene toda la razón. Porque yo, por mi parte, también sentía que ser la sucesora de Howard Griffiths implicaba algo muy especial. Y los músicos me dijeron que sí, que realmente tenía que trabajar más duro. Los resultados fueron fantásticos. Tanto es así que, a los cuatro años y medio, cuando hice el concierto de despedida con la orquesta, las críticas fueron maravillosas. Se centraban sobre todo en que la orquesta había crecido, había avanzado de nivel gracias a mí. Así es que creo que fue muy bueno aprender la lección de ser más exigente.

–En cuanto a las críticas, que, por lo general, han sido siempre muy buenas, ¿las suele leer? Y sí es así, ¿le afecta lo que dicen?

–Para mí lo realmente importante es el efecto inmediato de mi dirección en un concierto. Es decir, la música en sí. Si yo dirijo un concierto, doy todo lo mejor de mí, veo que aquello ha sonado bien y que al público le ha gustado, todo ello me llena inmensamente. Es lo más definitivo. Luego ha-



FOTO: LUIS SERRANO

BREVES

–Un compositor o compositora.

–El primero que me viene a la mente es Mozart, porque tiene fuego, aire y es cristalino. Aunque lo que más admiro de él es su entusiasmo interno. En él la música es de cristal y brilla.

–Un director o directora de orquesta.

–Hay muchos directores que admiro, pero nunca se ha tratado de una admiración total. En general, me centro en algún aspecto concreto.

–Para dirigir, ¿música clásica o música contemporánea?

–Música. Porque lo que es contemporáneo hoy en día dentro de cincuenta años ya no lo será. Por ejemplo, ¿Stravinsky es contemporáneo o clásico? Para mucha gente es absolutamente moderno.

–¿Y para escuchar?

–Depende del momento. Desde Vivaldi a Brahms...

–¿Con qué obra se identifica Gloria Isabel Ramos como persona?

–Creo que cada obra es como un universo que tiene diferentes aspectos. Y siempre hay algún aspecto con el que te identificas enseguida. Cuando estudio una obra para dirigirla, para defenderla ante el público; para presentar lo mejor de ella, tengo que buscar identificarme siempre con el mayor número de aspectos de ella.

–En ese momento ésa es tu obra.

–Exactamente. De hecho, he llegado a veces a identificarme tanto con una obra, en especial alguna de contenido emocional muy fuerte, que ésta ha acabado influyendo en mi estado anímico.

–La Orquesta de Córdoba es...

–Entregada a mi manera de trabajar, muy disciplinada en los ensayos y abierta. Realmente, ha conseguido darme aquello que yo estaba pidiendo. Ha habido momentos, es cierto, en los que hemos tenido que hablar, pero yo lo veo como algo absolutamente positivo. Sin diálogo no hay evolución. Le estoy profundamente agradecida ya que una simbiosis dirección-orquesta no se consigue en un año.

rá una o varias personas que escriban sobre ese concierto. Pero no dejará de ser la opinión de una o varias personas. (Ris) La crítica... Imagínese. Alguna vez he leído dos críticas totalmente diferentes sobre un mismo concierto. Sin embargo, aun siendo subjetivas, las positivas las utilizo para el currículum y las negativas, para ver en qué puedo mejorar.

—¿Qué han significado los premios en su carrera?

—Sobre todo, reconocimiento. Amén de una indicación de que voy por buen camino. Porque ganar, dos semanas después de graduarte, el Premio Internacional para Jóvenes Directores de Orquesta de Besançon era algo que no hubiera soñado jamás en mi vida. Tanto ése como los demás me han ayudado a tener seguridad en mí misma y, por supuesto, me han abierto muchas puertas.

—Tal vez sin ellos no estaría donde se halla ahora.

—Efectivamente. No lo había pensado, pero es muy probable que —aun existiendo muchos caminos que conducen al mismo sitio— yo me hallara en este instante en otro lugar, dirigiendo otra orquesta. De todas formas hubiera seguido intentando todos los caminos posibles para llegar aquí. Estoy segura.

—Vive usted en un hotel. ¿El hogar de una directora o director de orquesta es la propia música?

—La verdad es que vivo en un hotel aquí, en Córdoba, por una cuestión eminentemente práctica: todavía no he en-

contrado alojamiento. Pero, de hecho, creo que tiene usted razón: vivo en la música. Por ello, no me estorba estar en un hotel. Quizá se deba también a que ya estoy acostumbrada a los hoteles, a los viajes... Cuando tengo conciertos, mi mundo se reduce a los viajes y a los hoteles, en cuyas habitaciones no tengo más que la música.

—Viajar tanto ha de resultarle difícil, ¿no? A una no le da tiempo a apegarse a las personas y a las cosas. ¿Vive, por tanto, cada instante más intensamente que el resto de las personas mortales?

—Me siento ciudadana del mundo. Aunque vivo en la música, estoy en el mundo. Lo cual me hace aprovechar cada instante al máximo.

—Ateniéndonos a fotos más o menos recientes, parece que su imagen ha variado extraordinariamente. ¿Se debe a un giro vital o a que es una mujer inconformista e inquieta?

—Cambio mucho siempre. (Ris) Soy ascendente Géminis, signo que se caracteriza por el cambio, por la capacidad de ofrecer distintos registros de una misma. Por eso, siento que albergo dentro de mí muchas personalidades que me resulta imposible enseñar al mismo tiempo. Y no se trata sólo de mi imagen externa, sino también de mi humor, de la impresión que dejo en las personas ■

“Me veo con un inmenso tesón y con capacidad para adaptarme, porque muy pronto me di cuenta de que había que saber cambiar”



FOTO: LUIS SERRANO

Maruja Mallo en su Centenario

Nos encontramos en una fecha de señera importancia para todas aquellas personas que amamos el arte como modo de expresión de la libertad del individuo: el centenario del nacimiento de la pintora gallega Maruja Mallo. Mujer tremendamente apasionada, atrevida e innovadora, fue una de las artistas más originales y representativas de la vanguardia española; sin embargo, ha sido ignorada en el panorama del arte español, lo que ha implicado un desconocimiento de su interesante obra y, por tanto, una falta de valoración de la misma.

Texto:

ANA MARÍA PÉREZ MARTÍN
Historiadora

Maruja Mallo, junto a sus amigas Margarita Manso y Concha Méndez, protestó y desafió costumbres provincianas y arcaicas enraizadas en prejuicios milenarios. Ellas fueron las iniciadoras del sinsombrismo, pioneras del bikini, leyeron a Freud, practicaron deporte, bailaron el Charleston, escucharon música de jazz... Encarnaron el nuevo espíritu de esta época, siendo las precursoras de la modernización de la mujer española. Por ello, hablar de Maruja Mallo es hablar de los comienzos de la emancipación femenina, ya que ella, mujer inteligente y dinámica, formó parte de un grupo de mujeres que logró emanciparse por completo y, aunque vivió amores intensos, rehusó sacrificarse a los intereses del hombre. Fue a partir de los años veinte y de la II República cuando una minoría de mujeres intelectuales, entre las que se encontraba Maruja Mallo, empezó a rechazar el papel tradicional que, incluso el sector más progresista de la sociedad, le asignaba.

El centenario de su nacimiento es una espléndida oportunidad para rescatar a esta mujer que durante mucho tiempo ha estado relegada al olvido, y una magnífica ocasión, como nos dice Marcela Lagarde, "para reconocer la experiencia vivida por mujeres que caminaron y actuaron impulsadas por principios éticos feministas".

Un breve recorrido por su vida y obra

En Viveiro, Lugo, nació el 5 de enero de 1902, Ana M^a Manuela Isabel Josefa Gómez González. Al cumplir 20 años se traslada con su familia a Madrid, donde se matricula en la Escuela de Bellas Artes de la Academia de San Fernando, y completa su formación en 1924 en la Academia Libre de Julio Moisés. Pronto se relaciona con las personas más destacadas de la intelectualidad del momento prodigioso que vivía el Madrid vanguardista, universal en arte y ciencia. Vinculada a la Residencia de Estudiantes, se incorporó plenamente a los ambientes intelectuales y artísticos, teniendo el privilegio de gozar de la amistad de Dalí, Lorca, Alberti, Buñuel, Bergamín, Vivanco, Concha Méndez, Rosa Chacel, María Zambrano...

Melchor Fernández Almagro le presenta a Ortega y Gasset (fundador de la prestigiosa *Revista de Occidente*), quien impresionado por su obra le organiza en los salones de su sede madrileña (en mayo de 1928) la única exposición que tendría lugar en la etapa de preguerra. La muestra era también la primera exposición de esta joven pintora y en ella ofrece ambientes llenos de luz y color, poblados de manolas, toreros, clero, reyes, el ejército, la burguesía... que a menudo caricaturiza. Son 30 obras reunidas en dos series: "Verbenas y



Elementos de Deporte, 1927
Óleo sobre cartón



Elementos de Deporte, 1927
Óleo sobre cartón

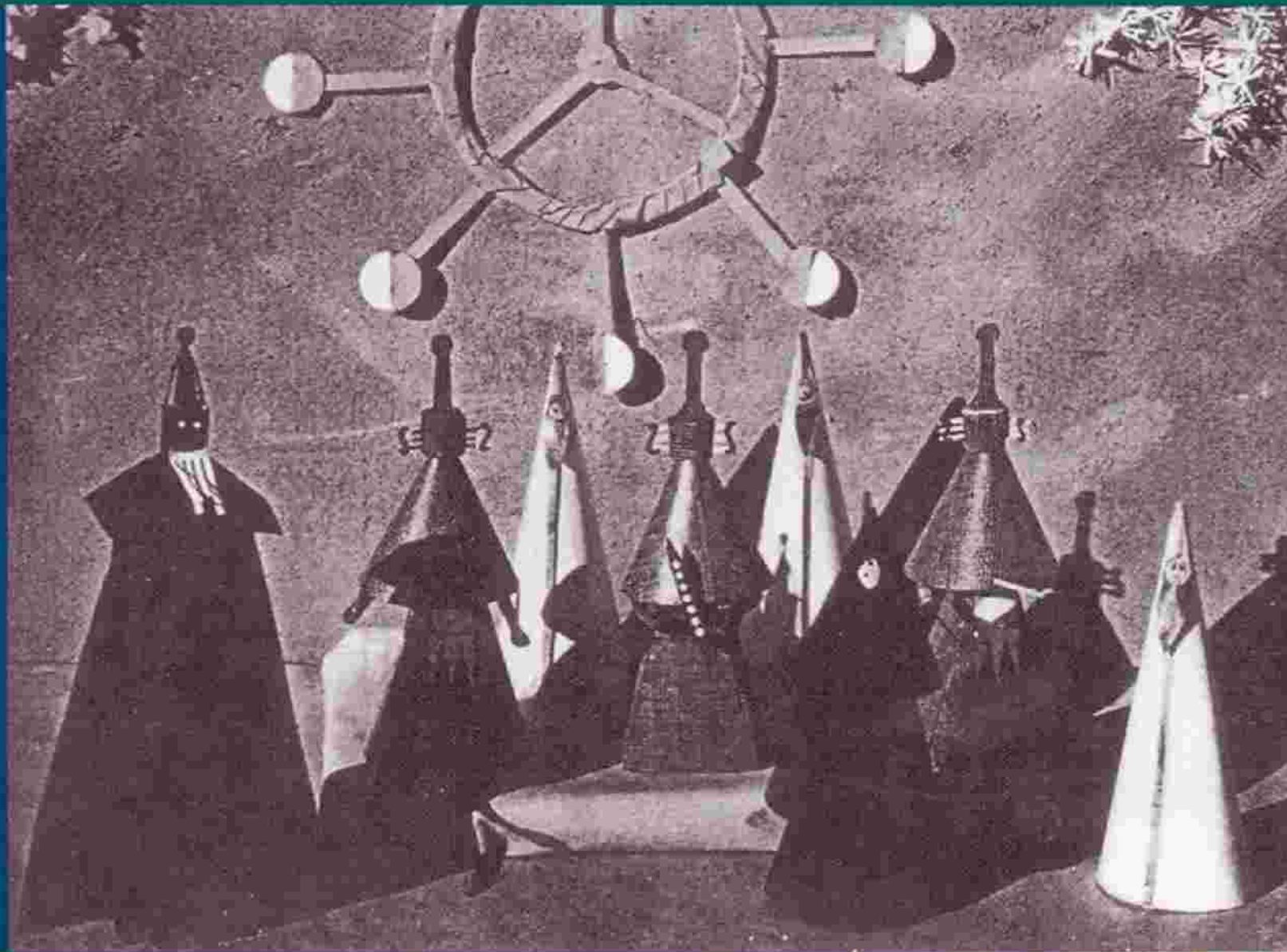
estampas”, coloreadas con motivos tomados de las importantes innovaciones urbanas de principios de siglo: los rascacielos, las máquinas, la velocidad, el cine etc. Desde entonces adopta para la posteridad el segundo apellido paterno y se consagra como una gran pintora con el nombre de Maruja Mallo.

La exposición fue un verdadero acontecimiento cultural de la que el afamado crítico Manuel Abril afirmó, ignorando la condición femenina de la artista, “La obra de este adolescente ha sido la sorpresa de la temporada”. Federico García Lorca dijo de sus “Verbenas”: “ Son los cuadros que he visto pintados con más gracia, imaginación, sensualidad y ternura”, y a sus “Estampas” las llamó “noticias necrológicas”. Incluso la misma pintora, valorando su propia obra, afirmó que “Las fiestas populares son una revelación pagana y expresan la discordia con el orden existente”.

En otoño de 1929 participa junto con Dalí, Lorca, Vázquez Díaz, Marino Antequera y Nicolás Rodríguez Blanco en la Exposición de Arte Regional que se realizó en la Casa de los Tiros de Granada. Ese mismo año estrecha su amistad con Alberti y realiza las ilustraciones para el libro que no llegaron

a concluir: *Yo era un tonto y lo que he visto me ha hecho dos tontos*. Preparó además los decorados y figurines para su obra teatral *La pájara pinta*, y el poeta escribe un artículo cuyo título es altamente significativo “La primera ascensión de Maruja Mallo al subsuelo” en la Gaceta Literaria que dirigía Giménez Caballero.

La Junta de Ampliación de Estudios le concede una beca para ir a París; allí presenta su segunda exposición individual en la Galería Pierre Loëb, donde muestra dieciséis cuadros que forman la serie “Cloacas y Campanarios”, plástica que ha surgido de los arrabales y afueras de Madrid. Su pintura, que hasta entonces había sido de intenso colorido y de un fuerte dinamismo, evoluciona a una composición más sobria; es su mayor punto de confluencia con el surrealismo. El padre de este movimiento, André Bretón, compra uno de sus cuadros, “Espantapájaros”, una escena poblada de espectros y que actualmente es considerada una obra clave del movimiento surrealista. En la capital francesa Maruja Mallo conoce a Miró, asiste al entierro de Marie Blanchard, se relaciona con los surrealistas Eluard, Ernst, Chirico, Margritte y participa en las tertulias del café de la Place Blanche. Fruto de



Plástica escenográfica

Fue a partir de los años veinte y de la II República cuando una minoría de mujeres intelectuales, entre las que se encontraba Maruja Mallo, empezó a rechazar el papel tradicional que, incluso el sector más progresista de la sociedad, le asignaba

estos contactos fue el cambio radical operado en su pintura, pasa de lo jovial y lúdico a una pintura monocromática, poblada de figuras fantasmales y basuras con las que exploraba la marginalidad y el desarraigo social. La misma pintora nos lo cuenta:

“En estos momentos me interesaba la naturaleza eliminando las basuras, la tierra incendiada y encharcada. Las cloacas empujadas por los vientos. Los campanarios atropellados por los temporales. El mundo de las cosas que forman, con que frecuentemente tropezaba por las estaciones de circunvalación es la base fundamental del contenido de la labor de aquel momento” .

A pesar del éxito obtenido en París, Maruja Mallo decide volver a España, aunque para ello tenga que renunciar a tentadoras ofertas, como la que le hace por dos años Paul Rosenberg . A partir de 1933 se dedica a la enseñanza y se incorpora a los programas educativos de carácter social de la II República Española, estando especialmente comprometida con las Misiones Pedagógicas. Se presenta y gana la cátedra de dibujo del instituto de Arévalo, y más tarde imparte su docencia en el Instituto Escuela de Madrid, en la Escuela de Cerámica “La Tinaja” de Francisco Alcántara y, finalmente, en la Residencia de Estudiantes.

En 1936 tiene lugar la Exposición Logicofobista en Barcelona con el fin de reunir obras de pintores surrealistas; entre quienes estaba obviamente Maruja Mallo junto a otra gran pintora y amiga suya, Remedios Varo. Además, tendrá lugar su tercera exposición individual, organizada por Amigos de las Artes Nuevas (ADLAN) en la sede madrileña de esta asociación.

Se marcha a Galicia con las Misiones Pedagógicas y en

Vigo le sorprende el estallido de la Guerra Civil. Consigue llegar a Lisboa donde le ayuda, dándole alojamiento y preparando su partida a Argentina, Gabriela Mistral (embajadora de Chile en Portugal). El 9 de febrero de 1937 llegaba a Buenos Aires, comenzando entonces su voluntario exilio.

Maruja Mallo en América

América fue su gran descubrimiento. Se incorpora a los ambientes intelectuales y lleva una vida muy activa, dando conferencias, realizando exposiciones, etc. Su estilo pictórico pasa del constructivismo a una pintura más original, más clara y luminosa que tuvo como fuente de inspiración el ser humano y un mayor compromiso social.

En 1938, Alfonso Reyes, embajador de México en Buenos Aires, le pidió su colaboración para el montaje esceno-

“Verbena”, 1928
Óleo sobre lienzo • Colección Particular





Maruja Mallo, la “regeneracionista de línea clara” –como la llamara María Zambrano– siempre deseó imponer la inmortalidad del color y de la forma. Sus obras son creaciones mágicas que engendran una concepción plástica del ser humano. Además, su estilo de vida representó una actitud no compartida por la sociedad de aquella época, ya que no dejó nunca de ser una mujer libre que necesitaba sentir la soledad. La libertad le permitía crear y la soledad le ponía en contacto con el “más allá”, con lo que realmente le atraía: lo cósmico, el espacio infinito del todo, como ella misma reconoce en una de las entrevistas que le hicieron.

Ahora, con motivo del centenario de su nacimiento, es el momento de empezar a recuperar a esta gran pintora, protagonista indiscutible de la vanguardia artística que ocupó un lugar muy destacado en el panorama del arte español; por eso, y como decía Ernst H. Gombrich “No hay historia del arte sino historia de los artistas”, y la de la pintora Maruja Mallo todavía está por hacer ♦

Maniquí, 1962.
Litografía realizada a partir de
una Estampa de 1927.

ico de su obra teatral *Cantata en la tumba de Federico García Lorca*, con música de Jaime Pahissa, y estrenada el 2 de agosto. Al año siguiente publica en la prestigiosa editorial Loina su libro *Lo popular en la plástica a través de mi obra*. Viaja por todo el continente americano, desde Copacabana a Tierra de Fuego, desde los Andes a la isla de Pascua, junto a Pablo Neruda. De estos paisajes sacará la inspiración que le permite llevar a cabo las pinturas murales del desaparecido ciclo de “Los Ángeles”, en la calle Corrientes de Buenos Aires.

En marzo de 1947 viaja a Nueva York, y un año más tarde su “Cabeza de Negra” es la ganadora del I Premio Pictórico de la II Exposición Neoyorquina.

Con la llegada de Perón al poder vuelve a sentirse primera; vende muchas de sus obras al joyero israelita Samuel Hladik, que las expone en sus joyerías de Buenos Aires, Chile, París y Nueva York. A partir de aquí se produce una época de silencio en su obra sólo interrumpida en 1951 con su participación en la I Bienal Hispanoamericana de Arte, en Punta del Este (Uruguay). Es desde este silencio, retirada de la vida pública, cuando plantea su retorno a España.

Vuelta

En 1965 Maruja Mallo abandona América, alejándose de aquellos paraísos naturales donde habían germinado sus primeras criaturas: “Moradores del Vacío”. Durante la década

de los setenta, se dedica a una paulatina “operación de rescate” de su obra, que se encontraba dispersa. La *Revista de Occidente* vuelve a editarse en 1974 (tercera etapa) y Maruja Mallo realiza una carpeta de litografías para ilustrar las portadas, como hiciera en otros tiempos.

En 1979 se organiza en la galería Ruiz Castillo de Madrid una exposición antológica de su obra, donde muestra por primera vez sus últimos cuadros de la serie “Moradores del Vacío”. Gana en Barcelona el premio Estrada Saladrich por su obra “Espantapeces”, y en 1982 recibe la Medalla de Oro de Bellas Artes, concedida por el Ministerio de Cultura; en 1990 la de la Comunidad de Madrid, y en 1991 la de la Xunta de Galicia.

Poco puede disfrutar de estos reconocimientos, ya que en 1984 cae enferma y es ingresada en el Hospital Geriátrico de Madrid, donde permanece hasta su muerte, acaecida el 6 de febrero de 1995 ■



BIBLIOGRAFÍA

MALLO, Maruja: *Lo popular en la plástica española a través de mi obra* (1928-1936), Losada, Buenos Aires, 1939.
RODRÍGUEZ-FISCHER, Ana: *Objetos extraviados*, Barcelona, Lumen, 1995.

- VV.AA.: *Maruja Mallo. La gran ignorada de Galicia*, Lugo, Diputación Provincial, 1995.
- VV. AA.: *Fuera de orden. Las mujeres en la Vanguardia española*, Madrid, Fundación Mapfre, 1999.
- VV.AA.: *Mujeres en la historia de España*, Barcelona, Planeta, 2000.

FOTO: MERIDIAM



Teresa Jiménez Vilchez, directora del IAM, en la presentación del servicio, junto a Manuel López Gillarte, coordinador de la Asociación Derecho y Democracia.

Asistencia jurídica on-line

Dando un paso más en la erradicación de la violencia de género, el Instituto Andaluz de la Mujer, en colaboración con la Asociación Derecho y Democracia, ha puesto en marcha un servicio público que no tiene precedentes en nuestro país, y que consiste en prestar asesoramiento jurídico a través de Internet.

Mediante la página web del IAM (www.iam.juntadeandalucia.es) se accede a este servicio que ofrece información sobre las ayudas y los derechos que tienen las mujeres que sufren malos tratos, e incluye también una guía sobre cuestiones jurídicas básicas relativas a la violencia de género y agre-

siones sexuales, a los pasos a seguir para llevar a cabo la denuncia, a los procesos de separación y divorcio, etc.

Las personas que accedan a la página tienen garantizado el anonimato y la respuesta a su pregunta a través del correo electrónico en menos de 24 horas durante los días laborables. Cuando se trata de casos urgentes, las mujeres disponen del teléfono gratuito 900 200 999, el cual ofrece asesoramiento jurídico e intervención letrada, y está operativo todos los días de la semana a cualquier hora. En casos de máxima gravedad o peligro, una abogada o abogado se desplazará al lugar donde se encuentre la víctima ♦

En igualdad, Andalucía Imparable

Un aula móvil recorrerá durante un año las ocho provincias de nuestra comunidad autónoma para acercar a las mujeres de los municipios y capitales andaluzas toda la información referente a los derechos que tienen las víctimas de la violencia de género y los recursos puestos a su disposición por el IAM.

El autobús está equipado con material audiovisual y ordenadores en los que se proyectan vídeos y programas multimedia. Un equipo experto es el encargado de coordinar y dinamizar las actividades, las cuales se ajustarán a las características de cada colectivo: centros educativos, asociaciones de mujeres, asociaciones juveniles y todas aquellas personas interesadas ♦



FOTO: SANCHEZ MORENO

Centro de Atención a mujeres víctimas del tráfico de personas

El IAM ha firmado con la Cruz Roja Española de Málaga un convenio de colaboración a través del cual se pone en marcha un Centro de Atención a mujeres extranjeras víctimas del tráfico de personas con fines de explotación sexual. Se trata del primer centro de estas características que se abre en Andalucía, y tiene el objetivo de asesorar, informar y acoger temporalmente a mujeres inmigrantes que hayan sido víctimas de explotación sexual, facilitándoles la salida de esta situación. Además, se han puesto en marcha programas de ayuda para que estas mujeres mejoren su capacidad de autosuficiencia, se recuperen emocional y físicamente, y se integren en la sociedad ♦

Casas de acogida

Ha sido inaugurada en Jaén una nueva casa de emergencia para mujeres maltratadas, la duodécima de nuestra Comunidad Autónoma. Esta vivienda, la segunda que existe en la provincia jiennense, se suma a la red que tutela el Instituto Andaluz de la Mujer, compuesta por 44 centros, entre casas de acogida, casas de emergencia y pisos tutelados ♦

El servicio doméstico en Andalucía. Oferta y demanda

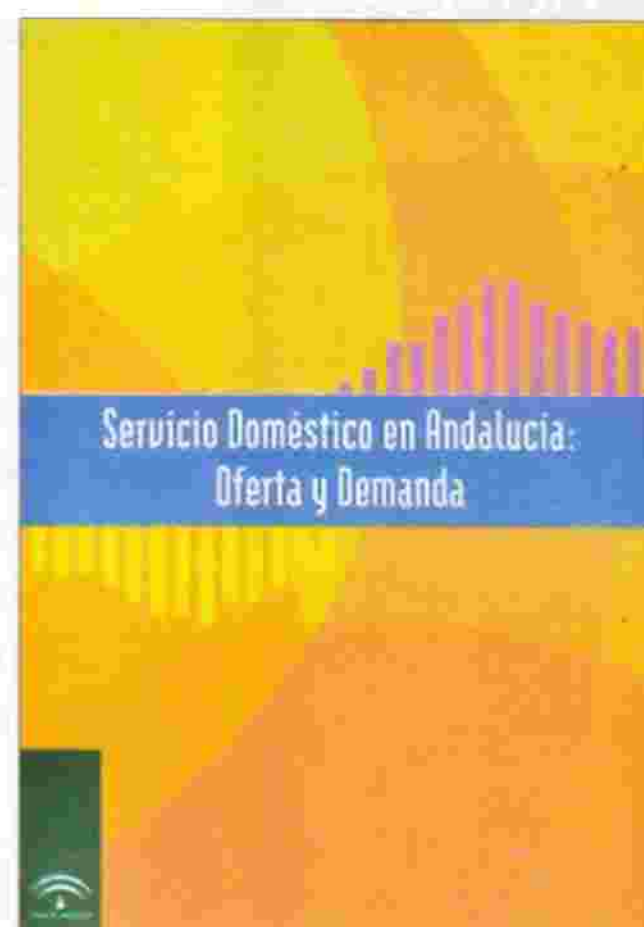
La falta de estadísticas, el elevado índice de feminización de este sector (92%) y el agravio comparativo con otros ámbitos profesionales en cuanto a las condiciones laborales y la regularización normativa han sido los principales motivos que han llevado al IAM a realizar este estudio pionero en España.

En su elaboración se ha tenido en cuenta tanto a la parte empleada como a la empleadora, y se han abordado cuestiones relativas a los servicios requeridos, las condiciones laborales, la retribución, la cotización a la Seguridad Social, la valoración del trabajo, etc.

Entre los datos extraídos cabe destacar que el perfil de la persona empleada es el de una mujer de unos 40 años, española, que trabaja como asistente por

horas, sin contrato y no cotiza a la Seguridad Social (68%). El sueldo de un 43% de los casos oscila entre 3 y 6,01 euros la hora, mientras que un 25% cobra entre 6,02 y 9 euros por el mismo tiempo. En cuanto al perfil de la persona que contrata, el 84,1% prefiere que sea una mujer de entre 26 y 40 años, y que trabaje por horas.

La investigación finaliza con una serie de conclusiones, entre las cuales cabe destacar que la falta de reconocimiento social se traduce en bajos salarios, falta de estímulos para profesionalizarse o leyes discriminatorias en relación a otros colectivos. Además, dentro de los servicios de proximidad, el trabajo doméstico es uno de los nuevos yacimientos de empleo en Andalucía, y por



ello es necesario iniciar acciones que conduzcan a incrementar su reconocimiento social ♦



Formación en Informática

Internet se ha convertido en una herramienta más a la hora de buscar empleo. Como tal, no se puede perder de vista si queremos acceder al mercado laboral, pero aún existe bastante desconocimiento sobre cómo se le puede sacar el mejor partido. Con el fin de que todas las mujeres andaluzas que buscan trabajo aprovechen las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías, el IAM ha organizado un curso de Formación en Informática dirigido a las técnicas del Servicio OPEM (Orientación y Preformación para el Empleo) de Andalucía, quienes desde sus puestos de trabajo podrán orientar a las usuarias en el manejo de este medio que se está convirtiendo en una estrategia fundamental en la búsqueda de empleo.

Dividido en dos fases, las 120 técnicas del Servicio OPEM en Andalucía recibirán este curso, de 40 horas de duración, que se está impartiendo en el Centro de Formación Feminista Carmen de Burgos (Baeza) ♦

Agresiones sexuales en Andalucía. Una solución más cercana en tu provincia

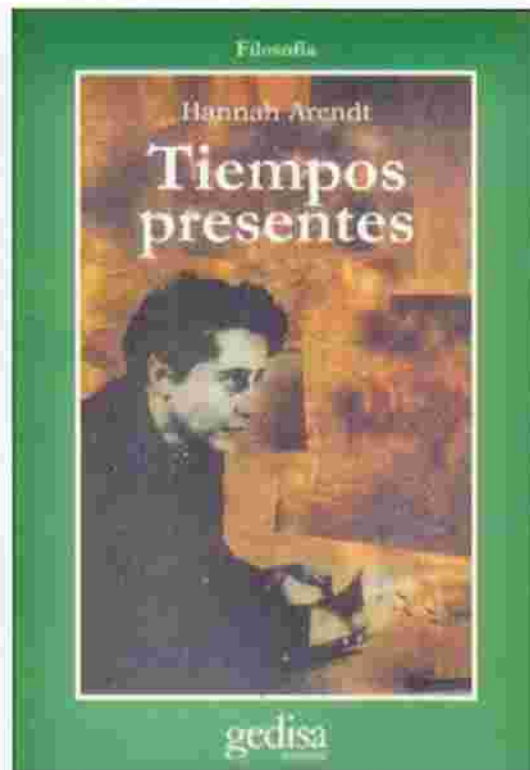
El IAM y la Asociación a Víctimas de Agresiones Sexuales (Amuvi) han suscrito un convenio de colaboración mediante el cual se pone en marcha en cada una de las ocho provincias andaluzas un servicio que presta de forma gratuita información y asesoramiento jurídico, asistencia legal en el proceso judicial y atención psicológica especializada a las mujeres que han sido víctimas de algún delito sexual.

Desde que se creara este servicio, se ha ofrecido asistencia a más de 700 víctimas de agresiones y abusos sexuales en Andalucía. A partir de ahora, la prestación de asistencia jurídica y psicológica es una realidad más cercana a todas las mujeres andaluzas ♦

Instituto Andaluz de la Mujer



AMUVI
A. ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES



Esta obra recopila una serie de textos que la filósofa

Tiempos presentes

Hannah Arendt

Gedisa Editorial
Barcelona, 2002

alemana escribió para la prensa entre 1943 y 1975. Los acontecimientos que se vivieron a lo largo de estos años son el punto de partida que sirve a Hannah Arendt (1906-1975) para reflexionar y exponer sus teorías políticas.

La tragedia humana de los refugiados, la inmigración, el proceso de integración de los afroamericanos en los Estados Unidos, el futuro de la Unión Europea o el intervencionismo estadounidense en Asia son algunos de los temas que atrapa en su pluma la que es considerada como una de las pensadoras más destacadas del siglo XX.

Textos que nos hablan sobre todo de personas, de cómo eran sus vidas, cómo

se movían por el mundo; seres que, al igual que ella, estuvieron verdaderamente marcados por la época que les tocó vivir.

Temas incómodos y comprometidos que aún hoy siguen conservando toda su vigencia y a los que Arendt se enfrentó de un modo decidido e incondicional, suscitando la reacción de la opinión pública y la discusión en torno a su percepción de la realidad política y social ■

En el nombre de Salomé

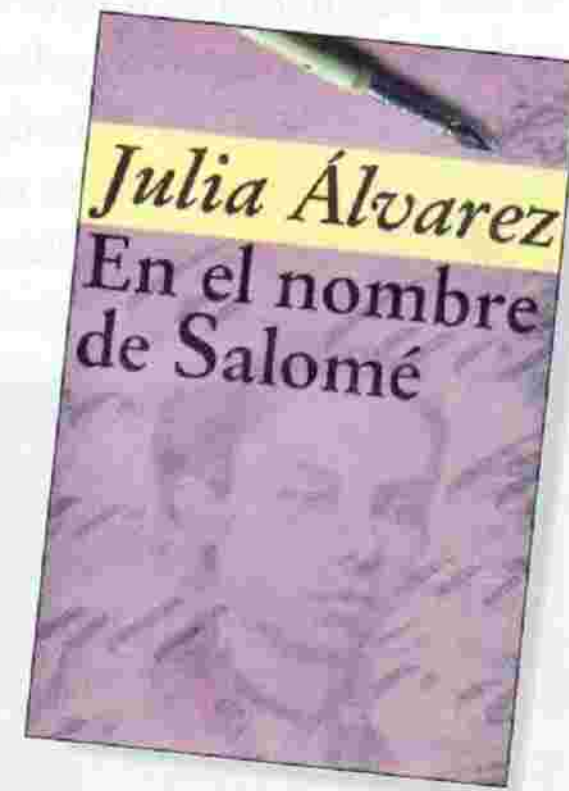
Julia Álvarez

Editorial Alfaguara
Madrid, 2002

Salomé Ureña (1850-1897) inspiró una revolución con su poesía y abrió el camino de la educación para las mujeres de su país, la República Dominicana. Ella es una de las protagonistas de esta obra, la otra es su hija, Camila Henríquez Ureña (1984-

1973), ensayista, educadora y crítica literaria que vivió largos años de exilio por razones políticas. A través de ambas, la escritora dominicana Julia Álvarez nos guía por Santo Domingo en una época en la que Salomé era conocida como la "musa de la patria" y la poesía era un arma poderosa.

Con esta novela, Julia Álvarez, autora de obras como *En el tiempo de las mariposas* o *De cómo las hermanas García perdieron su acento*, nos



acerca al pensamiento y al espíritu luchador de dos de las intelectuales más

reconocidas que marcaron la evolución cultural de la isla.

Álvarez nació en la República Dominicana y emigró a Estados Unidos cuando tenía diez años, escapando junto a sus padres de la dictadura de Trujillo. Es en este país donde ha realizado su exitosa carrera literaria, que compagina con su labor docente y la colaboración con diferentes diarios y revistas, entre ellos, *The New York Times Magazine*, *Allure* o *Hispanic Magazine* ■

Mi viaje con Gemma

Katy Gardner

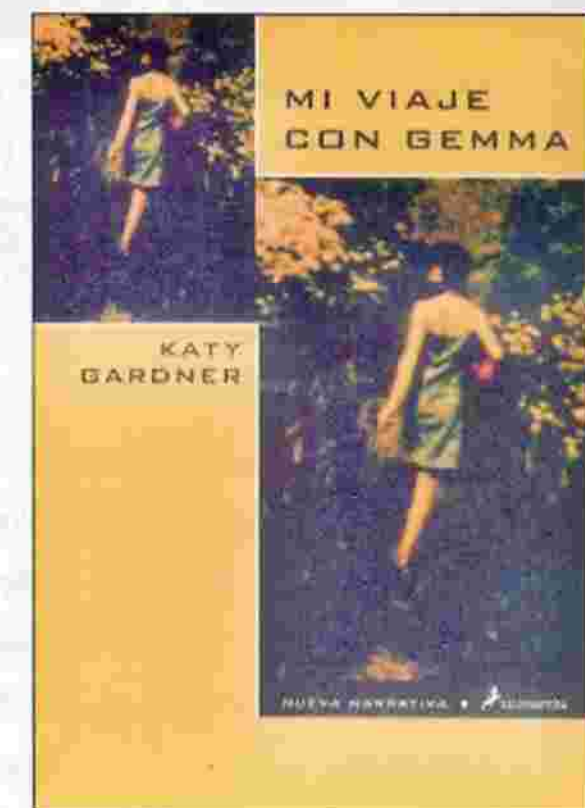
Ediciones Salamandra
Barcelona, 2002

La historia de esta novela se sitúa en la India, y nos habla de la amistad entre Esther y Gemma, dos jóvenes e inseparables amigas que se marchan a este país asiático para vivir la mayor aventura de sus vidas. Más tarde aparece una tercera mujer que se suma al

viaje. Será esta última la que desencadene toda una serie de planteamientos y dudas acerca de la verdadera esencia de la amistad a la que tendrán que enfrentarse las protagonistas. Lo que comenzó siendo una aventura se transforma en un drama cuando Esther tiene que volver a casa sin su amiga. El sentimiento de culpabilidad y la búsqueda de respuestas será el nuevo viaje que inicie esta joven, pero esta vez en solitario. El suspense y el misterio son la tó-

nica en la que se desenvuelve esta obra, que ya ha sido traducida a nueve idiomas.

Estamos ante el debut narrativo de la escritora británica Katy Gardner, licenciada en Antropología Social en la Universidad de Cambridge. Aunque se trata de su primera novela, ya en 1991 publicó un trabajo de campo basado en las zonas rurales de Bangladesh, y posteriormente ha trabajado como consultora para diversas organizaciones humanitarias ■



España, sueño y verdad

María Zambrano

Editorial Edhasa
Barcelona, 2002



España, sueño y verdad se publicó por primera vez en 1965 y se ha convertido en una de las obras que mejor muestra la visión de María Zambrano sobre la esencia de la cultura española. La filósofa y escritora toma

como referencia algunas de las figuras (reales y ficticias) más destacadas de nuestra historia, entre ellas, las de Don Quijote, Don Juan, El Cid, Unamuno, Ortega y Gasset,

Pérez Galdós o Picasso. Incluye además originales reflexiones sobre la palabra que giran en torno a la ciudad de Segovia y al arquetipo del idiota. Textos que desvelan el misterio de España, “parejo con el de su luz proverbialmente espléndida como último extremo de una cultura luminosa y misteriosa que hizo de la luz su máxima metáfora”.

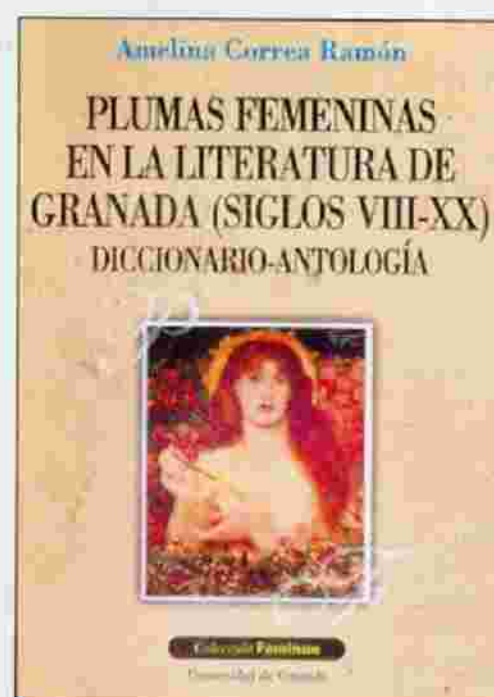
Los escritos pertenecen a fechas muy distantes y, en palabras de la autora, esta obra

constituye una continuación del libro *Pensamiento y poesía en la vida española*, publicado en México en 1939.

El sueño y la verdad de España acompañaron a María Zambrano en su exilio, desde donde siguió reflexionando sobre esa esencia del espíritu español que viene a explicar el alejamiento de los grandes sistemas racionalistas modernos y justifica las raíces estoicas de la idiosincrasia hispánica ■

En literatura, al igual que en el currículo en otros ámbitos de la creación, la presencia y el reconocimiento de las mujeres se ha dado en gran medida silenciosamente. Sin embargo, es notable el número de escritoras que dedican su vida a las letras, aunque muchas de sus obras han perecido en el olvido.

Con el propósito de dar a conocer la producción literaria de una serie de autoras vinculadas a Granada y su provincia, a lo largo de más de doce siglos, Amelina Correa ha publicado



este diccionario-antología que arranca con Hassana al-Tamiyya bint Abu-l-Majsi, la primera escritora granadina documentada (siglo VIII), y llega hasta el siglo XX con autoras

Plumas femeninas en la literatura de Granada (siglos VIII-XX). Diccionario-Antología

Amelina Correa Ramón

Editan Universidad y Diputación de Granada
Granada, 2002

como Martín Vivaldi, Antonina Rodrigo o Aurora Luque.

Doctorada en Filología Hispánica, Amelina Correa ha desarrollado una serie de trabajos de investigación sobre literatura española contemporánea, centrandose su atención en la recuperación de escrito-

res y escritoras del patrimonio literario andaluz. En esta línea de trabajo encontramos títulos como *Literatura en Granada. Narrativa y literatura personal*, *Poetas andaluces en la órbita del modernismo* o *Cuento de mujeres. Doce relatos de escritoras finiseculares* ■

La deuda de Eva. Del pecado de ser feas y el deber de ser hermosas.

Alicia Giménez Bartlett

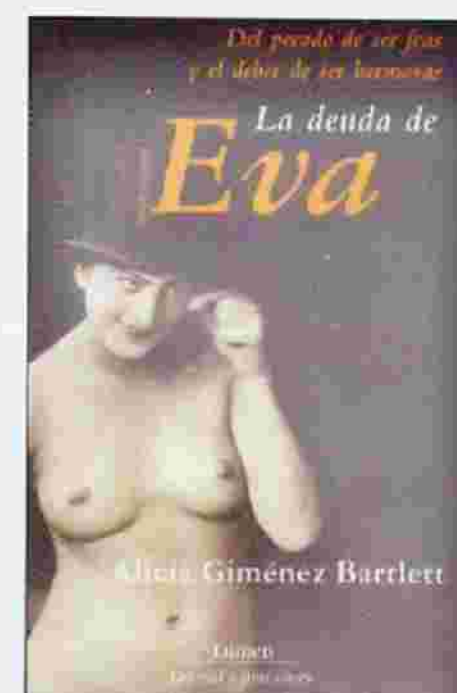
Editorial Lumen
Barcelona, 2002

¿Quién determina dónde empieza y acaba la fealdad o la belleza?, ¿por qué es importante ser guapa para una mujer? ¿cuántas mujeres feas han triunfado en su campo profesional? Éstas son las preguntas que han servido de punto de partida a Giménez Bartlett para reflexionar y escribir este ensayo.

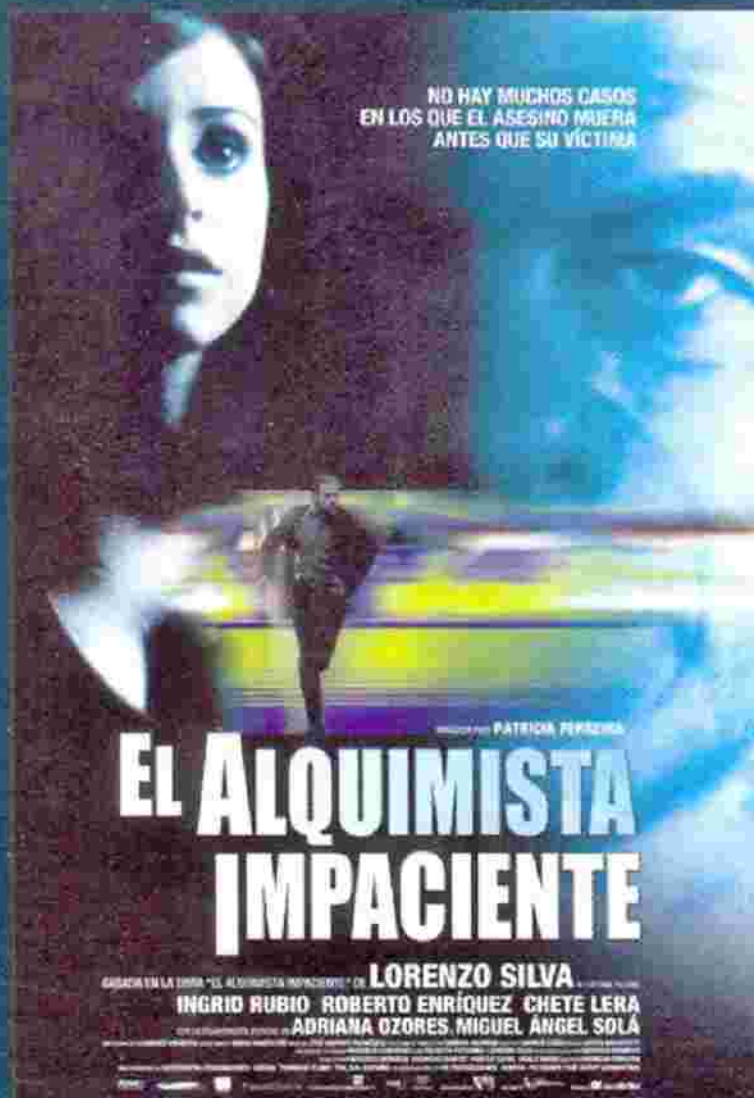
A una de las conclusiones a las que llega la autora de novelas negras que tiene como protagonista a la detective Petra Delicado es que “la mujer, desde la mismísima Eva hasta la última adolescente que corre en moto por la ciudad, ha tenido siempre la obligación de ser guapa”. A lo largo de estas páginas, la escritora se dedica a ofrecer res-

puestas a esos porqués y hace un repaso por los diferentes cánones de belleza que se han impuesto en cada momento de la historia. Para ello, toma como ejemplo a figuras de la talla de Cleopatra, Golda Meir, Bette Davis o Camila Parker.

En su opinión, las sociedades contemporáneas valoran más a las personas guapas que a las que no lo son, y no sólo en lo que a mujeres se refiere, pues los hombres también han acabado convirtiéndose en esclavos de la imagen. Sin embargo, confía en que la preferencia por la belleza antes que



ninguna otra cualidad pertenezca pronto al pasado. “Una mujer que no sea hermosa pero que sea inteligente, triunfadora, equilibrada y feliz puede tener mejores bazas en un futuro próximo” ■

El alquimista impaciente**DIRECCIÓN:** Patricia Ferreira**GUIÓN:** Patricia Ferreira, Enrique Jiménez, a partir de la novela homónima de Lorenzo Silva**FOTOGRAFÍA:** Marcelo Camorino**MÚSICA:** Javier Navarrete**INTERPRETACIÓN:** Ingrid Rubio, Roberto Enríquez, Chete Lera, Adriana Ozores, Miguel Ángel Solá, Jordi Dauder, Mariana Santángelo**DURACIÓN:** 110 minutos**PRODUCCIÓN:** España, 2002

La adscripción al cine negro de los dos filmes realizados hasta el momento por Patricia Ferreira supone una novedad en el panorama actual del cine español, y más concretamente en relación al cine dirigido por mujeres, donde generalmente predominan las pautas de la comedia y el drama. La atracción de Patricia Ferreira por el relato criminal se puso de manifiesto en su primer filme *Sé quien eres*, donde abordaba en clave de *thriller* las contradicciones políticas de la transición española. La adaptación de la novela de Lorenzo Silva, *El alquimista impaciente*, obedece al mismo interés por el relato criminal, que en palabras de la directora "es un género que permite transitar por las historias más complejas y apasionantes mientras profundiza como ninguno en la descripción de sociedades y personas". El cadáver encontrado en circunstancias extrañas es el detonante de la investigación protagonizada por el sargento Rubén Bevilacqua y su compañera, la guardia Virginia Chamorro, que nos conducirá a los entresijos más ocultos y sombríos del poder. Poco a poco se irá desvelando el sentido de los hechos y su vinculación con la intrincada red de fuerzas que mueven los hilos invisibles del poder, hasta construir una visión sumamente crítica del funcionamiento de nuestra sociedad y, lo que es más importante, de la entronización

del dinero y el éxito como elementos indispensables del reconocimiento social.

El descubrimiento de la trama criminal se complementa con un acertado perfil de la función que tienen los protagonistas en el desarrollo de los hechos, siguiendo las pautas de una cierta tradición dentro del relato criminal. Dichos personajes no son el resultado de un análisis psicológico, de su carácter y de sus motivaciones, sino que responden a los estereotipos de una cierta tradición genérica que busca reflejar en sus protagonistas los valores y las formas de vida más comunes entre la población. Pero la novedad que nos presenta la película es la inversión de los modelos de género más habituales en este tipo de filmes. La joven aprendiz del experimentado sargento ya no es la típica mujer intuitiva que fácilmente se equivoca en sus deducciones por el peso de los sentimientos, sino que su claro sentido de la realidad actúa como freno a las especulaciones inoperantes de su jefe. Estas dos actitudes, complementarias y antitéticas a la vez, siguen las pautas del género cinematográfico, pero al alterar ciertas convenciones favorecen en una doble dirección el análisis crítico de los estereotipos. En un primer sentido dan cuenta de la convención sobre la que se construyen los personajes en este tipo de relatos y en un segundo sentido, permite diferenciar los criterios utilizados respecto al modelo hombre y al de mujer.

Ante la falta de tradición del cine negro en nuestro país y el peso considerable que tiene como referente el cine americano, valoramos positivamente la incursión de Patricia Ferreira en el género, a pesar de algunos desaciertos en la construcción de la trama y en la caracterización de los personajes. Estos dos aspectos, determinantes en este tipo de relatos, estaban mejor resueltos en su primer filme, *Sé quien eres*, tal vez por la libertad que supone elaborar un guión original frente a las limitaciones de una adaptación literaria. En el caso de *El alquimista impaciente*, a pesar de la reiterada afirmación de la directora respecto a una infidelidad al texto literario, el filme adolece de una cierta dependencia en relación a la trama y los personajes de la novela al no tener en cuenta que las estrategias narrativas del texto literario, su forma de dosificar la información y el entramado de pistas por donde transita el interés del lector y de la lectora, deben adaptarse realmente a las formas expresivas y narrativas propias del cine. Valorando el filme por sí mismo, como obra autónoma respecto a su referente literario, la trama policial que preside el relato se torna confusa, negando uno de los principales atractivos del género que consiste en involucrar al espectador y a la espectadora en la indagación que realizan los protagonistas. Las pistas y los indicios que va señalando el relato resultan algunas veces confusas y no consiguen mantener el interés del público.

A pesar de las limitaciones señaladas, Patricia Ferreira utiliza eficazmente los poderes de la ficción, en este caso del relato criminal, para desvelarnos alguna verdad oculta de la sociedad que vivimos y sobre todo de alguno de los resortes de las ficciones con las que dicha sociedad legitima su propio funcionamiento, en este caso concreto respecto a las funciones que deben realizar hombres y mujeres según su supuesta naturaleza ■

MERCÈ COLL
MIREIA GASCÓN
Drac Màgic